LOS CAMINOS DEL COMUNISMO LIBERTARIO

EN ESPAÑA (1868-1937) · PRIMER VOLUMEN

Y el anarquismo se hizo español (1868-1910)

MYRTILLE, GIMENÓLOGA

pepitas ed. BIBLIOTECA DE ANARQUÍA

Los caminos del comunismo libertario en España

Título original:

Myrtille, giménologue
Les chemins du communisme libertaire en Espagne
1868-1937
Et l'anarchisme devint espagnol
1868-1910
Premier Volume
Editions Divergences
(Segunda edición 2022)

Coedición Pepitas & FAL

Pepitas de calabaza s. l.
Apartado de correos n.º 40
26080 Logroño (La Rioja, Spain)
pepitas@pepitas.net
www.pepitas.net

FAL
(Fundación de Estudios Libertarios de Anselmo Lorenzo)
C/ Peñuelas, 41 - 28005 Madrid
www.fal.cnt.es
fal@cnt.es

© Myrtille, gimenóloga
© De la presente edición, Pepitas ed.

ISBN: 978-84-18998-04-1
Dep. legal: LR-102-2022

Primera edición, junio de 2022

MYRTILLE, GIMENÓLOGA

Los caminos del comunismo libertario en España

1868-1937

•

PRIMER VOLUMEN

Y el anarquismo se hizo español

1868-1910

•

Traducción del francés de
DIEGO LUIS SANROMÁN

PRIMER VOLUMEN

Y el anarquismo se hizo español

1868-1910

«Tenía interés en conocer cómo la gente del montón es capaz de hacer una revolución social, y pensando que dicho acontecimiento no es cosa de un día, me preocupaba saber el itinerario que habían seguido para un día ponerse a por todas».

PERE LÓPEZ, entrevista concedida al periódico *Diagonal*, Barcelona, 15 de octubre de 2013

TABLA DE SIGLAS Y ORGANIZACIONES

AIT: Asociación Internacional de Trabajadores.
CIRA: Centro Internacional de Investigación sobre el Anarquismo.
CNT: Confederación Nacional del Trabajo.
FAI: Federación Anarquista Ibérica.
FRC-PUS: Federación de Resistencia al Capital - Pacto de Unión y de Solidaridad.
FRE: Federación Regional Española.
FSORE: Federación de Sociedades Obreras de la Región Española.
FTRE: Federación de Trabajadores de la Región Española.
OARE: Organización Anarquista de la Región Española.
PSOE: Partido Socialista Obrero Español.
UGT: Unión General de Trabajadores.
UTC: Unión de Trabajadores del Campo.

PRÓLOGO

> Sin duda, España será la escena de la próxima revolución dentro de Europa. [...] Puesto que en ningún otro país de Europa existe un movimiento comunista libertario de la importancia del movimiento español, el movimiento revolucionario de España lleva toda la responsabilidad para la futura historia del continente. [...] Es el mismo corazón de España el que palpita en el anarquismo español.
>
> En «Cartas de Alemania y consideraciones sobre el comunismo libertario» (artículo publicado en *La Revista Blanca*, mayo de 1933)

UNA ÍNTIMA CAMARADERÍA DURANTE catorce años[1] con los anarquistas y los anarcosindicalistas de la España de los años treinta nos ha confrontado, en efecto, con una misma constatación: el movimiento comunista libertario fue el foco de una inmensa esperanza de revolución social para una parte del movimiento obrero de su época. Hemos seguido la trayectoria de hombres y mujeres —internacionalistas, combatientes o pacifistas— que llegaron al país después del 19 de julio de 1936 (y a veces incluso antes) porque en él se libraba una lucha frontal y de gran envergadura a la vez contra el capitalismo, el fascismo y el comunismo autoritario.

---

1 Ver las dos obras de los Gimenólogos en la bibliografía.

Y fue sin duda en España donde, por esas fechas —en grados diversos y solo en ciertos lugares—, comenzó la única puesta en práctica conocida del principal objetivo revolucionario que se habían propuesto las corrientes marxistas y libertarias de los siglos XIX y XX: la abolición del trabajo asalariado. Un pedazo de Aragón se convirtió en el marco de una «vida colectiva posible, sin dios ni amo, y en consecuencia con los hombres tal como son...».[2]

> -*Ca.* En América no se hase na má que trabahá y de'cansá pa podé traba otra vé. No es vida pa un hombre. Ayí la hente no se divierte. Me lo dijo un marinero de Málaga que pesca esponjas. Y él lo sabía. No es plata lo que el pueblo nesesita, sino vino y pan y... vida. Ayí no hasen má que trabahá y de'cansá pa podé traba otra vé...
>
> Palabras de un arriero, en Dos Passos,
> *Rocinante vuelve al camino.*

No se pueden comprender tales fenómenos sin recordar que los españoles de comienzos del siglo XX no conocían más que la primera fase del proceso de subordinación de la fuerza de trabajo viva a la lógica de la acumulación del capital. En esta primera etapa del desarrollo capitalista, los obreros aún controlaban las destrezas de su oficio y disponían de cierta autonomía en su labor. Aún profundamente impregnada por «mentalidades» precapitalistas, una gran parte de la sociedad española se mostraba claramente poco dispuesta a renunciar a cierto modo de vida —por miserable que fuese— por otro en el que el tiempo se reducía a engendrar dinero. Borkenau, por ejemplo, escribía en 1937:

> Sean cuales fueren las concesiones hechas en décadas posteriores a la incómoda realidad del creciente desarrollo industrial, el trabajador español no se ha sometido nunca al destino de ser obrero in-

---

2 Louis Mercier Vega, «Refus de la légende», 1956.

> dustrial [...]. Lo que choca en la conciencia del movimiento obrero y campesino español no es la idea de un capitalismo que se perpetuaría indefinidamente, sino la aparición misma de ese capitalismo.

La génesis del proceso que llevó a la experimentación del proyecto comunista libertario que emprendemos nos obliga a remontarnos a los años 1868-1872, aquellos en los que las ideas y las prácticas anarquistas en curso de elaboración en el crisol primero de la AIT, y después de la Internacional antiautoritaria, se combinaron magistralmente con el fondo antiestatista, anticlerical y anticapitalista de una parte de las clases populares españolas.

Dicho encuentro comenzó muy fuerte, pues ya en 1872 la AIT antiautoritaria elogiaba a su sección española, la FRE, «como la mejor hasta el día de hoy»; era también la que tenía un mayor número de afiliados y la que iba a durar más tiempo. A partir de entonces, sobre todo en Cataluña, Andalucía y Levante, se buscaron, encontraron y en ocasiones se llevaron a cabo formas de resistir al proceso capitalista de reducción de los hombres a su fuerza de trabajo. Estuvieron en funcionamiento no solo en el taller, la fábrica y los municipios rurales, sino también en los barrios populares, en especial a partir de las prácticas asociativas basadas en los principios de respeto del individuo, libertad, solidaridad, autoeducación, relación con la naturaleza y la cultura, en espacios —escuelas racionalistas, ateneos, etc.— que se mantenían al margen de las instituciones burguesas y religiosas.

Tanto bajo la monarquía como bajo la república, la salvaje represión ejercida por las clases propietarias muy a menudo condenó a los anarquistas a la actividad clandestina. «Activos con la ley o a pesar de ella», no obstante supieron desarrollar mecanismos de supervivencia, organizándose en pequeños grupos —en parte autónomos, pero siempre en conexión con la FRE— y desplegando un consumado arte de difusión de su propaganda y su prensa escrita, leídas en voz alta entre compañeros.

Pero cuando se trató de concebir la sociedad futura, las modalidades del proyecto comunista libertario —tal como se habían forjado en el seno de la Internacional antiautoritaria en 1880, y adoptado de inmediato prácticamente en todas las demás secciones— dieron lugar durante los años siguientes a polémicas muy duras en España entre los colectivistas anarquistas, próximos a las *Ideas sobre organización social* de James Guillaume (1876), y los comunistas anarquistas (los primeros comunistas libertarios), inspirados por las tesis de Kropotkin reunidas en 1892 en *La conquista del pan*.

Coincidían en la socialización de los medios de producción, que debía realizarse desde el primer día de la revolución, pero divergían en cuanto a las condiciones de redistribución de los bienes producidos. Para los colectivistas, el obrero debía recibir el «producto íntegro de su trabajo» e intercambiarlo por su equivalente en bienes de consumo. Los comunistas anarquistas estimaban que, de no llegarse a la puesta en común total e inmediata de los productos del trabajo entre todos los hombres y a la supresión del salario y de la propiedad privada en todas sus formas, se corría el riesgo de volver a caer en las relaciones sociales capitalistas. Todo esto implicaba definir y analizar con precisión estas últimas (capital, riqueza, trabajo, salario, mercancía, propiedad) y no limitarse a describirlas desde una perspectiva moral y una crítica ética.

En relación con estas divergencias, siempre en el seno de la FRE y sus organizaciones de tipo presindical —secciones de oficios y sociedades de resistencia—, aparecieron diferencias sobre el modo de afrontar la lucha. Los muy cualificados obreros de la industria catalana, que de buen grado empuñaban el arma de la huelga, no siempre estaban en sintonía con los jornaleros sin tierra de Andalucía, que en la mayoría de los casos recurrían al sabotaje de los bienes de los propietarios y multiplicaban los movimientos insurreccionales. Por su parte, los pequeños grupos nacidos en la clandestinidad no quisieron disolverse cuando salieron de ella y apoyaron especialmente a los activistas andaluces, con

los que se ensañaba la represión. Así se desarrollaron los grupos de afinidad, muy fluctuantes y reacios a todo encuadramiento, y adeptos a la propaganda por el hecho. Los más famosos se expandieron por Cataluña, en conexión con las redes internacionales.

Estas divergencias, tanto en el plano de las ideas como en el de las prácticas, aunque expresadas por primera vez a mediados de la década de 1880, se inscribieron de forma duradera en el movimiento libertario español. Pero no son reductibles —como a menudo se ha propuesto— a una confrontación entre la opción legalista y la opción ilegalista, unida o no al recurso a la violencia. Tampoco se pueden abordar oponiendo a los individualistas a los colectivistas, o las luchas en el medio urbano a las luchas en el medio rural, o bien las resistencias dentro de los lugares de trabajo (fábricas, talleres) a las que surgían en los lugares de existencia (calle, barrio, municipio). Sí se puede, sin embargo, aludir a una polaridad que emergió y se estableció de forma duradera entre el «posibilismo» sindicalista y la «intransigencia» revolucionaria.

Por todo lo dicho, el principio del comunismo libertario no fue adoptado en España hasta 1919, durante el segundo congreso de la CNT, a través de una breve fórmula: «¿Qué orientación sería más conveniente para llegar cuanto antes a la abolición del salario y a la implantación del comunismo libertario?». Y solo en 1933 circuló por todo el país un pequeño folleto que recogía los puntos fuertes del proyecto revolucionario, centrado en la abolición del Estado, la propiedad privada, el salario y el mercado; en la socialización inmediata y total de los medios de producción en las ciudades y en el campo por medio de los sindicatos y los municipios; y en la puesta en marcha del trabajo en común y la distribución simultánea de los productos en función de las necesidades de cada cual.

Todo este preámbulo puede ayudarnos a comprender por qué, durante el famoso congreso de la CNT en Zaragoza, en mayo de 1936, que adoptó de manera rotunda la moción sobre el comunismo libertario, se recordó que «dos maneras de interpretar el sentido de la vida y la base de la estructuración de la economía posrevolucionaria» se agitaban en el corazón mismo de la Confederación y que se trataba de «buscar la fórmula que recoja el espíritu y pensamiento de las dos corrientes». Pensamos que esto no es ajeno a la polaridad mencionada.

Hay que pensar que no se encontró la fórmula, habida cuenta de la compleja situación que surgió el 21 de julio de 1936 tras el fracaso del golpe de Estado, en el momento precisamente en que la CNT y la FAI controlaban la situación en Cataluña y, aunque en menor medida, también en otras regiones de España. Reunidos en pleno regional en esa misma fecha, los militantes presentes decidieron por mayoría —y sin consultar a su base— dejar para más tarde el comunismo libertario debido a «circunstancias imperiosas».

Pero, simultáneamente, otra parte de la militancia de la base del movimiento se lanzaba con entusiasmo, tanto en la ciudad como en el campo, a una experiencia socializadora que no se limitaría a objetivos económicos. Y es sin duda esto lo que marcó la historia.

Como no podía ser de otra manera, el esbozo de salida del capitalismo, inédito por su amplitud y su duración, fue atacado desde todos los flancos, pues la contrarrevolución no bajó la guardia. Pero además siguió topándose con obstáculos en el seno mismo de la *organización* que la había concebido. Para una parte de los *líderes naturales* y de la *militancia*, que seguía hablando de «revolución social», se tratará a partir de entonces de modernizar y racionalizar el aparato industrial del país bajo la égida de los sindicatos CNT y UGT, en perfecta colaboración con un Estado en proceso de fortalecimiento. Dicho de otro modo, a los trabajadores se los obligará a plegarse al espacio y al tiempo del trabajo, en ocasiones más duramente que antes, y a cantar las loas del productivismo y el consumismo.

Nos parece que el abandono del proyecto comunista libertario derivaba de opciones y estrategias fijadas antes de julio de 1936 por una parte del aparato de la CNT-FAI, que en cierto modo se alineaba con el marxismo mecanicista de Engels: «España es un país muy atrasado industrialmente y, por lo tanto, no puede hablarse aún de una emancipación inmediata y completa de la clase obrera. Antes de esto, España tiene que pasar por varias etapas previas de desarrollo y quitar de en medio toda una serie de obstáculos».[3] Abad de Santillán, uno de los teóricos anarquistas de los años treinta, se interesó por la economía, pero se sometió a sus «leyes» y concibió un programa de reconversión del anarquismo con el fin de adaptarlo a la «ineludible» sociedad industrial. Considerando que el capitalismo estaba en plena bancarrota, estaba convencido de que las organizaciones obreras triunfarían allí donde la burguesía no proponía más que desempleo masivo y miseria y ofrecerían por fin el bienestar a las clases populares. Pero Santillán subestimaba el proceso del capital, que entraba en su segunda fase de desarrollo, aquella en la que la organización del trabajo se ve revolucionada por la introducción de la ciencia y las técnicas y de la que saldrá con un poderío productivo decuplicado.

En esta obra, y en los dos volúmenes que la seguirán, abordaremos pues los impulsos, las audacias y las autolimitaciones del movimiento anarquista español anterior a 1939. Por lo que se refiere a estas décadas, no nos limitaremos a la explicación mediante la *traición* o a la crítica *ad hominem* a ciertos cuadros de la CNT-FAI. Sin eludir sus responsabilidades, se tratará de relacionar lo que es imputable a los límites intrínsecos del movimiento y lo que depende de los extravíos de una época. Al igual que el de las demás organizaciones obreras, el anticapitalismo del movimiento anarquista

---

3 En «Los bakuninistas en acción», 1873.

estuvo atravesado y fue modificado por la evolución del propio capitalismo, sus crisis y sus progresos; y el análisis de las circunstancias de su fracaso puede ayudarnos a entender mejor hasta qué punto las categorías de «trabajo», «dinero», «mercancía» o «valor» expresan la forma en que está estructurado nuestro mundo capitalista y cómo las relaciones sociales que ha engendrado se presentan como hechos naturales.

Último avatar de este proceso, en el avanzado estado de descomposición y pasividad de nuestra época, hoy nos vemos frecuentemente confrontados con la idea de que el capitalismo se perpetuaría indefinidamente, y esto incluye también a quienes dicen ser sus enemigos. Este sistema representa incluso para algunos el último bastión contra la barbarie que él mismo ha engendrado: es el capitalismo o el caos.

Así que no está de más revisitar esos tiempos en los que el capitalismo era percibido un poco más como lo que es: un momento de la historia en el que la energía humana se convierte en la primera de las mercancías.

> Los anarquistas rechazan toda ley económica, política o jurídica [...]. Hoy nos paga el burgués. Mañana nos pagaría el Estado. ¿Qué más da? El salario sería la regla siempre, y el salario es precisamente el signo de la moderna esclavitud. Se cambian las formas, pero el fondo subsiste. Quien dependa de un jornal, sea en la forma que fuere, no puede considerarse hombre libre. [...] Ni gobierno ni salario.
>
> «El 1.° de Mayo» [Imprenta La Puritana, Barcelona, 1892]
> (en Fernández, 2014, Apéndice 8)

CAPÍTULO I

DEL ASOCIACIONISMO A LA AIT

FEDERALISMO, ASOCIACIONISMO Y REVOLUCIÓN SOCIAL

Según el geógrafo anarquista Élisée Reclus, el principio de la federación parece «escrito sobre el mismo suelo de España, donde cada división natural de la comarca ha conservado su perfecta individualidad geográfica».

En el capítulo sobre «Los orígenes anarquistas en España, Italia y Rusia» de su libro *La anarquía a través de los tiempos* (1972, p. 93), Max Nettlau constata que, bajo el yugo de la monarquía y de la Iglesia, el sentimiento popular solo pudo expresar su inquebrantable aversión contra el Estado a través de revueltas locales. Entre la resistencia popular a los ejércitos de Napoleón a partir de 1808 y la revolución palaciega de septiembre de 1868, durante la cual fue destronada Isabel II, múltiples sublevaciones jalonaron el siglo XIX y las costumbres insurreccionales se extendieron por todas las capas de la sociedad. Los motines de Madrid, con ataques a religiosos durante el verano de 1834 y la destrucción de conventos en Zaragoza o en algunas ciudades de Cataluña, Andalucía y Castilla un año después, inauguraron un violento anticlericalismo que volvería a surgir regularmente. La insurrección de Barcelona en septiembre de 1842 contra el autoritarismo del regente «progresista» Baldomero Espartero provocó el bombardeo de los barrios del centro

desde la fortaleza de Montjuïc. Fue seguida de la sublevación de otras ciudades en 1843.

> La derrota militar de los carlistas permite finalmente a los liberales imponer sus reformas a partir de 1836-1840. A partir de ese momento el control del poder se disputa entre estos últimos, divididos en "moderados" y "progresistas". [...] Es en este régimen todavía muy cerrado en el que se difunden las nuevas ideologías (sansimonismo, icarismo, furierismo y, sobre todo, republicanismo), que encajan mal en esta democracia restringida. Y esto en un contexto en el que, a partir de 1840, la prensa toma impulso y en el que nacen los periódicos de la oposición. [...] [En el plano económico y social], las corporaciones del Antiguo Régimen son abolidas en beneficio de las relaciones individuales entre empleadores y asalariados. La privatización de la tierra por la puesta en venta de los bienes de la Iglesia y de una parte de las tierras comunales acarrea el nacimiento de una burguesía terrateniente, a menudo más especuladora que emprendedora. Simultáneamente, la substitución del régimen señorial y del mayorazgo por la propiedad privada se produce en unas condiciones tales que la nobleza se hace propietaria de pleno derecho de las tierras sobre las cuales ejercía hasta entonces su jurisdicción, conservando de este modo su patrimonio territorial.
>
> En Andalucía occidental, allí precisamente donde va a penetrar el furierismo, esta "reforma agraria", que liberaliza la tierra sin dar acceso a ella a los campesinos pobres y que refuerza la gran propiedad, va a provocar graves tensiones en el campo. Sobre todo porque la mano de obra rural excedentaria no puede ser absorbida por una industrialización que permanece esencialmente circunscrita —y lo estará todavía durante mucho tiempo— a Málaga y Barcelona, donde ya se utiliza la máquina de vapor para la fabricación de prendas de algodón. Algo que, por cierto, no se produce sin provocar resistencias: en agosto de 1835, los amotinados destruyen e incendian la fábrica textil El Vapor de los hermanos Bonaplata, generando la reprobación y el temor de otros fabricantes barceloneses; y muy pronto, los trabajadores del textil se organizan en sociedad de protección mutua y de resistencia y tienen lugar los primeros conflictos.[1]

---

1 Extraído de «L'influence du fouriérisme en Espagne» de Gérard Brey: http://www.academia.edu/24854340/Linfluence_du_fouri%C3%A9risme_en_Espagne

Los movimientos en el campo estaban vinculados a «la conspiración general impaciente por estallar o producidos por la miseria agraria», nos dice Nettlau (1968, p. 34). Allí la rebelión estuvo siempre en incubación, en particular en Andalucía, donde las revueltas de los braceros fueron especialmente duras y violentas.

Desde la década de 1840 los grupos de *carbonari* se habían convertido en los enemigos irreductibles de la monarquía: «Bajo la dirección de revolucionarios como Fernando Garrido, Sixto Cámara, Abdón Terradas, Ordax Avecilla y Ceferino Tresserra, a estos grupos deben atribuírseles la mayoría de las revueltas que sacudieron los cimientos del Gobierno e hicieron aflorar a la superficie el descontento hondamente arraigado de las clases bajas de las zonas marginales. El poder de estas sociedades secretas republicanas puede observarse durante el Bienio Liberal (1854-1856)» (Lida, 1972, pp. 33-34). Algunos *carbonari* activos estimaban que sus sociedades contaban con entre cuarenta mil y ochenta mil miembros a comienzos de la década de 1860. Dichas sociedades se involucraron en las insurrecciones de 1857 en Málaga, Sevilla y otras ciudades andaluzas, en las sublevaciones medio políticas y medio sociales de Loja en 1861 y también en las que se produjeron en 1867 en Montilla, donde existía un semillero democrático y social.

Fue en este contexto de lucha contra la monarquía, entrecortada por algunos intervalos de liberalismo moderado, en el que se elaboró la concepción federalista republicana que proponía una revolución política relativamente antiestatista y que estuvo encarnada por Pi y Margall, introductor de las ideas de Proudhon. Su partido federal anticentralizador y partidario de un Estado mínimo impulsará la sublevación cantonalista de 1873, reprimida militarmente. Pero aunque los republicanos celebraban todo levantamiento contra el Gobierno, no promovían la revolución social. En términos generales —escribe Nettlau—, les faltó un verdadero apoyo popular, pues en realidad no tenían programa social alguno.

El semillero federalista, por el contrario, facilitó un asociacionismo del que se aprovecharon los obreros más organizados.

La asociación poseía raíces antiguas, procedentes de la cooperación por el trabajo, la solidaridad entre los débiles, las viejas formas de propiedad, las antiguas costumbres, etc. En agosto de 1855, se podía leer en el periódico *El eco de la clase obrera*, creado por ciertos medios obreros catalanes:

> [De los comunes] han salido las instituciones salvadoras que contienen el germen de la libertad de los pueblos. [...] Por eso los pueblos han mirado o mirarán siempre a sus municipios como la salvaguardia de sus derechos. (En Nettlau, 1972, p. 97).

Las violentas acometidas del capitalismo habían desintegrado en parte tales formas, pero como vemos su espíritu se mantenía vivo. Las nuevas asociaciones proliferaron abierta o clandestinamente, sobre todo en Cataluña. En 1835 aparecieron las «sociedades obreras de resistencia», que recibieron una base legal en 1839 siempre y cuando no tuvieran «fines reivindicativos». Muchas trataron de federarse y se convirtieron en el crisol de huelgas y revueltas contra las condiciones de trabajo en las primeras industrias, y también contra la introducción de las máquinas.

La primera cooperativa de consumo se fundó en Barcelona en 1840, y en la misma fecha se redactaron los primeros estatutos de las Sociedades de Protección Mutua, con sus delegados de taller y de fábrica, «auténticos sindicatos» según César M. Lorenzo (2006, p. 16). En enero de 1841 aparece a plena luz en Cataluña «la Asociación de los trabajadores», esbozo de una confederación de sindicatos de diversos oficios.

En adelante, «ya no fue posible detener esos movimientos, que en parte eran el reflejo y la expresión de la lucha política general de la época, y en parte acciones impuestas por la situación industrial», comenta Nettlau (1968, p. 34).

Para Clara E. Lida (1971), «la década de 1840 marca el momento culminante de la expansión del socialismo utópico en España». En 1847 aparece *La Fraternidad*, periódico que preconiza el comunismo icariano de Cabet. Las ideas comunitarias o asociacionistas como base de un nuevo sistema político alcanzaron sobre todo a la minoría de lectores de los centros urbanos, y los proyectos de Fourier, en especial el proyecto de la «escuela-taller», inspiraron a los partidarios de la educación proletaria. Inspirándose en el modelo del Fomento de las Artes —el Ateneo de Madrid creado en 1835 para formar intelectual y políticamente a la juventud burguesa—, en los años siguientes se pusieron en marcha ateneos específicos para desarrollar una conciencia política activa entre los obreros en Andalucía y en Cataluña —donde, en 1862, apareció el Ateneo Catalán de la Clase Obrera—, y más tarde en toda la península. Algunas de estas escuelas obreras funcionaban de forma secreta. La politización de la clase trabajadora se realizó también a través de asociaciones de apariencia artística.

La tensión social no amainaba y los despidos, huelgas y *lock-outs* se sucedían. El 4 de junio de 1855, el capitán general Zapatero intentó romper el movimiento obrero organizado criminalizando a uno de sus representantes. Condenó a muerte a José Barceló Cassadó, injustamente acusado de robo y asesinato. Junto a otros obreros pertenecientes a la Sociedad de Hiladores y Tejedores, Barceló había cuestionado el uso de máquinas automáticas y obligado a las autoridades a publicar en 1854 un decreto que las prohibía. El 5 de agosto siguiente dicho grupo mantuvo una polémica a través de la prensa con un ministro (y también economista) y lo acusó de engañar a los trabajadores. Barceló era también uno de los impulsores de la coordinación de la clase obrera catalana en proceso de formación. En su condición de representante de «la intransigencia obrera», según los términos de la época, fue detenido el 27 de abril de 1855, juzgado sumariamente y ejecutado a garrote

vil el 7 de junio. Ese mismo día en Barcelona se decretó el estado de guerra para prevenir toda rebelión.[2]

El 21 de junio de 1855, Zapatero prohibió las asociaciones obreras y puso bajo el control del Ejército a todas las asociaciones legales de socorro mutuo, confiscando sus bienes. Sometió igualmente a la ley marcial a todos aquellos que, directa o indirectamente, trataban de limitar la libertad de un patrón para abrir sus fábricas o la de los obreros para trabajar en ellas.

La respuesta no se hizo esperar: el 2 de julio comenzó en toda la región barcelonesa y más allá (Badalona, Granollers, Igualada, Berga, Tortosa, Vic...) la primera y memorable huelga general de España. Arrancó en el textil a partir de la resistencia a la introducción de nuevas máquinas y fue masivamente seguida por el resto de obreros. El lema del movimiento era: «¡La asociación o la muerte!». Además de la libertad de asociación, se exigía la reducción de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios. El mismo día, José Sol y Padrís, presidente del Instituto Industrial de Cataluña y director de la fábrica textil de Sants, El Vapor Vell, perdía la vida. ¿Se trataba de represalias tras la ejecución de Barceló? El 9 de julio de 1855 Barcelona fue ocupada militarmente. El Gobierno de Madrid negoció e hizo promesas, y la huelga llegó a su fin el 11 de julio. Pero de inmediato llovieron las sanciones: cárcel, castigos corporales y amenazas de pena de muerte. El 8 de julio la fragata Julia había partido hacia La Habana con setenta militantes obreros deportados a bordo.

Un año después, Barcelona y las villas limítrofes como Gràcia conocieron otra tremenda sacudida, de creer el testimonio del capitán del Estado Mayor, Ramón Aguirre. Desde el otro lado de la barricada, Aguirre dejaba ver hasta qué punto la naturaleza y la magnitud del movimiento social en marcha eran consideradas como un verdadero desafío lanzado contra la sociedad del trabajo:

---

2 http://www.estelnegre.org/documents/barcelo/barcelo.html

> Dos años hace que esas mentidas ideas socialistas, tan brillantes en su apariencia, de tendencias tan nobles y elevadas, pero que, atacando la obra de los siglos, solo conducen en su aplicación de hoy a la subversión de todos los principios sociales, se han abierto paso entre las masas proletarias, cuyos instintos halagan y cuya sencilla razón fascinan con sus dulces promesas y vistoso oropel. No tardó en darse a conocer bien pronto en Barcelona su perniciosa influencia. Esta población, eminentemente fabril, [...] que se envanece con la proverbial laboriosidad de sus habitantes, dio fácil asenso a aquellas ideas que preconizaban la holganza y el predominio del obrero sobre el fabricante, y que hábilmente explotadas por hombres criminales, a quienes convenía la popularidad para el logro de sus intereses personales, produjo un estado de efervescencia continua y de constante resistencia a las protectoras medidas de la autoridad superior. [...] A imitación de Barcelona, los demás centros fabriles del Principado organizaban la resistencia a la autoridad y, afiliándose la mayoría de los trabajadores en sociedades cuya apariencia eran los socorros mutuos, se hacían fuertes por medio de la unión, [...] y trataban de obligar [a los dueños de las fábricas] a que cediesen a sus exorbitantes exigencias de aumento de jornales, o a que, en otro caso, fueran testigos de su propia ruina (en Aguirre, 1856, p. 2).

De este modo, la negativa a negociar por parte de la patronal y las traiciones de los «progresistas» provocaron durante la década de 1850 la radicalización de las protestas sociales en todo el país en la forma de boicots a las empresas, sabotajes industriales, atentados y ejecuciones de cuadros y patrones efectuadas a título individual por proletarios. La prohibición de las organizaciones obreras multiplicó la creación de sociedades secretas en todo el país. En 1857 los campesinos andaluces se enfrentaron a la Guardia Civil y ocuparon tierras durante una verdadera insurrección. En 1859 le llegó el turno a Extremadura.

La creación de la FRE

A finales del mes de diciembre de 1865 se reunió en Barcelona un importante congreso obrero cooperativista; los representantes de cuarenta corporaciones decidieron formar «una federación entre las sociedades» para su protección mutua (Nettlau, 1968, p. 38). La idea de una solidaridad entre obreros a nivel internacional les seducía; sin duda se enviaron observadores al primer congreso de la AIT en Ginebra en septiembre de 1866.

Tras la «revolución» de septiembre de 1868, como consecuencia de la cual fue destronada la reina, todas las asociaciones obreras, a las que se sumaron las cooperativas, salieron a la luz y otras nuevas aparecieron y se coordinaron. Un delegado obrero fue como representante de «la Legión Ibérica del Trabajo», una sociedad de tipo *carbonaro*, al III congreso de la AIT en Bruselas (ib., p. 43).

En este contexto de anticentralismo y de prácticas activas y múltiples —asociacionismo, huelgas, solidaridad vivida en la clandestinidad y a veces incluso lucha armada—, el 21 de octubre de 1868 Bakunin envió un «Llamamiento de las secciones internacionales de Ginebra a los obreros españoles». El italiano Giuseppe Fanelli, amigo de Bakunin, viajó a Madrid y Barcelona en el mismo momento. Según Nettlau, logró encontrarse con los militantes que se mantenían a distancia de los reformistas del Partido Federal y que se inclinaban por el apoliticismo: Anselmo Lorenzo, Tomás González Morago, Rafael Farga Pellicer, Gaspar Sentiñón y algunos otros. Fanelli participó en la creación de las primeras secciones de la AIT, compuestas en su mayor parte por miembros de las asociaciones mencionadas más arriba. En abril de 1870 se creó la Alianza (de la Democracia Socialista), una sociedad secreta inspirada en la organización internacional bakuninista de igual nombre.

En el congreso de Barcelona de junio de 1870, noventa delegados, que representaban a cuarenta mil trabajadores[3] y a ciento cincuenta sociedades obreras, fundaban la Federación Regional Española (FRE), la sección española de la AIT. Se preconizó que los obreros se organizasen en secciones de oficios, que se federarían entre sí en cada localidad. La federación de las secciones sería el instrumento que permitiría, «a través de la divulgación del pensamiento libertario, la defensa de los intereses del proletariado por medio de la huelga general y, más tarde, el tránsito a la nueva sociedad. Una vez realizada la revolución, garantizaría la administración y la producción en lugar del Estado y de la patronal, en el seno de la gran Federación AIT, la "República" universal» (Lorenzo, 2006, p. 21).

Los congresistas eligieron un Consejo Federal, órgano de enlace y de correspondencia entre las secciones, y «cerebro de la organización obrera». «El congreso recomendó a todas las secciones que renunciasen a toda acción corporativa que tuviera como objeto efectuar la transformación social por medio de reformas políticas nacionales» (ib.).

La FRE expresó su acuerdo con el colectivismo de inspiración bakuninista. Tras el hundimiento del capitalismo y del Estado, los bakuninistas propugnaban la apropiación de los medios de producción bajo la forma de la gestión directa de las empresas por los propios trabajadores y el mantenimiento de la propiedad individual del producto íntegro del trabajo de cada uno, en contraste con el colectivismo (o socialismo) autoritario, que preconizaba la

---

3 Solo en España, y especialmente en Cataluña y Andalucía, reunieron tantos miembros dichas secciones; en los demás países, la actividad decayó y el número de sus miembros se desplomó durante los años siguientes.

administración de las riquezas por un Estado planificador al servicio del proletariado.[4]

El colectivismo anarquista español se presentaba pues de buena gana como el bastión de la libertad individual contra las teorías «comunistas» de Cabet o de los socialistas autoritarios, en las que el individuo sería inevitablemente absorbido por la sociedad (Álvarez Junco, 1976, p. 354). Nettlau (1972, pp. 130-133) señala, no obstante, que en mayo de 1870 algunos redactores de los estatutos de la FRE[5] habían publicado en el periódico *La Federación* un texto titulado «La representación del trabajo», que concluía con la necesidad de establecer las bases de «un Estado económico obrero en medio del Estado político burgués». En este marco, la Federación de las secciones representaba «el embrión de la administración del futuro». La FRE recondujo esta «concepción sindicalista de la sociedad futura» con resabios socialistas autoritarios en 1881-1882; después, una parte de sus miembros la criticará en la revista *Acracia*, pero bastante más tarde, en 1887-1888, según comenta Nettlau (ib.).[6]

Aquí nuestro cronista (Nettlau terminó de redactar su libro en 1934) no disimula sus reservas con respecto a lo que llama la «utopía sindicalista», que se desarrolló especialmente cuando «la organización sindicalista estaba preñada de grandes esperanzas», en particular en 1904-1908 con el sindicalismo francés, luego después de 1918 en Alemania y en España después de 1931 (con los «sindicalistas puros»), en la medida en que aquella abandona-

---

4 «La anarquía reinante en el seno de la producción social deja el puesto a una organización armónica, proporcional y consciente», F. Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, 1880.

5 Serán publicados en 1871 y luego aumentados en 1873 con el título de «Organización social de las secciones obreras de la FRE».

6 Volveremos sobre la cuestión en el capítulo III, *infra*.

ba otras vías de emancipación. A Nettlau le interesa recordar que en España el sindicato se daba junto a otras formas de lucha y que el conjunto constituía «el ambiente primordial, en el cual y por el cual la convivencia social libre y las realidades y necesidades de la vida social futura adquirirán mejor su expansión primera». Pensaba en el municipio libre, los consejos, los grupos anarquistas, o incluso en la comunidad experimental y las redes de cooperativas, todas esas estructuras trabajando juntas y reforzándose las unas a las otras (ib., p. 133).

Después de 1868, decepcionados por las promesas de la «monarquía parlamentaria sin rey», los proletarios volvieron los ojos hacia la joven FRE. Esta última —muy imbuida de la necesidad de cultivar las «mentalidades y una cultura revolucionaria»— atribuía una importancia capital a la educación popular, verdadera punta de lanza de los antiautoritarios. La FRE defendía el principio de una «enseñanza integral para los individuos de ambos sexos» en los ateneos internacionales. Delegaba así en sus federaciones locales y en los grupos la creación de escuelas, bibliotecas, museos y laboratorios según el principio de la propiedad colectiva. Deplorando la magnitud del analfabetismo entre los obreros, Francisco Tomás —el joven secretario del Consejo Federal— incriminaba al tiempo dedicado al trabajo a expensas del que podría consagrarse al estudio y la reflexión con vistas a acelerar la llegada del «día de la liquidación social». Estimaba que con cuatro o cinco horas de trabajo diario las necesidades de la existencia quedarían satisfechas.[7] La Escuela Moderna de Francisco Ferrer fue una emanación de este largo proceso de eclosión de la pedagogía ácrata.

---

7 Esto debió de dar sus frutos, porque la proporción de analfabetos observada en España en 1877 (alrededor de un 70 %) descendió claramente en lo que atañe al «proletariado militante» afiliado a la Internacional, y de forma muy especial en el caso de Andalucía: «Ello nos aleja en cierto modo de

De esta suerte, en España, un país marcadamente agrícola, con dos polos industriales concentrados en Cataluña y en Asturias, el lugar de existencia —y las relaciones sociales que en él se creaban— constituía, junto al trabajo, la base esencial del movimiento de emancipación.

La Commune de París y sus consecuencias: «Las revoluciones no serán políticas, sino sociales»[8]

> En abril de 1871, cuando la batalla llegaba a su apogeo en París, Iglesias, el gobernador civil de Cataluña, comenzó a limitar y después a prohibir las reuniones de obreros. [...] Autorizó al gobernador militar a que formara un contingente de tropas armadas [...] en pleno corazón del barrio obrero más poblado y más revoltoso de la ciudad [Barcelona]. También llevó a cabo las primeras detenciones de extranjeros considerados «sospechosos».
>
> [...] Las autoridades de Barcelona se habían limitado —dice el ministro [Sagasta]— a disolver las reuniones que tendían a provocar artificialmente huelgas injustificadas y a defender el derecho de los «obreros honrados» a realizar libremente su trabajo. Después abordó de pasada la infiltración de agentes extranjeros que habían tomado parte en estos conflictos. Atribuyó a la filial española de la Internacional la condición de organización subversiva dirigida desde el extranjero (Seco Serrano, 2008).

Sin embargo, los internacionalistas de la FRE no habían apoyado de inmediato a los *communards*:

---

una escueta imagen de "rebeldes primitivos" en lo que a la acracia andaluza se refiere» (Seco Serrano, 1986).

8 *La Federación*, n.° 98, 2 de julio de 1871.

> Quizá por falta de información y también porque el acontecimiento fue «recuperado» por los republicanos federalistas, probablemente para ofrecer una imagen positiva y legalista de la Internacional y así combatir las calumnias de la prensa liberal o católica, la FRE se desmarcó de la Commune, a la que sin duda debía percibir como la enésima revolución política, y prefirió insistir en la necesidad de desarrollar la formación y la organización de los trabajadores. Así podía leerse en *La Federación* del 2 de abril de 1871 [el periódico de la FRE, nacido el 11 de agosto de 1869] que lo que pasaba en París era importante porque demostraba el descontento universal con respecto a la burguesía, pero que las masas francesas no estaban suficientemente organizadas y el movimiento probablemente sería sofocado como un nuevo 1848. [...] El 2 de mayo de 1871, día de fiesta nacional y antifrancesa en España,[9] conmemorada por todas las sensibilidades políticas, la sección madrileña de la FRE organizó en un café de la capital una reunión de solidaridad franco-española que reunió a unas doscientas cincuenta personas, en su mayoría obreros. Protestaron contra la idea mezquina de patria, fuente de un odio entre los pueblos del que se benefician los explotadores, y dirigieron un saludo solidario a la Commune, que quince días antes había derribado la columna Vendôme (Delhom, 1996).

«El 4 de junio de 1871, cuando la sublevación parisina ya había sido ahogada en sangre, los tres miembros principales del Consejo Federal de la FRE, los anarquistas Anselmo Lorenzo, Francisco Mora y Tomás González Morago firmaron y difundieron en Madrid un "Manifiesto de algunos partidarios de la Commune a los poderosos de la tierra", que lanzaba un verdadero grito de guerra contra los propietarios. El texto, también publicado en *La Federación* de Barcelona, fue profusamente comentado en toda la prensa nacional. La burguesía española descubría aterrada un proletariado organizado y amenazante, que necesariamente asimilaba a los comuneros. El "Manifiesto" anunciaba ya un cambio de táctica en la FRE:

---

9 Los españoles se habían levantado contra las tropas napoleónicas el 2 de mayo de 1808.

Clase privilegiada, felices de la tierra, avaros insaciables y holgazanes. [...] ¿Tan ciegos estáis que no veis que es imposible acabar con los defensores de la Commune sin acabar con todos los trabajadores del mundo?

[Venían después algunas consideraciones doctrinales sobre la inutilidad de las sublevaciones populares con fines políticos, dado que la organización social había resistido a todos los cambios políticos y, con ella, había subsistido la explotación de los trabajadores].

En lo sucesivo, todo está legitimado: entre vosotros y nosotros no cabe arreglo alguno. Un abismo de sangre, un abismo de crímenes, una montaña inaccesible de intolerancia nos separa. Vosotros lo habéis querido; vosotros lo habéis dicho; vosotros, en fin, lo habéis hecho: guerra a muerte; guerra del productor contra el parásito y el explotador; guerra entre ricos y pobres; guerra entre el que sin producir nada lo consume todo y el que, produciéndolo todo, no tiene pan que dar a sus hijos. [...]

En una palabra: los acontecimientos de París, que aceptamos, por lo que se refiere a la Commune, en todas sus partes, sin habilidosa excepción de ningún género [alusión a los republicanos federalistas, que no aprobaban los «crímenes» de los comuneros], han venido a probarnos que si un día nos arrastraseis a la lucha como clase, si ellos quemaron, si fusilaron y asesinaron, nosotros deberíamos reducir estos extremos a uno solo: nosotros volaríamos con las ciudades y con vosotros.

Con toda confianza y tranquilidad podéis gritar:

La Commune ha muerto; ya no queda ninguno de sus partidarios.

A ese grito, muchos millones de trabajadores os respondemos desde todas las regiones de Europa: ¡La Commune ha muerto!

¡Viva la Commune!

La barbarie versallesca marca claramente una ruptura histórica, el fin de una utopía de reconciliación social y el giro del movimiento obrero hacia la acción revolucionaria violenta. Permite la brutal toma de conciencia de un antagonismo irreductible, de una inevitable lucha a muerte entre las dos clases, los ricos y los pobres», concluye Joël Delhom.

Tras el aplastamiento de la Commune y con el apoyo de una prensa antisocialista convertida de forma casi generalizada en un auténti-

co cuarto poder, una especie de «internacional burguesa» preparó una serie de acuerdos para reprimir a la AIT y a sus posibles aliados. En adelante, la FRE se dispondrá a «trabajar en la sombra» y organizarse de forma secreta para resistir a la represión y poder mantenerse activa, «con la ley o a pesar de ella» (Lida, 2011, p. 84).

El 31 de mayo de 1871, bajo el reinado del nuevo monarca Amadeo de Saboya, las Cortes españolas habían aprobado una disposición que denegaba toda concesión de asilo político a los comuneros. Pero, pasando «de una comuna a otra», los exiliados y los combatientes internacionales desempeñaron no obstante un importante papel en la circulación de las ideas y las prácticas revolucionarias entre Francia y España a comienzos de la década de 1870.[10]

A la altura de septiembre de 1871 ya se ha asumido la fractura con los republicanos, y la orientación anarquista del movimiento obrero español se ve confirmada en la conferencia clandestina de Valencia, durante la cual se acordó que «la verdadera república democrática federal [sería] la propiedad colectiva, la anarquía y la federación económica, esto es, la federación libre y universal de las asociaciones libres de obreros agrícolas e industriales» (Léonard, 2011, p. 293).

En enero de 1872, las secciones internacionalistas fueron declaradas fuera de la ley y perseguidas por bandas armadas del Gobierno de Sagasta. Los miembros del Consejo Federal se refugiaron en Portugal.

---

10 Sin duda, los exiliados franceses y españoles de la «República universal» circulan en gran número entre las grandes ciudades, pero «sus trayectorias se concentran en los espacios coloniales de los dos países, lugares fundamentales de refugio y radicalización. [...] La última obsesión que inquieta a las autoridades españolas es la pesadilla de una solidaridad entre comuneros europeos e independentistas cubanos, en insurrección contra España desde 1868», señala Jeanne Moisand (2015).

Por otra parte, con la llegada a España en agosto de 1871 de Paul Lafargue, el yerno de Marx, que intrigará para alejar a las secciones españolas de la influencia bakuninista, y debido a las torpezas y ofensas cometidas contra la FRE por parte del Consejo General de la AIT, la sección española se unió totalmente a la tendencia antiautoritaria de la Internacional. El movimiento obrero español se escindió de tal suerte en dos: por un lado, los anarquistas; por el otro, los socialistas, representados por Pablo Iglesias y apoyados por Paul Lafargue (ib., p. 295).

El congreso de Saint-Imier

Justo después del congreso de la Internacional en La Haya del 2 al 7 de septiembre de 1872, en el cual se decretó la expulsión de los antiautoritarios, Mijaíl Bakunin, James Guillaume y los anarquistas de otras federaciones se reunieron en el pueblo de Saint-Imier (en el Jura suizo). Tomaron resoluciones en lo que será conocido como el Congreso de la Internacional Antiautoritaria. Cuatro delegados españoles —entre los que se encontraba el comunero marsellés Charles Alerini—[11] participaron en él.

El 15 de septiembre de 1872 la FRE se adhirió plenamente al programa, basado en los principios federalistas y de autonomía de las secciones. Este programa postulaba que «la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado; que toda organización de un poder político llamado provisional y revolucionario para llevar a esa destrucción no puede ser otra cosa que un engaño más, y que sería tan peligrosa para el proletariado como todos los Gobiernos existentes en la actualidad; que rechazando todo com-

11 *Cf.* https://militants-anarchistes.info/spip.php?article1468

promiso para llegar a la realización de la revolución social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria» (ib., p. 314).

En la cuarta resolución podía leerse lo siguiente:

> La libertad y el trabajo son la base de la moral, de la fuerza, de la vida y de la riqueza del porvenir. Pero el trabajo, si no está libremente organizado, se convierte en opresivo e improductivo para el trabajador; por ello, la organización del trabajo es la condición indispensable de la verdadera y completa emancipación del trabajador.
>
> No obstante, el trabajo no se puede ejercer libremente sin la posesión de las materias primas y de todo el capital social, y no se puede organizar si el obrero, emancipándose de la tiranía política y económica, no conquista el derecho al desarrollo completo de todas sus facultades. Todo Estado, es decir, todo Gobierno y toda Administración de las masas populares, de arriba abajo, fundado necesariamente sobre la burocracia, los ejércitos, el espionaje, el clero, no podrá jamás establecer una sociedad organizada sobre el trabajo y la justicia, ya que por la propia naturaleza de su organismo está inevitablemente forzado a oprimir por aquí y negar por allá (En «Resoluciones del Congreso de la Internacional Antiautoritaria de Saint-Imier», 15 y 16 de septiembre de 1872).[12]

En Saint-Imier los antiautoritarios renovaron el principio según el cual, tras la revolución social, el productor recibiría el producto íntegro de su trabajo:

> La huelga es para nosotros un medio de lucha precioso, pero no nos hacemos ilusiones sobre sus resultados económicos. La aceptamos como producto del antagonismo entre trabajo y capital, teniendo necesariamente como consecuencia hacer a los obreros cada vez más conscientes del abismo existente entre la burguesía y el proletariado, fortificar la organización de los trabajadores y preparar al proletariado, con sencillas luchas económicas, para la gran lucha revolucionaria y definitiva que, destruyendo todo privilegio y toda

12 https://www.portaloaca.com/historia/historia-libertaria/5943-congreso-de-saint-imier-de-septiembre-de-1872.html

> distinción de clase, dará al obrero el derecho a disfrutar el producto integral de su trabajo, y por ello los medios para desarrollar en la colectividad toda su fuerza intelectual, material y moral (ib.).

Para terminar, se le rindió cierto homenaje a la sección española:

> La Comisión propone al Congreso nombrar una comisión que deberá presentar en el próximo congreso un proyecto de organización universal de la resistencia, y tablas completas de la estadística del trabajo en las que saldrá a la luz esta lucha. Se recomienda a la organización española como la mejor hasta ahora.

La FRE contaba entonces con veintinueve mil inscritos, de los cuales dos tercios estaban en Cataluña —seis mil en Barcelona—, donde se concentraba una industria veterana y en expansión, y el resto en Valencia y Andalucía. En esta última provincia era viable la realización de huelgas en las industrias especializadas, pero en el campo se imponían otros métodos. A pesar de la creación de la UTC en mayo de 1872 en Barcelona, la huelga difícilmente podía triunfar debido al excedente de jornaleros desempleados. Debido a la particular situación de esta vasta región, la organización seguía adoptando la forma de pequeñas células que mantenían su cohesión gracias a unas reglas y una disciplina muy estrictas. Por otro lado, la FRE desarrolló en todo el país una «cultura política específica», difundida a través de una docena de periódicos anarquistas, de libros y de folletos, lo cual «revela un alto nivel de lectura individual o colectiva, en voz alta, entre los militantes». Esto iba a permitir a los internacionalistas «construir su propio discurso» (Lida, 2011, pp. 43 y 85).

El 11 de febrero de 1873 abdicó el rey y la República fue proclamada en un clima de revueltas populares, reivindicaciones sociales y ocupación de tierras.

Durante el verano de 1873 se produjo una masiva sublevación cantonalista en Cartagena. La FRE marcó públicamente las distancias con los «republicanos intransigentes» que «no quieren de nosotros más que nuestra vida y nuestra sangre».

Pero según Moisand (2015), los obreros internacionalistas participaron a pesar de todo en el movimiento cantonalista. Para Lorenzo (2006, pp. 23-25), hubo incluso internacionalistas conocidos, como González Morago, que se aliaron a «los elementos más avanzados del movimiento» y «formaron parte de las juntas cantonales revolucionarias al lado de diputados o de oficiales», lo cual, por su punto de vista aprobador, prefiguraba «la participación en el poder en 1936» de la CNT-FAI.

La FRE apoyó al máximo la huelga insurreccional de los diez mil obreros del papel que comenzó al mismo tiempo en Alcoy, uno de sus feudos, aunque sin vínculo directo. El alcalde republicano (y miembro de la Internacional) solicitó el envío de tropas y ordenó disparar contra la multitud. Durante dos días, el 9 y el 10 de julio, se produjeron duros enfrentamientos con la guardia republicana. El ayuntamiento y las fábricas fueron quemados, y el alcalde linchado. La prensa explotó el miedo a los obreros e inventó atrocidades. Tras haber ganado algo de tiempo fingiendo que negociaba con el comité de salud pública recién constituido, el Estado republicano puso en marcha una violenta represión durante el otoño de 1873. Ochocientos obreros fueron detenidos y dos mil familias tuvieron que exiliarse de la ciudad.

En septiembre, los miembros de la Comisión Federal de la Región de España mandaron una carta a sus colegas de los Estados Unidos a fin de evitar los malentendidos que podía generar la lectura de la prensa española:

> No habéis podido apreciar con exactitud lo que sucede en España, porque los periódicos burgueses todo lo transforman y adulteran, y en el mismo defecto caen los obreros si cogen noticias de dichos órganos de la burguesía. El movimiento de Alcoy ha sido un movimiento puramente obrero, socialista revolucionario. El movimiento de Cartagena es puramente político y burgués. Tanto es así, que en Cartagena existe un Gobierno enfrente del Gobierno que existe en Madrid, como el Gobierno carlista que existe en Estella está al frente de este último. Es decir, que en España por falta de Gobiernos no se pueden quejar los amantes de la autoridad, porque cuando no hace falta ninguno, tenemos tres. En Cartagena no había internacionales, y dudamos que hoy exista ninguno defendiendo aquel cantón, lo cual es suficiente para demostrar que es muy diferente el movimiento de Alcoy del de Cartagena, porque el primero tan solo fue una reivindicación de los internacionales, al ver sus derechos hollados por el alcalde o autoridad municipal, y en Cartagena ha sido un movimiento político con el único propósito de ser poder y de continuar explotando a las clases trabajadoras. En las sublevaciones de Valencia, Sevilla, Cádiz, Granada, Jerez, Sanlúcar, San Fernando, Carmona, Lebrija, Paradas y Chipiona, los internacionales tomaron una parte muy activa en aquellos acontecimientos para después ser abandonados por los farsantes políticos. En Sevilla y Valencia, únicas poblaciones donde hubo lucha, puede decirse que únicamente los internacionales se batieron (Seco Serrano, 2008).

Lo que para la ardiente propaganda burguesa había constituido un aterrador espantajo —las violencias de los comuneros de París— se había convertido ahora en una realidad. El «delirio rojo» de Alcoy representaba la auténtica versión ibérica del ejemplo francés.

En esta situación, la FRE preconizó la formación de grupos restringidos de entre ocho y diez personas que se reunirían secretamente en el campo —y esto sobre todo en Andalucía, donde los militantes eran particularmente vulnerables—. Y cuando setenta

y cuatro trabajadores dieron a conocer públicamente los malos tratos que habían sufrido, la circular de la Comisión Federal del 10 de noviembre de 1873 —probablemente redactada por el joven albañil mallorquín Francisco Tomás— incitó a los miembros de la Internacional a prepararse para la eventualidad de una guerra social y a no descartar el recurso a la violencia:

> Esa conducta [de los perseguidores] nos empuja por desgracia de la humanidad a un estado de horribles represalias en las que calle la palabra, enmudezca la pluma y cesen las funciones de la razón. [...] ¿Sería mucho suponer que [el trabajador] buscase el alimento de su natural furor en la venganza personal? (en Léonard, 2011, pp. 323-324).

Tomás recordaba cómo, en circunstancias similares, las *Trade Unions* inglesas se habían visto obligadas a incendiar fábricas y a ejecutar a tal explotador o tal obrero soplón.

En enero de 1874, el golpe de Estado del general Manuel Pavía puso fin a la República federal e instauró una República unitaria bajo la dictadura del general Serrano. Se intensificó la represión contra la FRE, ahora prohibida, que modificó su organización para sobrevivir de forma duradera en la clandestinidad: cada federación «adoptará la forma que considere más adecuada en el ejercicio de su autonomía» y deberá preparar a todos los grupos disponibles «para la acción revolucionario-socialista del proletariado» (Lida, 2011, p. 90). Siguiendo estas recomendaciones, el anarquismo permanecería activo aunque menoscabado hasta el otoño de 1881.

En junio de 1874 la FRE celebró su último congreso regional y se declaró «solidaria con todos los actos revolucionarios». Ratificó la autonomía de los individuos y los grupos y mantuvo un estado de «conspiración obligatoria». También reconoció «como un deber el ejercicio de las represalias mientras los trabajadores sean tratados como bestias salvajes» (Nettlau, 1968, p. 257). Es

difícil determinar en qué medida estas consignas, difundidas a través de periódicos clandestinos con tiradas de varias decenas de ejemplares, se tradujeron en acciones, comenta Mathieu Léonard. Según C. E. Lida (2011, p. 91), «en los años de represión política y de crisis económicas [...], las acciones colectivas y/o individuales contra la propiedad se manifestaron de forma esporádica tanto en las zonas urbanas (sabotaje de maquinaria, bombas en las fábricas, los talleres y las viviendas de los empresarios, mensajes de amenaza) como en las zonas rurales (tala de árboles, ataques contra el ganado, saqueo de graneros, destrucción de la maquinaria agrícola, etc.). [...] Así pues, aunque más de una vez se hicieron llamamientos a tomar represalias contra patrones y capataces [...], la violencia no iba dirigida contra las personas».

Mientras las redes federalistas internacionales acudían en auxilio de los encarcelados en España, en octubre de 1873 Engels calumniaba a los obreros de Alcoy y a los «bakuninistas en acción», incapaces a su juicio de comprender que, antes de llegar a «su emancipación inmediata y total», la clase obrera española «debía intervenir activamente en política». Esto hizo aún más improbable el desarrollo del socialismo autoritario en el país, al tiempo que las ideas y prácticas anarquistas continuaban cosechando una favorable acogida popular.

> El ejemplo de la Federación Española ilustra [...] tres rupturas fundamentales que conoció el movimiento obrero internacional posterior a la Commune. La primera, la escisión entre marxistas y bakuninistas, se salda con la preponderancia de los anarquistas en la Península. La segunda es que la revolución parisina, en primer lugar, y después la sublevación cantonalista permiten al proletariado distinguir claramente entre federalismo republicano y socialismo federalista, revolución política y liquidación social. La tercera, finalmente, es que los anarquistas abandonan progresivamente la propaganda pacífica (teórica) en favor de la «propaganda por el hecho» (acción), generalmente violenta. En España, esta evolución pasa por una fase insurreccional, durante la cual la Commune constituye un modelo de referencia (Delhom, 1996).

CAPÍTULO II

LA AIT ANTIAUTORITARIA: DEL COLECTIVISMO AL COMUNISMO ANARQUISTA

La crítica de los principios colectivistas

El colectivismo era la doctrina oficial de la AIT, y luego de la Internacional antiautoritaria. Los colectivistas anarquistas se referían a la obra de James Guillaume *Ideas sobre la organización social*, redactada en 1874 y publicada en 1876, donde había intentado reunir las ideas fuerza del momento:

> Nos limitaremos, por el contrario, a describir el tipo de revolución más atractiva para nosotros y las formas en que puede liberarse de los errores del pasado. El carácter de revolución debe ser al principio negativo, destructivo. En lugar de modificar ciertas instituciones del pasado o adaptarlas a un nuevo orden, las eliminará por completo. Por lo tanto, el Gobierno será desarraigado, junto con la Iglesia, el Ejército, los tribunales, las escuelas, los bancos y todas sus instituciones subordinadas. Al mismo tiempo, la Revolución tiene un objetivo positivo: que los trabajadores tomen posesión de todo el capital y las herramientas de producción (en Guérin, 1999. Tomo 1, pp. 300-304).

Con respecto a la tierra, no se tratará de tomar la propiedad individual de los campesinos que trabajan, sino de expropiar solo

a los burgueses, los nobles y los sacerdotes y de dar la tierra a los campesinos que carecen de ella. El campesino trabajará solo o en el seno de un colectivo y recibirá el producto integral de su labor, pero no podrá emplear sirvientes. En lo que respecta a la industria, cada corporación de oficio se apropiará de los instrumentos de trabajo:

> La asociación de trabajadores, así como los productores individuales [...], depositarán sus productos no consumidos en las instalaciones proporcionadas por el Banco de Cambio, con el valor de los productos habiendo sido establecido previamente por un acuerdo contractual entre las federaciones cooperativas regionales y las diversas comunas, que también proporcionarán estadísticas a los Bancos de Cambio. El Banco de Cambio remitirá a los productores comprobantes negociables que representen el valor de sus productos. [...]
>
> Cualesquiera elementos producidos por el trabajo colectivo pertenecerán a la comunidad, y cada miembro recibirá una remuneración por su trabajo ya sea en forma de productos básicos [...] o en efectivo. En algunas comunidades, la remuneración será proporcional a las horas trabajadas; en otras, el pago se medirá tanto por las horas de trabajo como por el tipo de trabajo realizado. [...]
>
> Habiéndose resuelto el problema de la propiedad, y al no haber capitalistas que impongan un impuesto al trabajo de las masas, la cuestión de los tipos de distribución y la remuneración se vuelve secundaria. Deberíamos, en la medida de lo posible, instituir y guiarnos por el principio «De cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad». Cuando [...] la producción supere al consumo [...], ya no será necesario repartir de manera mezquina la participación de cada trabajador en los bienes (ib., p. 304).

Nettlau (1929, pp. 227-229) subraya que James Guillaume tenía dificultades para aceptar el término «comunismo», mientras que no las tenía para aceptar la fórmula «a cada cual según su necesidad», «por más que no lo considerase practicable de inmediato al comienzo de la revolución». Así, a la espera de que se reúnan las condiciones favorables, es la fórmula «a cada cual según sus obras» la que prevalece.

Impulsados por la misma inquietud —que la revolución no vuelva a caer en los errores del pasado—, los que se proclamaban comunistas anarquistas, y no ya colectivistas, cuestionaron abiertamente dicha fórmula a partir de 1876. Conforme a sus argumentos, para que cada cual sea retribuido en función del trabajo que ha realizado, hay que definir un valor-trabajo basado en el tiempo o la tarea efectuada. Ahora bien, cuantificar el trabajo individual y definir ese valor en moneda o en bonos de consumo engendraría una administración pletórica y un centralismo económico, embriones de un nuevo estatismo. En realidad, sostenían los comunistas anarquistas, teórica y prácticamente, no es posible ni deseable definir un valor propio de la actividad humana, so pena de prorrogar la sociedad del salario:

> Pero hoy, con el actual estado de la industria, en que todo se entrelaza y se sostiene, en que cada rama de la producción se vale de todas las demás, es absolutamente insostenible la pretensión de dar un origen individualista a los productos. [...] La hora no mide nada, ya que en una determinada manufactura un trabajador puede controlar seis telares a la vez, en tanto que en tal otra fábrica no se atienden más que dos. [...] No puede haber medida exacta del valor de lo que impropiamente se ha llamado valor de cambio ni del valor de la utilidad, en relación con la producción (Kropotkin, 2005, pp. 41, 165 y 170).
>
> «A cada uno según sus obras» [...], es por este principio que comenzó el salariado, que condujo a las odiosas desigualdades y abominaciones de la sociedad actual porque, desde el día en que comenzaron a valorar [...] los servicios prestados [...] toda la historia de la sociedad capitalista (con el Estado ayudando) estaba escrita de antemano. [...]
>
> Una sociedad que se haya apoderado de toda la riqueza social y que haya proclamado que *todos* tienen derecho a esta riqueza —cualquiera que sea la parte en la que hayan participado anteriormente en crearla— se verá obligada a abandonar toda idea de asalariamiento, ya sea en moneda, en bonos de trabajo, o bajo cualquier otra forma en que se presente. [...]
>
> Solo queda una cosa: poner las *necesidades* por encima de las *obras* y reconocer primeramente el derecho a la vida y al bienestar

después para todos los que tomen una cierta parte en la producción (ib., pp. 169, 170 y 172).[1]

Desde su punto de vista, en la futura sociedad emancipada, una vez las comunas hayan procedido a las expropiaciones necesarias, tendrá lugar una distribución inmediata de alimentos gratuitos para todo el mundo, sin relación con la cantidad de trabajo realizado, e incluso para aquellos que todavía no hayan encontrado trabajo. Las comunas se federarán libremente, siguiendo la práctica de la asociación y la solidaridad, y transformarán radicalmente la producción, el intercambio y el consumo. La abundancia y el progreso técnico reducirán considerablemente la jornada de trabajo, que sería absurdo querer cuantificar para que a ella corresponda una remuneración. Puesto que entonces todo el mundo tendrá derecho a acceder sin condiciones al «banquete de la vida», los comunistas anarquistas defienden que la fórmula es aplicable desde el primer día de la revolución social: «De cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad».

Tomaban así distancia con respecto a la fórmula bíblica: «El que no trabaja que no coma», asumida por muchos revolucionarios en los tiempos de la AIT —y por Marx en primer lugar—,[2] y que dotaba a la actividad «trabajo» de una apariencia de ley general de la naturaleza.

---

1 Se puede leer la continuación de los argumentos de P. Kropotkin en el Anexo A: «El salario colectivista».

2 «En una sociedad racional, cualquier niño debe ser un trabajador productivo desde los nueve años, de la misma forma que un adulto en la posesión de todos sus medios no puede escapar a la ley de la naturaleza, según la cual aquel que quiere comer ha de trabajar, no solo con su cerebro, sino también con sus manos», en «Instrucciones a los delegados del Consejo Central Provisional», AIT, 1866. (Marx/Engels, 1978, p. 99).

La Internacional, desintegrada a finales de 1877, no zanjará el debate, sino que este proseguirá en las secciones nacionales, ahora autónomas. Y en octubre de 1880, en el congreso de La Chaux-de-Fonds, la Federación del Jura[3] adoptará el «comunismo anarquista».

Otro legado más de la Commune de París

El comunismo anarquista —ancestro del comunismo libertario— fue fruto de una invención colectiva en la cual tomaron parte una gran parte de los comuneros refugiados en Suiza, resistentes al desaliento después de todo lo que habían sufrido. Kristin Ross evoca en su libro[4] las discusiones entre los supervivientes, internacionalistas y simpatizantes, durante una conmemoración de la Commune de París que tuvo lugar en Lausana en marzo de 1876:

> Lo más interesante de su discusión son, para nuestros propósitos, los rasgos iniciales de una posición política que más tarde se llamó «comunismo libertario» y que sería desarrollada y pulida colectivamente en Ginebra por aquel grupo de militantes —entre ellos Reclus, Kropotkin, Cafiero, Malatesta y Lefrançais—, a finales de la década de 1870 y principios de la de 1880 (Ross, 2016, pp. 127-8).

El primero que empleó el término «comunismo anarquista» fue el excomunero lionés François Dumartheray[5] en un panfleto

---

3 Desde la escisión de la Internacional obrera en La Haya, en 1872, se había convertido en la portavoz de la corriente antiautoritaria.

4 Aquí me refiero muy especialmente al contenido de los tres últimos capítulos de *Lujo comunal. El imaginario político de la Comuna de París.*

5 Era miembro, junto a Antoine Perrare y algunos otros, de la sección ginebrina «El Porvenir» de la Federación del Jura, «colectivista, antiestatista y

de febrero de 1876 titulado «A los trabajadores manuales partidarios de la acción política».[6] En él llamaba a la supresión total del salario y el comercio, y a que todo el mundo trabajase para las necesidades de todos. La experiencia de la Commune le había llevado a la conclusión de que el aparato estatal no podía ponerse en ningún caso al servicio de su propio desmantelamiento:

> A menudo se dice que, para suprimir el Estado, hay que formar parte de él, como si para suprimir la Iglesia hubiera que convertirse en sacerdote u obispo. [...] El comunismo anarquista [será] la verdadera libertad económica, pues mientras haya propiedad individual y autoridad paterna, no habrá libertad. Lo que nosotros queremos es la no propiedad de todo lo que existe, y la libertad de la mujer mediante la unión libre, y que el niño sea libre tanto de los unos como de los otros; en una palabra, no queremos límites a esta libertad más que si perjudica la libertad de los demás, y formaremos una sociedad. Por supuesto, si queremos estar solos, este es nuestro derecho indiscutible. [...] ¡Trabajador, no te dejes arrastrar a los comicios por esa banda de politicastros que manipulan tu existencia!

Casi simultáneamente, los días 18 y 19 de marzo, Élisée Reclus pronunciaba un discurso de tono anarco-comunista durante una reunión entre internacionalistas en Lausana (Nettlau, 1929). Y en octubre de 1876, a iniciativa de Cafiero y Malatesta, la Federación italiana optaba en Florencia por la «distribución comunista del producto del trabajo».

---

federalista» de la AIT, constituida el 12 de noviembre de 1871 en Sonvilier (Suiza) para contrarrestar la influencia marxista sobre la Internacional. En febrero de 1879, Kropotkin, Herzig y Dumartheray fundaban en Ginebra el periódico *LeRévolté*, «Órgano socialista» de dicha Federación, que en adelante defenderá las tesis comunistas anarquistas.

6 El documento puede descargarse desde aquí: http://archivesautonomies.org/IMG/pdf/anarchismes/avant-1914/brochures/dumartheray-1876.pdf

Durante el último congreso internacional de la AIT antiautoritaria de los días 6 y 8 de septiembre de 1877 en Verviers, tuvo lugar el «primer debate internacional sobre el anarquismo comunista» (Nettlau, 1929). Kropotkin estaba presente y comprometido con las nuevas tesis, mientras que James Guillaume «consideraba inútil pronunciarse sobre cuestiones concernientes al futuro. [...] Hasta el final de su vida, [...] se negó a precisar por adelantado cómo se las arreglarían los hombres más tarde, pues lo harían en función de las circunstancias» (ib.). Los colectivistas españoles Montels y Viñas y el delegado Morago propusieron dejar también de lado «la cuestión del consumo».

El 22 de enero de 1880, en el n.° 24 de *Le Révolté*, aparecía —por primera (?) vez en un texto impreso— la expresión «comunismo libertario», extraída de un «Manifiesto contra las elecciones» distribuido en Marsella:

> El reino de la justicia solo se encuentra en la Igualdad, no solo de la producción, sino también del consumo, único medio de poseer la libertad. Este régimen social se resume en dos palabras: comunismo libertario o anarquista.

El concepto de comunismo anarquista fue presentado, debatido y adoptado en el congreso de La Chaux-de-Fonds los días 9 y 10 de octubre de 1880.[7] Según Kristin Ross (2016, pp. 131, 134), Dumartheray, Kropotkin, Cafiero, Malatesta o Reclus compartían «la renuencia a subordinar la esperanza al determinismo económico. [...] En la jerarquía de los factores que contribuyen al escándalo de la civilización moderna, [...] Reclus situaba coherentemente el capitalismo en el puesto más alto». Y para el geógrafo anarquista, la fórmula «a cada cual según sus necesidades» no iba lo bastante

---

7 Pueden encontrarse extractos de los debates en Guérin, 1999, Tomo 1, p. 337.

lejos: «No era posible aislar las necesidades individuales de cada una de las necesidades de los demás. La necesidad individual solo se puede medir, de hecho, teniendo en cuenta las necesidades de los demás. Cada uno participa entonces en el conjunto de bienes comunes siguiendo un solo principio: la solidaridad de intereses y el respeto mutuo de los asociados» (ib., p. 154).

> Si la gran fábrica, es decir, la tierra, y todas las fábricas secundarias que allí se encuentran, se comparten en común, si el trabajo es realizado por todos y la cantidad y calidad de lo que se produce se debe, precisamente, a la solidaridad del esfuerzo, ¿a quién debe legítimamente pertenecer si no a toda la fuerza de trabajo indivisible? ¿Qué regla podría guiar a los contables que realizan la distribución y les permitiría reconocer lo que se debe asignar a cada individuo de ese maná producido por el trabajo de toda la humanidad, incluidas las generaciones anteriores? [...] Lo que es verdadero y justo es que los productos [...] pertenecen a todos, y que cada uno debe tomar libremente su parte para consumir lo que le plazca (discurso de Reclus en La Chaux-de-Fonds en 1880).

Sostenía, por otra parte, que «sería absurdo temer la escasez, ya que la enorme pérdida de productos causada por el derroche actual del comercio y la apropiación privada habrían llegado a su fin». Pues es el sistema industrial mercantil el que instituye la escasez o el «hambre artificial», organizando la producción y la distribución en función del comportamiento de los precios. La insuficiencia de los medios materiales no es «natural», sino solo el obligatorio punto de partida de la actividad económica bajo el capitalismo. Tras haber acabado con él, y en consecuencia con la escasez, la solidaridad de todos podía afirmarse sobre la base de los datos geográficos, que demostraban que los recursos de la tierra bastaban para alimentar a todo el mundo, señalaban Kropotkin y Reclus.[8]

---

8 Al contrario que William Morris, uno de sus compañeros de viaje después de 1886, que no conseguía «poner en duda uno de los presupuestos del

Por su parte, Carlo Cafiero[9] leyó una larga exposición que después sería publicada en *Le Révolté* de los días 13 y 27 de noviembre de 1880 con el título de «Anarquía y comunismo», donde exponía las condiciones en las cuales podría desplegarse el comunismo:

> En la sociedad futura la producción será tan abundante que no habrá ninguna necesidad de limitar el consumo ni de reclamar de los hombres más trabajo del que ellos quieran dar. Este inmenso aumento de producción, del cual nadie en la actualidad puede formarse una idea exacta, puede vislumbrarse examinando las causas que lo provocarán. Estas causas pueden reducirse a tres principales:
>
> Primera. La armonía de la cooperación en los diversos ramos de la actividad humana, sustituida por la lucha actual que se verifica mediante la competencia.
>
> Segunda. La introducción masiva de máquinas de todas clases.
>
> Tercera. La economía considerable de las fuerzas de trabajo, de los instrumentos del trabajo y de las materias primas, realizadas con la supresión de la producción de los objetos perjudiciales o inútiles. [...] Y gracias a esa abundancia, el trabajo perderá el carácter de ignominia que hoy tiene, y ofrecerá solamente el atractivo de una necesidad moral y física, como la de estudiar y vivir con la naturaleza.

---

pensamiento economicista: [...] la concepción de la naturaleza como "madrastra avara"» (A. Jappe, en W. Morris, 2013, p. 17).

9 Cafiero había colaborado con Emilio Covelli, que escribió para una revista italiana la primera recensión de *El Capital* de Marx. Rompió sus vínculos con Engels el 12 de junio de 1872 enviándole una profesión de fe anarquista: «Vuestro programa comunista es para mí un enorme absurdo reaccionario». Mantendrá un enfoque marxista en su crítica del capitalismo, al tiempo que se aproxima a Bakunin en el análisis de la situación social de los países precapitalistas, así como en el papel revolucionario asignado al campesinado y el lumpenproletariado. Durante su arresto entre 1877-1878, Cafiero redactó un *Compendio de El Capital* (a partir de la traducción francesa de Roy), que apareció en junio de 1879, ofreciendo a los lectores italianos la primera vulgarización de la obra de Marx. Cafiero pensaba que *El Capital* eclipsaba todos los trabajos intelectuales de la época.

En noviembre de 1880, las propuestas anarquistas se harán oír incluso durante el cuarto congreso nacional obrero de fundación del Partido Obrero Francés en Le Havre por boca del francés Rodolphe Kahn,[10] que defendió el concepto de comunismo libertario. La resolución, adoptada por cuarenta y ocho votos frente a siete, estipulaba lo siguiente:

> El congreso nacional obrero socialista de Le Havre declara necesaria la apropiación colectiva, lo más pronto posible y por todos los medios, del suelo, el subsuelo y los instrumentos de trabajo, considerando dicho período como una fase transitoria hacia el comunismo libertario.

El individuo, la libre asociación, la comuna...

> En este sentido se puede hablar del desarrollo, a raíz de la liberación de la Comuna de París [...], de una nueva visión de la revolución basada en la autonomía comunal y la federación o asociación laxa de estas entidades autónomas. Después de 1871, escribía Kropotkin, los trabajadores, independientemente de su nacionalidad, percibían que «la comuna libre sería a partir de entonces el medio por el que se podrían realizar las ideas del socialismo moderno» (Ross, 2016, p. 135).

Este enfoque se diferenciaba de los principios colectivistas, según los cuales la satisfacción de las necesidades se producía sobre la base del lugar de trabajo y del sindicato. Kristin Ross añade que «lo que la comuna ofrecía como medio político y social, a diferencia de la fábrica, era un ámbito social más amplio —que incluía a las mujeres, los niños, los campesinos, los ancianos o los des-

---

10 Autor no declarado del folleto *La cuestión electoral*, París, 1880, tal vez el primer texto anarquista publicado en Francia, según Nettlau. Se mantuvo muy activo en Suiza.

empleados—. No atañía solo a la producción [...]. La comuna libre significaba [...] la disolución simultánea del Capital, el Estado y la Nación. [...] Las comunas independientes, federadas laxamente en una red estrecha, "libre y en solidaridad creciente por su propia libertad", eran a la vez el contexto y el contenido del proceso revolucionario».

Pero Kropotkin y los demás no eran «comunalistas», en el sentido de que eran conscientes de aquello que separaba su época de los experimentos sociales más antiguos. El primero deseaba destruir el centralismo, y especialmente el de la industria, pero quería distinguir la comuna como forma revolucionaria del futuro —que sería comunista y aspiraría a universalizarse— de las comunas burguesas de la Edad Media, protegidas por recintos fortificados. La comuna moderna se definía contra semejante aislamiento, y también contra el localismo:[11] pretendía «extenderse, universalizarse [...]. Frente a los privilegios comunales, ha situado la solidaridad humana» (*Palabras de un rebelde*, 1885, ib., p. 144).

Se asumía que había que pasar por el desmantelamiento de las grandes burocracias, pero —como señala Kristin Ross— no encontramos en estos pensadores un fetichismo de la pequeña escala; Kropotkin llegaba incluso a disociar el concepto de comuna de toda dimensión geográfica o territorial:

> Es mediante agrupaciones libres como se organizará la Comuna social, y esas agrupaciones derribarán muros y fronteras. [...] Para

---

11 Para Morris, Reclus y Kropotkin era el mismo peligro que acechaba por entonces a las tentativas de crear «comunidades intencionales»: los retiros anarquistas aislados o las «microsociedades intencionales» no eran viables mientras el capitalismo siguiera en pie. Reclus consideraba posibles, sin embargo, ciertas formas de pequeños grupos temporales de «respeto mutuo y completa igualdad», nacidos en las circunstancias de la lucha.

> nosotros, «Comuna» ya no significa una aglomeración territorial; es más bien un nombre genérico, sinónimo de la agrupación de iguales que no conoce fronteras ni muros. La comuna social pronto dejará de ser una entidad claramente definida (ib., pp. 150-1).

De la Commune de París los comunistas anarquistas también habían retenido la idea y la experiencia de que, lejos de menoscabarlo, la igualdad hace posible el individualismo. Élisée Reclus insistió durante el congreso de 1880 para que la federación de las comunas entre sí fuera enteramente voluntaria, sin basarse siquiera en la autonomía de las comunas o las provincias existentes: «Las agrupaciones de fuerzas revolucionarias se hacen libremente, al margen de toda asociación comunal». El individuo constituye el punto de partida, y es la libertad que preside la formación de las asociaciones la que produce la solidaridad. Cafiero lo expresó en estos términos:

> En la sociedad futura la anarquía será la garantía, el obstáculo a la vuelta de cualquier autoridad, y de cualquier orden impuesto, de cualquier Estado. Libre el individuo para satisfacer todas sus necesidades, en completa posesión de su personalidad, según sean sus gustos y simpatías, se reunirá con otros individuos para formar grupos y asociaciones; libres las asociaciones, se federarán en municipios o en el barrio; libres los municipios, pactarán para formar la comarca y la región, y así sucesivamente, hasta unirse libre toda la humanidad (en Guérin, 1999, p. 353).

Para Reclus, la solidaridad no era un concepto ético ni un sentimiento; se sustentaba en su interpretación de la ciencia y era además una estrategia revolucionaria. Esta dimensión aparece nítidamente en su folleto de 1899 *A mi hermano el campesino*,[12] añade Kristin Ross (2016, p. 157).

---

12 Ver el texto en el anexo B.

Los llamamientos a los trabajadores del campo

Desde la Commune de París, Reclus sabía que las clases dominantes habían fomentado y mantenido la hostilidad entre los trabajadores de las ciudades y los del campo. Para contrarrestar la propaganda de los versalleses, el 3 de mayo de 1871 se dirigió un manifiesto de la Commune de París —coescrito por Benoît Malon y Andrée Léo, publicado con una tirada de cien mil ejemplares y enviado a provincias en globo— «A los trabajadores del campo», a los campesinos que no eran propietarios de sus tierras. El texto insistía en el reconocimiento por parte de la Comuna de París de la identidad de intereses que ligaba a los trabajadores del campo, y terminaba con: «La tierra para los campesinos, las herramientas para los obreros y el trabajo para todos», firmado por «Los trabajadores de París».[13]

Ya en 1866 Élisée Reclus había fundado junto a Andrée Léo *L'Agriculteur*, un periódico dominical destinado a ser distribuido en el campo. Se dirigía al campesinado en cuanto sujeto político y aliado (ib., p. 159).

Persuadido de que «la asociación de los trabajadores de la tierra» era «quizá el más grande desarrollo del siglo», el geógrafo reincidirá pues en 1899 con su folleto de propaganda «comunista-anarquista», difundido gratuitamente. Reclus pretendía luchar contra la ignorancia de los revolucionarios urbanitas, que apenas hablaban entre ellos de las cuestiones agrícolas, y combatir el temor y la hostilidad del campesinado. Demostraba por qué el obrero urbano no era otra cosa que el campesino de ayer y que, si el campesino no se

---

13 Descargable desde aquí: https://macommunedeparis.com/2016/06/02/la-commune-sadresse-aux-paysans-frere-onte-trompe/

rebelaba, compartiría la suerte de quienes «viven bajo la esclavitud del salario». Reclus había recorrido el mundo, y en especial el Oeste americano, y sabía de lo que hablaba cuando se refería al aterrador porvenir que les esperaba a los hombres que no quisieran asociarse contra el capitalismo. Describía las «fábricas de granos» y otras consecuencias de la explotación científica de la tierra (ib., p. 158).

> Vivimos en una sociedad de ciencia y de método, y nuestros gobernantes, secundados por un ejército de químicos y de profesores, os preparan una organización social en la cual todo se regulará como en una fábrica donde la máquina lo dirigirá todo, y hasta los hombres no serán más que simples engranajes que se cambiarán como el hierro viejo cuando intenten razonar y desear.
>
> «La civilización sigue estando dividida: el sujeto humano está dividido contra sí mismo debido a la división del trabajo, que lo separa también de la naturaleza»[14] (Ross, ib., p. 171).

William Morris no era anarquista,[15] pero mantuvo relaciones estrechas con algunos de ellos. En marzo de 1886, durante la celebración ritual de la Comuna en Londres, conoció a Kropotkin, con el que compartía la idea de una transformación social basada en una vasta federación voluntaria de asociaciones libres existentes a nivel local. Morris se mostraba particularmente sensible a los males de la división del trabajo:

---

14 «Los odios religiosos y nacionales no pueden separarnos porque el estudio de la naturaleza es nuestra única religión y porque tenemos el mundo por patria». Reclus preconizaba la confianza en el lenguaje común de la ciencia y su fe en la geografía, que se basa solo en las fronteras «naturales», más que en las fronteras artificiales o estatales. La humanidad no es nada más —y nada menos— que «la naturaleza tomando conciencia de sí misma».

15 Morris se decía socialista, y más tarde «comunista»; había leído *El Capital* de Marx en 1883.

> En la última etapa de la civilización los hombres se movían en un círculo vicioso en lo que a la producción de bienes se refiere. Habían logrado una maravillosa facilidad de producción y para sacar de ella el mejor partido posible habían creado poco a poco (o más bien dejado que se creara) un complicado sistema de compraventa que se llamaba «mercado universal», y este mercado, una vez funcionando, les obligaba a fabricar cada vez más productos, siempre más, fuesen o no necesarios. Así, sin poder eximirse de crear las cosas precisas, para la satisfacción de necesidades reales, creaban multitud de objetos inútiles, o solo convencionalmente necesarios, los cuales, bajo la ley del mercado universal, adquirían igual importancia que los objetos necesarios. De este modo se cargaban con una mole inmensa de trabajo, únicamente por sustentar su mísero sistema.[16]

En «La sociedad del futuro» (1888), Morris imaginaba una vida cotidiana transformada a partir de la descomposición de los inmensos barrios industriales. Kropotkin también quería destruir el centralismo, y especialmente el de la industria, con el fin de conjugar esta última con la agricultura, tal como exponía en *La conquista del pan*.

Todos estos pensadores consideraban que el comercio y el capitalismo representaban la principal causa de la degradación de la humanidad y de la naturaleza, y que había que proceder al completo desmantelamiento de ambos. La cultura política heredada de la Commune de París sugería que, antes que nada, la propiedad de la tierra cultivable debía ser mancomunada[17] y que la expropiación

---

16 En *Noticias de ninguna parte*, 1890. Morris no rompía con una visión moral de la labor, pero A. Jappe (en Morris, 2013, pp. 11-14) subraya que expresaba su crítica «en nombre de los trabajadores, [y] no en nombre del trabajo»: «Hemos visto ya que el dogma semiteológico de que todo trabajo, bajo toda circunstancia, es una bendición para el trabajador, es hipócrita y falso» (en «Trabajo útil o esfuerzo inútil», conferencia de 1884 publicada en Pepitas).

17 «La porción de tierra a la que el individuo, el grupo, la comunidad o la

de la industria debía efectuarse simultáneamente. A continuación debía ponerse en marcha «un mundo de unidades productivas más pequeñas, regionales, y un uso intensivo de la tierra pero sostenible, un mundo descentralizado donde la pequeña industria se dispersa y se combina con la agricultura. [...] La autosuficiencia a nivel regional disminuiría enormemente la necesidad del comercio internacional. La producción para el mercado local era conveniente y racional» (ib., p. 172).

«Cuando el tiempo de trabajo deje de ser la medida del trabajo y el trabajo la medida de la riqueza, entonces la riqueza dejará de medirse en términos de valor de cambio. La naturaleza será entonces no solo una fuerza productiva o reserva de recursos, sino que se valorará como un fin en sí mismo», concluye Kristin Ross.

La aportación de las ideas comunistas anarquistas fue bastante crucial para la crítica del capitalismo de la época. Según Nettlau, se difundieron ampliamente:

> Si se exceptúa España y alguna resistencia de Johann Most, el comunismo libertario triunfó en todas partes, el colectivismo cayó en desuso y en gran número de países en que el movimiento no comenzó más que entonces, el colectivismo no fue siquiera conocido. Guillaume se desinteresó completamente de ese advenimiento del comunismo anarquista, porque [...] a causa de la falta de abundancia no creyó realizable su práctica general *inmediata*. [...] Guillaume estaba impulsado así a ver en el sindicalismo revolucionario de entonces la verdadera continuación de la Internacional colectivista, y a reducir al mínimo la importancia del comunismo anarquista hasta desinteresarse de él completamente. (En *La Protesta, suplemento quincenal*, julio de 1928, p. 549).

---

familia tendrá naturalmente derecho será la que pueda ser abarcada por el trabajo individual o colectivo. Desde el momento en que un pedazo de tierra exceda los límites que pueden trabajar, no tendrán ninguna razón natural para reivindicarlo a su favor; su producto y su cultivo pertenecerán a otros trabajadores» (Reclus, 1899).

Habida cuenta de que el colectivismo resistió en España durante más tiempo que en ningún otro lugar, volveremos a encontrarnos todas estas cuestiones de fondo en las polémicas y debates de los años 1880-1910 entre colectivistas y comunistas anarquistas, y más tarde, en los años 1920-1930, en los debates entre anarquistas y anarcosindicalistas.

CAPÍTULO III

LA RECEPCIÓN EN ESPAÑA DE LOS PRINCIPIOS COMUNISTAS ANARQUISTAS

Como señalaba Max Nettlau en su voluminosa e imprescindible obra *La Primera Internacional en España (1868-1888)*, la propagación de las ideas comunistas anarquistas fue lenta en un país en el que los principios colectivistas parecían ser indiscutibles y estar sólidamente arraigados: «Anarquía, federación, colectivismo». A partir del año 1885, dicha propagación provocará en el seno de la Federación debates teóricos cada vez más enconados en torno a la cuestión del reparto de los productos del trabajo una vez derribado el capitalismo.

Pero ya antes, cuando la FRE salió de la clandestinidad en febrero de 1881, surgieron diferencias sobre la forma de organizar la lucha contra el capitalismo y el Estado que desestabilizaron a la Federación. La estrategia defendida por los internacionalistas antiautoritarios europeos en la década de 1880, basada en el espontaneísmo, la insurrección y la propaganda por el hecho, chocaba particularmente con la de los colectivistas españoles, que preferían el trabajo concienzudo y a cara descubierta sobre la base de los gremios, los futuros sindicatos.

> Es absolutamente necesario que la próxima revolución no se limite solo a las grandes ciudades: la sublevación por la expropiación tiene que producirse *sobre todo en el campo*. [...] Las secciones del Jura deberían imponerse el deber de emprender en los pueblos cercanos a las ciudades una propaganda continuada encaminada a la expropiación de las tierras por las comunas rurales. [...] Nunca recomendaremos lo suficiente el estudio de las sublevaciones campesinas en Italia y de la propaganda revolucionaria que hoy en día se lleva a cabo en los pueblos de España (Kropotkin, en *Le Révolté*, 1 de noviembre de 1879).
>
> Nuestra acción debe ser la rebelión permanente mediante la palabra, el texto, el puñal, el fusil, la dinamita, [...] para nosotros es bueno todo lo que se mueve fuera de la legalidad (ib., 25 de diciembre de 1880).

Según Marianne Enckell (2011), el último congreso de la AIT antiautoritaria de 1877 en Verviers orientó la evolución de sus miembros en dos direcciones radicalmente divergentes: «Por un lado, el retorno a formas sindicales que a veces llegaban hasta el compromiso con el electoralismo y la legislación obrera;[1] por otro, una dirección propiamente anarquista, intransigente, que a veces llegaba hasta el terrorismo».

«La insurrección podía aparecer como una vía prerrevolucionaria más rápida que la organización del movimiento obrero, muy

---

1 En el mismo momento, los socialistas se reunían en Gante en septiembre de 1877, en un «congreso universal» convocado para conciliar las diversas tendencias que reconocían el «sindicato como uno de los más poderosos instrumentos para la emancipación de los trabajadores». Entretanto, el anarquista Malon se había pronunciado a favor de un «socialismo integral» que no desatendería «ningún medio de propaganda, desde el tribunal y el Parlamento hasta la barricada». Los comunistas anarquistas Brousse y Costa también se inclinaron por un socialismo reformista. «La cuestión de los medios políticos efectivamente escindió el movimiento social en dos bandos», concluye Mathieu Léonard (2011, pp. 335-336).

controlado y vigilado en todos los países después de la Commune de París. Era también la época del apogeo de los atentados sistemáticos en Rusia contra dirigentes de la policía y del zar por parte del movimiento populista. [...] Se exploraban vías muy distintas —sindicalismo, terrorismo, propaganda—, que en ocasiones se debatían duramente, [...] aunque sus partidarios de entonces a menudo intentaban combinarlas entre sí», comenta por su parte Frank Mintz (2013, p. 28).

Las revueltas e insurrecciones populares se habían multiplicado en Italia desde comienzos de la década de 1870. Cafiero, Costa y Malatesta consideraban ahora que la organización y los congresos resultaban inoperantes; había que pasar a la propaganda por el hecho. Los tres expusieron los principios del anarquismo insurrecionalista en el congreso de octubre de 1876 de la Federación italiana: «La acción insurreccional es la única que puede penetrar en las más profundas capas sociales sin corromper ni engañar a las masas» (En Léonard, 2011, p. 331).

Pero las tentativas fracasaron en la práctica: en abril de 1877, treinta internacionalistas, entre los que se encontraban Cafiero y Malatesta, participaron en una aventura revolucionaria en el Benevento italiano que duró seis días. Ocuparon varios pueblos y proclamaron en ellos el comunismo anarquista, pero los campesinos no los secundaron y todos los anarquistas acabaron detenidos.

En el congreso de Londres de julio de 1881, reunido a iniciativa de Kropotkin, cuarenta y cinco delegados que representaban a sesenta secciones o círculos anarquistas intentaron reactivar la Internacional por última vez. Se optó allí por la propaganda por el hecho,[2] «asociada a la propaganda escrita y verbal», como único medio revo-

2 Ya había sido preconizada oficialmente durante el congreso de la Federación del Jura en La Chaux-de-Fonds en octubre de 1880.

lucionario; se concluyó «la inutilidad de un Consejo General» y se reivindicó «la completa autonomía de los grupos revolucionarios».

«Al desplazarse del terreno legal en el que nos hemos mantenido hasta hoy al terreno de la ilegalidad, que es el único que conduce a la revolución, es necesario contar con medios que estén en concordancia con tal fin», sostenía Kropotkin (*cf.* Nettlau, 1968, p. 346).

A excepción de la FRE, que seguía esperando una renovación de la Internacional, toda tentativa de organización fue declarada vana. Sí se llegó a un acuerdo sobre la difusión de los ideales comunistas entre «la gran masa de los obreros del campo».

> Una parte de quienes reivindicaban el legado de Bakunin y el colectivismo insistió sobre la necesidad de crear organizaciones que agrupasen a los trabajadores en el terreno de la lucha de clases, [...] en el lugar de trabajo, pero también en la localidad. Aquí se encuentran las bases del sindicalismo revolucionario y del anarcosindicalismo. El legado de Kropotkin [...] desembocó en el anarcocomunismo, en la creación de grupos de afinidad exteriores a la clase obrera,[3] centrados en el insurrecionalismo y tentados en buena medida de considerar la lucha reivindicativa por la mejora de la condiciones de existencia de los trabajadores como intolerables concesiones al capitalismo. De hecho, el movimiento libertario se divide en dos, y esta división se constata de manera particularmente clara en España (Berthier, 2015, p. 301).

El largo período de clandestinidad de la FRE (1874-1881)

Desde febrero de 1873 los proletarios españoles habían aprendido a su pesar que la violencia de Estado podía redoblarse bajo un régimen

---

3 Esta observación es desmesurada, como se verá con la creación de los primeros grupos de acción en Barcelona o en Andalucía. (N. de la a.)

republicano: paro forzoso, torturas, encarcelamientos sin juicio, deportaciones a las islas Marianas, ejecuciones, a veces a garrote vil.

Disuelta en enero de 1874, la FRE continuó trabajando de manera clandestina. Sus delegados participaron en varios encuentros internacionales, entre ellos los de Bruselas en 1874, Berna y Gante en 1876, Verviers en 1877 y Londres en 1881, así como en reuniones secretas celebradas en Francia por los grupos anarquistas. La solidaridad de los internacionales les ayudó en sus desplazamientos, y su prensa transmitió incansablemente los esfuerzos de los españoles. Los núcleos de activistas aún pudieron publicar en todo el país una abundante, aunque efímera, prensa clandestina que consolidó los vínculos entre las secciones dispersas, algunos de cuyos ejemplares han llegado hasta nosotros: *La Solidaridad* (1874-1876), *A los Obreros* (1877), *El Orden: Hoja socialista de propaganda y de acción revolucionaria* (1875-1878), *Municipio Libre* (1880)... Dicha prensa animaba a sus lectores a enviar comentarios y noticias e informaba ampliamente de lo que acontecía en materia de guerra social en otras tierras, y en particular en Irlanda. El tono violento empleado por estas publicaciones anunciaba, por otro lado, que la guerra de «los pobres contra los ricos» estaba en marcha. También se encontraban en ellas instrucciones prácticas sobre los métodos que había que emplear (Lida, 2011, pp. 35-40 y 99). Para remachar el clavo, la FRE había creado en 1875 un periódico llamado *Las Represalias*. Según Francisco Tomás, las destrucciones de casas y fábricas de los explotadores continuaron.

Poco después, la Comisión Federal de la FRE atravesó una grave crisis, pues todos los domicilios que poseía fueron embargados por el Gobierno, que encarceló a un número considerable de obreros, lo que provocó el declive de varias secciones.

Tras el pronunciamiento del general Martínez Campos se estableció una monarquía constitucional al servicio de Alfonso XII. En las hojas anónimas puestas en circulación en 1875 podía leerse la siguiente profesión de fe de los internacionalistas:

> No aspiramos al Gobierno, puesto que deseamos que desaparezca. [...] Deseamos la destrucción completa de las leyes económicas que sirven de base a esta sociedad inicua y su transformación en otras que hagan que el trabajo lo sea todo y el capital, su agente y servidor (Nettlau, 1968, p. 264).

Los estatutos de la FRE, revisados a lo largo del verano de 1875 durante diversas conferencias comarcales, confirmaron la validez de una «organización revolucionaria secreta» para resistir a la barbarie del Gobierno, según la cual cada federación local «adoptará [...] la marcha que considere conveniente». Las comisiones comarcales estarán conectadas a través de la Comisión Federal, que «tomará la iniciativa en todas las cuestiones que considere útiles, ya estén relacionadas con el progreso de la organización o con la acción revolucionaria». Las conferencias comarcales sustituirán a los congresos y tendrán lugar cada año. Puesto que «las huelgas deben llevarlas a cabo las secciones de resistencia que las aprueben, la Comisión Federal no apoyará moralmente más que aquellas que tengan por objeto el respaldo de la acción revolucionaria». Dicho de otro modo, para la FRE era difícil apoyar huelgas puramente corporativas que habrían absorbido todos sus medios y obstaculizado su libertad de acción. Las cooperativas de consumo ofrecían, por el contrario, un medio cómodo de reunir públicamente a un número considerable de obreros (ib., pp. 265-267).

Durante las conferencias comarcales del verano de 1876, la FRE persistió en su nueva «línea de conducta». Adoptó una resolución muy elaborada, difundida en todas las secciones, sobre la creación de una «organización revolucionaria especial», con comisiones ejecutivas en cada sección, a fin de «organizar por grupos a todos los hombres que sea posible en cada una de ellas, fuera de ellas o en el ejército burgués». La sección «organizará también grupos de vigilancia y de propaganda revolucionaria, compuestos por todos los internacionales a los que [...] no les sea posible perte-

necer a los grupos de acción. [...] La Comisión Federal nombrará un comité revolucionario o de guerra»:

> Mientras no se le presente a nuestra organización la oportunidad de impulsar en sentido revolucionario ningún movimiento político, o bien si no somos lo bastante fuertes para realizar la revolución social, todos los grupos deberán estudiar los mejores medios para desarrollarla, procurarle recursos, armas, municiones, y llevar a cabo represalias (ib., p. 273).

La Alianza secreta, pues, se había activado de nuevo. Esta estructura, rara vez nombrada y estrechamente ligada a la FRE, instituyó una relación y una concertación directa entre los militantes. Duraría mucho tiempo, teniendo en cuenta el contexto, y fue difícil desmantelarla después, incluso tras el retorno a la legalidad, «sin crear descontentos», comenta Nettlau (ib., p. 274).

Nuestro cronista cita por cierto otro documento de 1875 o 1876, titulado «Medidas prácticas para adoptar después de la destrucción del Estado actual», cuyo contenido fue adoptado por todos los delegados durante una conferencia, un indicio de que la inminencia del desencadenamiento de un movimiento insurreccional parecía muy plausible. Las nueve primeras medidas establecían la disolución de todos los organismos del Estado, la creación de «colectividades emancipadas» al nivel de las localidades y la «federación de las fuerzas populares». La undécima anunciaba que «los congresos comarcales y el congreso regional asumirán [...] la gestión de todos los asuntos que no puedan ser tratados por las localidades». También se habla de un «Centro de Emigración para facilitar a todos los proletarios del mundo que lo deseen los medios para venir al país de la revolución».

Menos generosa, la décima medida preveía «la pena de muerte, como defraudadores de la comunidad, a todos aquellos que oculten algún valor o artículo de consumo; cada consejo local decretará visitas domiciliarias, que efectuarán comisiones elegidas en

su seno, acompañadas por grupos de internacionales armados, y ejecutarán sin dilación lo previsto en el edicto sobre los defraudadores» (ib., p. 276).

Nettlau condenó este espíritu autoritario, que sistematizaba la «necesidad» de adoptar «medidas rigurosas» por adelantado, y lo relacionó con «la concepción de las instituciones de la Internacional como embrión de la sociedad del futuro», sostenida en 1870.

En el congreso de Berna de octubre de 1876 los internacionalistas se cuestionaron la perennidad de las estructuras de las que se dotaban en su lucha —instituciones de la Internacional o del sindicalismo— y que podrían servir de «marco a la sociedad libre del futuro». Para Nettlau, «el ejemplo de César de Paepe debería haber prevenido contra esa falaz idealización de un mecanismo vacío de ideas. [...] De Paepe y algunos otros llegaron por ese camino a la socialdemocracia, otros llegaron al sovietismo y otros, en fin, a todos los matices del sindicalismo». En esto él veía tan solo un «culto a la forma, al marco en el cual, puesto que hoy puede contener a un grupo voluntario de hombres viviendo en armonía, mañana se podrá encerrar la vida de grandes colectividades, sin querer darles siquiera la oportunidad de hacer otra cosa» (ib., p. 282).

En España, la persistencia y la dureza de las condiciones de la clandestinidad redujeron las filas de la FRE y engendraron tensiones internas, disensiones y corrientes diversas. En un contexto de crisis industrial y de miseria agraria, el paro aumentó por todos lados. En Andalucía, región con unas condiciones cada vez más diferenciadas del resto del país, la fragmentación de una organización nacional coherente provocó un reforzamiento de la autonomía y de la iniciativa regionales, mientras la rebelión social rugía cada vez con más fuerza.

Los hombres, hambrientos, partían hacia el África francesa; en Jerez, ocho mil trabajadores del campo, repartidos en grupos de entre doce y quince personas, invadieron y saquearon las panaderías y las carnicerías, donde a cada pastor con el que se encon-

traban le exigían un cordero de su rebaño: «Se produjeron actos de lo que se llamaba "terror agrario", [...] o de venganza [...], de los cuales la Internacional no se desvinculó, [y que] a menudo se atribuyeron a dicha organización. [...] Como consecuencia, tuvieron lugar crueles persecuciones y las más grandes tragedias» (ib., p. 310). En 1878 y 1879 fueron provocados numerosos incendios en los campos de las grandes propiedades de la baja Andalucía.

La Comisión Federal de la FRE se dirigió en mayo de 1879 «a los trabajadores del campo de Andalucía en particular y a los obreros en general» en los siguientes términos:

> Hoy, nadie duda que estos hechos son espontáneos, y no pudiendo caer sobre vosotros ni nosotros la baba de la calumnia, estamos en el caso y en el deber de dirigirnos a vosotros para que sepáis que habéis hecho poco, que tenéis razón sobrada para hacer mucho más y que con vosotros sentimos. [...] La misión de todos los Gobiernos es proteger a los que dicen que son amos de la tierra, para que se lleven los frutos. [...] La elección no es dudosa: morir de hambre o morir de una bala, todo es morir. [...] ¡El que quiera comer que trabaje! ¡Los que no trabajan, y a cualquier título viven del pueblo, roban a los trabajadores! ¡Son ellos los ladrones! ¡Mueran los zánganos! ¡Al agricultor la tierra! ¡Al obrero la fábrica! ¡Al menestral el taller! ¡Viva la Revolución Social! (ib., pp. 312-314).

En 1879 la FRE, que no descartaba la eventualidad de una victoria social, se puso de acuerdo sobre un «Programa de realización práctica inmediata». He aquí algunos extractos de la «Parte positiva»:

> Proclamación del Municipio libre, junta revolucionaria que empezará a funcionar cuando la Federación local lo determine, la cual asumirá todas las atribuciones y toda la responsabilidad, representará a la localidad, realizará con la mayor rapidez toda la parte negativa del programa que el pueblo haya dejado de llevar a cabo y trabajará constantemente en la organización de los servicios e instituciones de la parte positiva. [...]

> Creación de tantas sociedades cuantos sean los elementos productores de la localidad [...], [que] tendrán su reglamento orgánico, su comisión pericial, otra administrativa y un taller modelo de enseñanza profesional. [...]
>
> Los pequeños propietarios y los productores que no dediquen asalariados en sus talleres o campos, pueden, si gustan, continuar produciendo aisladamente. [...]
>
> Cada sociedad publicará periódicamente nota exacta del trabajo desarrollado en su oficio, [...] y cuantos datos sirvan para enriquecer las oficinas de estadística [...]
>
> Todos los individuos útiles mayores de 18 años están obligados a contribuir a las cargas públicas que hayan sido sancionadas por votación popular. [...]
>
> Los individuos inútiles para el trabajo, de cualquier edad y sexo, tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades, y esta asistencia corre a cargo del Municipio (ib., pp. 315-316).

También se produjeron acciones solitarias: el 25 de octubre de 1878, el obrero tonelero anarquista e internacionalista Juan Oliva y Moncusí, nacido en 1855 en Cataluña, atentó sin éxito contra la vida del rey. Fue ejecutado con garrote vil el 4 de enero de 1879. El 30 de diciembre de 1879, el gallego Francisco Otero González hizo la misma tentativa a la edad de veinte años, y con el mismo resultado: pereció en el cadalso el 14 de abril de 1880.

Constitución de la FTRE: reafirmación del colectivismo y tensiones internas

Tras la caída del Gobierno conservador se restableció el derecho de asociación en febrero de 1881 y la FRE reanudó su acción sindical a plena luz del día. La salida de la clandestinidad no se produjo sin problemas internos. A diferencia de Anselmo Lorenzo, Farga Pellicer, José Llunas y Francisco Tomás, que se propusieron refundar públicamente la organización, el andaluz José Viñas con-

sideraba la futura organización pública legal «perniciosa para el fin de una acción revolucionaria eficaz», porque «absorbería la actividad de los mejores en detrimento de la acción secreta», y se retiró de la FRE (ib., p. 331).

En su informe del congreso de Londres de julio de 1881, Kropotkin refirió la intervención del delegado español, según la cual a la Internacional ibérica se había incorporado «una red organizada, dispuesta a aprovechar los movimientos que pudieran producirse». La revolución no puede hacerse mediante incursiones, «pero estamos seguros de que si no existe una organización obrera poderosa y hombres de acción dentro de las masas trabajadoras, la revolución podrá ser fácilmente burlada por la burguesía» (ib., p. 344).

Para Nettlau esto es una señal de que la Alianza no se había disuelto y de que, en cualquier caso, los grupos de acción revolucionaria seguían existiendo junto a los gremios públicos, lo que no dejaba de crear ciertas tensiones.[4]

Le Révolté del 13 de noviembre de 1881 rindió una vez más homenaje a la Federación Regional, la sección de la Internacional que vivió más tiempo que todas las demás:

> El movimiento obrero regresa a Europa con fuerzas renovadas. [...] Pero es sobre todo en España donde en este momento conoce un serio desarrollo. [...] Fieles a las tradiciones anarquistas de la Internacional, existen hombres inteligentes, activos, enérgicos [...] en el seno de la clase obrera [...] que trabajan por constituir esa fuerza que aplastará al capitalismo el día de la revolución: el gremio revolucionario. [...] No hay revolución posible si la gran masa no aprovecha por sí misma la primera ocasión que se presente para apropiarse del suelo, de los instrumentos de trabajo, de la riqueza social, si

4 Este tipo de configuración será renovado varias veces en el movimiento anarquista hasta 1936. La relación de fuerzas entre las dos partes —organización legal y grupos en parte autónomos y clandestinos— variará según las circunstancias.

no derriba el Estado, no proclama la comuna libre y no expropia al mismo tiempo a los actuales detentadores del poder social.

No obstante, tras siete años de clandestinidad y persecuciones, el número de los internacionalistas había pasado de treinta mil a tres mil, con cuarenta y ocho federaciones esencialmente repartidas por la llanura de Barcelona y Andalucía. La FRE organizó un congreso en la capital catalana en septiembre de 1881 y adoptó el nombre de Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE).

Muy pronto la Comisión Federal se vio desbordada por la cantidad de huelgas, ruinosas para ella, impulsadas por un creciente movimiento corporativo que exigía mejoras de vida inmediatas; algo que la ponía en una situación bastante paradójica, sobre todo cuando declaraba que detrás veía la mano de la burguesía:

> Aterrada por el progreso de nuestra organización, [la burguesía] provocaba huelgas y sus satélites cometían graves iniquidades a fin de reprimir con mano de hierro toda reivindicación de nuestros derechos. [...] Los hombres verdaderamente revolucionarios no deberían caer en esas trampas tan hábilmente preparadas por la burguesía, pues cada disturbio o reunión tumultuosa retrasa el gran día de la revolución social (Nettlau, 1968, p. 368).

Durante el verano de 1882 hubo que apoyar a más de mil quinientos huelguistas, y la cosa continuó en 1883. Para contener la «fiebre huelguística», la Comisión Federal exhortó a sus secciones «a no provocar ni aceptar más huelgas impulsadas por los oficios, federados o no», porque «las huelgas no solidarias son más perjudiciales que útiles». La Comisión preconizaba no recurrir a la interrupción del trabajo si «el éxito no está garantizado».

En su «Manifiesto», el congreso obrero se declaró «colectivista en cuanto a la propiedad y anarquista [...] en la forma de entender la organización social». La FTRE confirmó pues su adhesión a la doctrina colectivista, apoyándose en el único texto extranjero muy

influyente entonces en España, el de James Guillaume. De hecho, los de Kropotkin y Malatesta no fueron respectivamente traducidos hasta 1885 y 1888. Las ideas colectivistas anarquistas encontraron su principal expresión en *La Revista Social*, cuyo primer número se publicó en Madrid en 1881.[5] Juan Serrano, uno de sus principales redactores, las expuso en su artículo «Nuestro programa»:

> Queremos la autonomía del individuo, la del grupo o sección de oficio que los individuos puedan constituir, y la del municipio. [...] Venimos a propagar las ideas revolucionarias, otorgando una especial predilección al punto de vista económico, solución sin la cual no hay nada estable ni posible, debiendo constar que en ciencia sociológica profesamos las ideas más opuestas al comunismo, fourierismo y cooperismo (permítasenos la palabra): somos, pues, colectivistas (ib., p. 379).

Otro de sus autores, Ricardo Mella, recalcaba la misma orientación en 1882:

> [En] nuestra concepción de la sociedad del futuro [...] no podrá surgir la cuestión del salario porque, al ser dueñas de los instrumentos de producción, [...] las colectividades obreras estipularán en cuánto hay que estimar el trabajo de cada individuo por la percepción del producto, y es muy posible que, incluso para un mismo oficio, la evaluación sea tan variada como las localidades donde están establecidas las secciones, sin que por ello se falte al principio de justicia según el cual el obrero recibe el producto íntegro de su trabajo (ib., p. 380).

Una vez más aparece aquí expresada esa disposición tan desacreditada por los comunistas anarquistas de la AIT antiautori-

---

5 El esfuerzo propagandístico de la FTRE durante los años 1881-1882 fue intenso: se difundieron dos millones de semanarios, de los cuales quinientos mil ejemplares de *La Revista Social* en un año. Esta última dejó de publicarse en mayo de 1884, pero reapareció en Sants con el mismo nombre entre 1884 y 1885.

taria: el mantenimiento en la sociedad poscapitalista del «salario colectivista», según la expresión de Kropotkin, y de todo lo que lo acompaña. José Llunas se convirtió en el principal defensor en España del mantenimiento de la propiedad individual y expuso sus principios en su obra *Colectivismo* (1882). Para él, todo estaba resuelto por adelantado con la «Administración», «lo único necesario e indispensable para toda sociedad civilizada, [...] para todo organismo colectivo» (ib., p. 383). Tras haber inventariado todo lo que concernía a la propiedad colectiva —talleres, fábricas, ferrocarriles, materias primas, tierra, subsuelo, máquinas y útiles, etc.—, Llunas abordaba la propiedad individual:

> Entendemos por propiedad individual aquello que representa el producto elaborado por una persona. Así, por ejemplo, la parte de tabique levantada por el albañil, el zapato hecho por el zapatero, [...] las páginas que compone el tipógrafo; [...] el cuadro que pinta el artista; el libro que escribe el filósofo, [...] la cantidad de trabajo que emplea el campesino en recoger la cosecha, [...] la cantidad de materias primas que extrae el minero; [...] el tiempo que emplean en el uso común el médico, el profesor, [...] etc. Puesto que todo trabajo personal tiene —como tiene hoy— un valor determinado, este valor íntegro debe suministrársele a cada cual para que haga de él el uso —no el abuso de explotar a su prójimo— que más le plazca con entera libertad. Las federaciones de oficios —organización económica— determinarán, con la aprobación de las colectividades, el valor de un trabajo cualquiera. [...] Al estar determinados por estudios científicos universales y congresos especiales tanto el justo valor de las obras como las horas de trabajo y su calidad o especialidad, el valor íntegro del trabajo realizado será entregado al obrero, bien en moneda, si todavía subsiste, bien en bonos o en papel moneda. [...] Con lo que representa el *valor de su trabajo* —de su propiedad— adquirirá todo lo que necesite. De este modo, el obrero obtendrá el *valor íntegro de su trabajo*, comprará a precio de coste. [...]
>
> Y en este gobierno de todos, sin que nadie mande, en esta An-arquía perfecta, se tendrá por único Dios a la Ciencia. Entonces y solo entonces, contará la sociedad con datos estadísticos exactos (ib., pp. 386-387).

Así, la sociedad del futuro debería «basarse en el trabajo, mantenerse por el intercambio de los productos y [estar] administrada por corporaciones compuestas por productores elegidos por todos los demás productores e investidas [de funciones] de carácter puramente económico», comenta Nettlau (ib., p. 389). Nettlau detecta en Llunas «un culto de la anarquía administrativa mecanizada», que pone en relación con sus tentativas de acercamiento a los socialistas autoritarios: «Al construir su anarquismo administrativo, [...] su concepción se asemeja bastante a la de un socialismo autoritario de extrema izquierda». Efectivamente, Llunas buscó en 1884 una base para «la unión de todas las sociedades obreras españolas, autoritarias y anarquistas» (ib., p. 395). Y en 1892 propuso incluso la constitución, junto al movimiento anarquista, de un «partido extraanarquista compuesto de socialistas autoritarios de buena voluntad y espíritu común», que combatiría contra «los obstáculos al progreso social» (Nettlau, 1972, p. 151). Para nuestro cronista, las ideas anarquistas colectivistas quedaron fijadas «en dos formas: el matiz Serrano-Mella, que está más ligado a Proudhon [...], y el matiz Tomás-Llunas [...], que deriva de Bakunin, y que en 1881-1883 alcanzó con Llunas un grado de mecanización [excesivo]. [...] Su concepción fascinó a muchos militantes, pero a otros debió de parecerles muy estrecha», y representaba «un alimento demasiado magro para los hambrientos y los rebeldes, los descontentos y los escépticos de los medios obreros». Diez años después del nacimiento de la Internacional, faltaba la paciencia y la miseria era grande:

> La vida real era más dura. La miseria andaluza suscitaba pasiones distintas de las que la Comisión Federal de la época parecía poseer; no es que sus miembros no tuvieran un sentimiento revolucionario, pero detestaban los incidentes por el bien de la organización, por su expansión sin trabas. Tampoco en su concepción, podía ese colectivismo un tanto seco impedir para siempre un comunismo que parecía más libre (Nettlau, 1968, p. 398).

En 1882, con sus seiscientas sesenta y tres secciones y sus cerca de cincuenta mil miembros, la mayor parte de la FTRE estaba formada por «los obreros del textil catalán, un factor no revolucionario en su gran mayoría, y los campesinos andaluces, un elemento dispuesto a la lucha agraria violenta, pero demasiado localizado y demasiado alejado para pesar en la balanza revolucionaria del conjunto del país», precisa Nettlau (ib., p. 397). La Comisión Federal se centraba entonces en expandir la organización fuera de esas dos regiones, y para ello quería evitar las interrupciones, las huelgas demasiado numerosas y la violencia local, que acarreaba persecuciones generalizadas (ib., p. 397).

El polvorín andaluz

El segundo congreso de la FTRE tuvo lugar en Sevilla en septiembre de 1882. Según C. E. Lida, el perfil de esta organización era diferente del de la FRE-AIT de 1873, en la que los militantes provenían de las zonas manufactureras, industriales y urbanas de Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid. Los nuevos afiliados de 1882 eran sobre todo andaluces, y todas las organizaciones agrarias que desde hacía diez años aglutinaba la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) presionaban para organizar al proletariado agrícola en la Federación. Ciento cuatro secciones y veinte mil novecientos quince federados daban vida a la UTC, que también había salido de la clandestinidad en 1881. Pero los andaluces estaban alejados de los lugares de dirección y de propaganda, ocupados por los catalanes, y estos tenían tendencia a dejar de lado las reivindicaciones de los jornaleros rurales.

A pesar de su éxito, en el congreso de Sevilla surgieron graves disensiones, en especial con respecto a la adhesión o no a la propaganda por el hecho. Con la idea de hacer coincidir el discurso y

la práctica y de estimular el entusiasmo organizacional, esta «pedagogía revolucionaria» debía extenderse a las regiones agrarias y agrourbanas para federar a los asalariados del campo dentro de las organizaciones anarquistas (Lida, 2011, p. 109). Algunos delegados reprocharon a la Comisión Federal que no hiciera circular la resolución correspondiente adoptada en Londres en julio de 1881. Esto engendró localmente una irritación en su contra y un marcado descontento que se volverá explosivo.

Grupos de acción sostenían las agitaciones y criticaban la falta de solidaridad de la Comisión con respecto a los perseguidos; y algunos, enemigos de toda organización, se convertirán a continuación en partidarios del comunismo anarquista en la forma que le habían dado los grupos franceses (Nettlau, 1968, p. 405, y Lida, 2011, p. 95). De modo que, a finales de 1882 y principios de 1883, la Comisión expulsó de varias federaciones andaluzas a una gran cantidad de contestatarios a los que ya no reconocía como «anarquistas auténticos» y a los que tachó de «desequilibrados» o de «fanáticos». Estos «perturbadores», entre los cuales se encontraban Miguel Rubio y Tomás González Morago —uno de los veteranos de la FRE, que moriría en prisión en 1885— y muchos otros, se propusieron combatir el autoritarismo de la Comisión y obtener la autonomía de los núcleos andaluces. Según algunas fuentes, se reunieron en enero de 1883 en un pequeño congreso secreto y constituyeron una escisión llamada Los Desheredados, Organización Revolucionaria Anarquista, que existirá hasta 1886. «La FTRE advirtió que podría ser el resultado de una maniobra de la burguesía para justificar la represión» (Piqué i Padró, 1989, p. 39). Según Miguel Íñiguez (2008, p. 182), «la escisión de Los Desheredados vino a confirmar la frágil unidad de la FTRE y que existía una corriente contraria a las componendas circunstancialistas y favorable a la política insurrecionalista, [...] para la cual la FTRE no tenía en consideración la desesperada situación de una parte del proletariado campesino».

El caso de La Mano Negra

A partir de noviembre de 1882 una terrible represión se abatió sobre las secciones andaluzas so pretexto del descubrimiento de una supuesta «sociedad terrorista»[6] que habría asesinado a un guardia civil y a otros cuatro individuos:[7] La Mano Negra. Entre los miles de personas de todas las edades detenidas durante los meses siguientes, había periodistas, pequeños propietarios, mujeres, gitanos, campesinos, contrabandistas, soldados, buhoneros e incluso guardias civiles, según indica C. E. Lida (1972, p. 10). La prensa reaccionaria orquestó una amplia campaña de histeria colectiva contra la Internacional. Lo que en apariencia tenía como objetivo castigar a los autores de los crímenes se transformó en una guerra de exterminio contra la AIT en Andalucía: tres mil quinientos federados fueron despedidos de sus trabajos; sobre los treinta mil jornaleros agrícolas que se rebelaban se abatieron crueles persecuciones; los hombres fueron torturados, juzgados y condenados sin pruebas a veinte años de prisión o a la pena de muerte.

El resto de la Federación no se vio afectada por la vindicta gubernamental. Se reunió en Valencia y siguió defendiendo la opción de la acción a plena luz del día. Esto la llevo a romper en 1883 con la política de apoyo mantenida en 1874 y a disociarse de las agitaciones andaluzas del momento: «Rechazamos toda solidaridad con quienes han perpetrado delitos comunes o se organizan

---

6 Fue en enero de 1879 cuando el término «Mano Negra» fue —al parecer, por primera vez— mencionado por un juez que mostró a un preso un documento firmado con ese nombre.

7 En realidad, según Clara Lida, se trataba de algunos crímenes no aclarados que fueron instrumentalizados por el Estado.

en tal sentido, y declaramos que un criminal jamás tendrá cabida en nuestras filas». Asimismo, la dirección catalana de la FTRE multiplicó las declaraciones legalistas para que el movimiento obrero no se alejase del marco previsto por la Constitución.

Firme gracias a sus setenta mil trabajadores afiliados, la FTRE acusó al Gobierno de haber inventado una organización revolucionaria donde no había más que un puñado de campesinos delincuentes y alucinados: «La Mano Negra no puede ser sociedad de obreros».[8] Tras unos procesos inicuos, la Federación abandonó a su suerte a los seis anarquistas de Jerez, condenados a muerte y ejecutados en junio de 1884.[9] Algunos internacionales acusaron asimismo a la Comisión Federal de haber publicado, en pleno montaje policial de La Mano Negra, una lista de disidentes de la FTRE, varios de los cuales fueron detenidos como miembros de la organización secreta. Tras esto las secciones se vaciaron, bien por repugnancia ante semejante actitud, bien debido a las persecuciones.

Durante el congreso extraordinario de la FTRE en septiembre de 1884 se produjo una clara división en el seno mismo de la Comisión Federal, cuando sesenta y cuatro delegados decidieron suspender las actividades legales de la Federación y exigieron que las secciones adquirieran una mayor autonomía.

En su periódico catalán *La Tramontana*, Llunas comentó poco la situación en Andalucía, salvo para decir que allí se morían de hambre y, a partir de 1883, para desmarcarse radicalmente de La

---

8 En *Revista Social*, Madrid, 8 de marzo de 1883.

9 En *La Revista Blanca* del 1 de abril de 1931, Soledad Gustavo evocaba un «cisma de tal importancia que la mayoría de la región andaluza [...] se puso al margen de la Federación Regional Española». También señalaba que, en 1884, la Comisión Federal se había negado a confirmar al abogado de tres condenados a muerte su presencia en un congreso, algo que podría haberlos exculpado (Nettlau, 1968, p. 406).

Mano Negra. Según Nettlau (1968, p. 395), Llunas profesaba «un fanatismo contra los campesinos desesperados de Andalucía y [siguió] profesándolo en todo momento con respecto a los actos de violencia anarquista durante los años siguientes. También tenía ese culto a la anarquía administrativa y mecanizada que ya he descrito. Debió de ser un factor decisivo en la Comisión Federal de 1882-3, imponiéndole su actitud inclemente contra las víctimas en Andalucía».

A comienzos de 1885 Llunas asumió el control de la nueva versión del periódico *Revista Social*, ahora transferido a Sants. En él defendió la posición legalista[10] de la FTRE y se preparó para supervisar el próximo congreso de mayo en Madrid, reduciendo las protestas internas a maniobras de orden ideológico: «La propaganda de nuestras ideas anarcocolectivistas y la organización pública de la FTRE están íntimamente unidas. [...] Quienes combaten la celebración de este congreso y se oponen a la existencia pública de nuestra federación son comunistas o, sin darse cuenta, están instrumentalizados por ellos» (Piqué i Padró, 1989, p. 47).

Para C. E. Lida (2011, p. 21), los crímenes imputados a La Mano Negra fueron el pretexto para asestar un duro golpe al extremismo campesino y para reprimir la huelga de los jornaleros prevista para la primavera de 1883. «Los historiadores militantes del anarquismo [...] sostienen que se trató de una invención oficial. [...] Con todo, el problema de lo que fue en realidad La Mano Negra no se ha resuelto aún». Ella misma opta por la realidad de su existencia: «La Mano Negra fue el medio utilizado por ciertos elementos anarquistas del sur para proseguir sus actividades políticas durante la supresión de la AIT» (p. 31). Las sociedades secretas funcionaron como un «crisol en el que las estrategias organizativas tradicionales se fusionaron con la ideología anarquista más radical». C. E. Lida invita a los in-

---

10 En 1893 Llunas, que había estudiado a fondo el Código Penal, escribirá *La ley y la clase obrera* (Piqué i Padró, 1989, p. 27).

vestigadores a trabajar sobre el período de clandestinidad de la FRE, en caso contrario «ignoraremos un momento clave de la radicalización de los discursos y de la doctrina, así como la organización y la práctica de los grupos clandestinos» que lograron mantener vivo el anarquismo a pesar de la persecución (ib., p. 111).

En cuanto a la actitud de la FTRE, todo indica que el anarquismo rural y sus prácticas se diferenciaban cada vez más del movimiento obrero de los sectores urbanos e industriales de Madrid y Barcelona. Y muy pronto, cuando el comunismo anarquista se haga cada vez más popular entre los grupos del sur, las divergencias de naturaleza estratégica entre terrorismo rural y organización sindical se verán acompañadas además de una divergencia ideológica (ib., p. 48).

Críticos severos de las tácticas «reformistas y legalistas» de la Comisión Federal, Los Desheredados siguieron participando en las acciones violentas y las revueltas del hambre en los campos andaluces, durante las cuales fueron ejecutados algunos traidores, o que se tenían por tales. Aún defendían los principios colectivistas, pero, a semejanza de otros grupos disidentes, fueron aproximándose a las ideas comunistas anarquistas, sobre todo después de su congreso en Cádiz en diciembre de 1884. Mientras el comunismo anarquista arraigaba en Andalucía, los colectivistas se atrincheraban en Cataluña. Una recíproca hosquedad se estableció entre los militantes de ambas tendencias y muchas otras disputas vinieron a acoplarse a ella.

Los difíciles debates entre colectivistas y comunistas anarquistas

Los colectivistas

Los argumentos de los «defensores del producto integral» fueron reunidos en 1882 y 1883 por José Llunas, siempre en primera línea contra las tesis comunistas anarquistas:

> En el comunismo todo es igual. El trabajador común, igualmente recompensado; igual educación; igual alimentación, familia común, sistema igual en todo; el individuo gandul igual al que es activo, el inteligente al obtuso, y forma una especie de materialismo que mata el sentimiento moral de todos los individuos (Nettlau, 1968, 401).

Esto lleva a Nettlau a decir que Llunas hablaba del comunismo del *Viaje de Ícaro* de Cabet y de otras utopías, «pero en el fondo se habría opuesto también al comunismo libertario de haberlo conocido. [...] La concepción del *producto integral del trabajo* correspondía para los españoles a su necesidad de libertad [...] y de justicia. [...] Pero [...] si Llunas se niega a reconocer iguales derechos al inteligente que al obtuso, entra en un terreno que se puede cuestionar, pues un grado menor de inteligencia no es algo socialmente reprensible, como sí lo es la pereza cuando los demás se molestan en trabajar».

Las orientaciones colectivistas afirmadas en el congreso de la FTRE en Sevilla en septiembre de 1882 se repitieron pues en los años siguientes. Solo Miguel Rubio había dado la réplica en aquel congreso, defendiendo la idea de que el trabajo podría ser colectivizado, como la tierra y los medios de producción. Nettlau consideraba válida la observación:

> Rubio hizo hincapié en el punto débil del colectivismo de Llunas, que [...] establece muy bien que la tierra, etc., debe mantenerse como propiedad colectiva [...]; pero [que] instituye como propiedad individual «la parte de muro que fabrica el albañil, [...] la cantidad de materias

> que extrae el minero» [...]. Piensa de forma diferente en lo que respecta al agricultor, [...] al marino, [...] al médico [...]. Es un revoltijo de contradicciones que deberían haberlo llevado a comprender que el producto es una necesidad para todos tanto como la tierra, las estructuras, las materias primas y los instrumentos de trabajo (ib., p. 403).

Nettlau recuerda las palabras pronunciadas por Bakunin durante el debate sobre la propiedad en el congreso de Basilea (1869): «Todo trabajo productivo es, ante todo, un trabajo social, necesariamente colectivo, y el trabajo que impropiamente se llama individual es también un trabajo colectivo, puesto que él solo es posible gracias al trabajo de las generaciones pasadas y presentes». Y de aquí deduce que el revolucionario ruso habría estado muy lejos de aceptar las tesis de Llunas (ib., p. 404).

Rubio permaneció aislado en el congreso de Sevilla, pues «el comunismo, de Cabet a Marx y Lafargue, tenía una reputación demasiado mala». Sin embargo, y señal de que sus propuestas se habían propagado, el 26 de marzo de 1885 un artículo publicado en la *Revista Social* de Sants llamaba a los colectivistas a defenderse contra «la infiltración de las ideas comunistas anarquistas», considerando que no aportaban una concepción económica nueva y que no podían más que perjudicar la existencia de la Internacional (ib., p. 476). Este texto reaccionaba también contra un «Estudio sobre el desarrollo de las ideas anarquistas en España», publicado en *La Revue Anarchiste* de Burdeos el 20 de marzo de 1885, que anunciaba «el declive del colectivismo y la ruina de la Federación Regional».

Mella participó ese mismo año en la contienda. Se refirió a una continuidad de las tesis comunistas desde Platón hasta Marx, pasando por Fourier, pero decidió ignorar las de Kropotkin o Malatesta, lo que le permitía concluir sin problemas que «el comunismo adopta el principio de la igualdad absoluta y [...] recurre a la autoridad para imponerla. [...] Los más ilustres comunistas [fundan], obligados por la necesidad, todos sus proyectos renovadores en un poder fuerte» (En Piqué i Padró, 1989, p. 71).

Para Piqué i Padró (ib.), «Los colectivistas creen que el hombre de después de la revolución padecerá los mismos defectos que en la sociedad de su tiempo. En este sentido, ven como una ingenuidad el establecimiento de la distribución según el criterio de la necesidad de los anarco-comunistas, pues esto anularía la motivación para trabajar. Guiados por una observación más directa de la realidad que los rodea, la del trabajo industrial urbano, consideran indispensable estimular al individuo para que trabaje mediante el producto que recibe a cambio»:

> El hombre, sin el estímulo del combate por la existencia, sin el objetivo de su propia conservación, desaparece, se invalida, muere, ya no es nada [...]
>
> El hombre siempre será lo mismo: no hay que pensar en transformarle para levantar luego una sociedad de ángeles; esto sería simplemente ridículo.
>
> Ya tenemos, pues, el carácter verdaderamente individual de la propiedad, el derecho que cada uno tiene al producto íntegro de su trabajo.
>
> (Mella, «Autoridad y propiedad», en *Revista Social*, Sants, n.° 12, 2 de abril de 1885, en ib., p. 72).

«Parece que para los anarco-colectivistas la idea misma de una sociedad futura en la que el consumo sería independiente del trabajo realizado sería completamente insoportable, y que provoca cierta angustia entre los trabajadores cualificados, acostumbrados a recibir una compensación directa por su labor», comenta Piqué i Padró (ib.).

En el mismo número de *Revista Social*, Serrano arremetía contra las prácticas de los grupos: «No quieren huelgas y proclaman [...] el uso de la dinamita y del revólver contra los privilegiados y sus instituciones». Y concluía que oponerse a la burguesía «por medio de acciones individuales o de grupos aislados [nos] parece una abnegación que raya en la locura» (Nettlau, 1968, p. 478).

Tras el «Primer certamen socialista» de Reus en 1885, en el que los teóricos rivalizaron con sus producciones teóricas para desarrollar su doctrina y descalificar al comunismo, los colectivistas se mantuvieron inflexibles:

> Nada une a los colectivistas y a los comunistas. Yo por mi parte rechazo toda solidaridad con estos últimos, y la rechazo con toda la energía de que es capaz un hombre convencido. (Mella, *Diferencias entre comunismo y colectivismo*, Reus, 1885, en Piqué i Padró, 1989, p. 74).

En *La Revista Blanca* del primero de abril de 1929, Federico Urales[11] regresaba en estos términos al ambiente de esa época que tan bien había conocido: «El que no haya vivido aquel tiempo [...] no puede imaginarse lo que los colectivistas dijeron de los primeros comunistas: malhechores, asesinos, monederos falsos, etc.». Nettlau resume la continuación de las palabras de Urales: «"Una concepción puramente burguesa del mundo" y de su moral por parte de los unos chocaba con la liberación de las preocupaciones morales por parte de los otros. Se saltaba de un polo del absoluto al otro, consecuencia fatal de la compresión de los espíritus dentro del marco organizativo y doctrinal de la Internacional y del colectivismo: hubo una explosión de este medio, y el Grupo y el Comunismo fueron sus nuevas panaceas» (Nettlau, 1968, p. 481).

Los comunistas

Por su parte, los comunistas anarquistas españoles «se sentían fuertes porque eran conscientes de que sus ideas ya se habían impuesto sobre el colectivismo en Francia y en Italia» (ib., p. 487). Estos

---

11 Seudónimo de Joan Montseny.

grupos se manifestaron en su propio nombre durante el «Congreso Cosmopolita» de julio de 1885, en el que también intervinieron miembros excluidos de la FTRE en Sevilla, Barcelona, Valencia, Madrid o Jerez, representantes de Los Desheredados como Rubio, y zapateros como José Antonio Durán, Domingo y José Díaz, quienes en pocos años engrosarán las filas del comunismo andaluz. Los catalanes propusieron debatir sobre el colectivismo y el comunismo en el plano económico.

Mientras los artículos y textos de Morris y Kropotkin[12] comenzaban a difundirse al sur de los Pirineos a través de las publicaciones colectivistas no dogmáticas como *La Revista Blanca*, aparecieron periódicos abiertamente procomunistas como *El Socialismo*, publicado en Cádiz en 1886 por Fermín Salvochea, o *La Justicia Humana* y, más tarde, *Tierra y Libertad* en Barcelona.

Sin duda este es el motivo por el que la tendencia colectivista se volvió más conciliadora a partir de 1886 y por el que también «examinó con más calma el comunismo libertario» (ib., p. 529).

Las tentativas de acercamiento

La nueva revista barcelonesa *Acracia*[13] —colectivista, pero deseosa de moderar los debates— publicó en octubre de 1887 la traducción del artículo «Comunistas y colectivistas», que llevaba la impronta de Kropotkin y había aparecido en *Le Révolté* de los días 12 y 20 de agosto. El texto animaba a revisar los principios fundamentales, pues «las dos concepciones difieren completamente en el plano

12 Este último estuvo en prisión entre 1883 y 1885, pero sus textos circulaban mucho y eran muy comentados.

13 Subtitulada *Revista sociológica*. Aparecieron treinta números entre enero de 1886 y junio de 1888.

filosófico, como programa de acción, y en cuanto a las consecuencias inmediatas. [...] La distribución según los servicios o según las necesidades sería una diferencia secundaria, dicen los españoles; para nosotros, es una diferencia esencial. La revolución social debe ser comunista para hacer realidad la regeneración social; perecerá si solo es colectivista. [...] no nos impedirá esto marchar fraternalmente unidos con nuestros buenos amigos españoles el día que den la batalla a la propiedad individual y a la autoridad».

El órgano y portavoz de los colectivistas *El Productor*[14] ya le había respondido en estos términos en su edición del 16 de septiembre de 1887:

> Tal vez fuera de España se entiende el colectivismo de diverso modo que los anarquistas españoles lo hemos entendido. [...] Jamás hemos tenido nosotros una organización productora para sustituirla en un momento dado a la actual; muy al contrario, siempre hemos huido de entrar en detalles porque no creemos que estos deban ni puedan tratarse más que en el momento de plantearse.
>
> Hasta el día siguiente de la revolución los anárquico-colectivistas españoles estamos en todo conformes con los comunistas-anárquicos franceses, o cuando menos con los que piensan como *Le Révolté*.
>
> Después... después es de esperar que continúe reinando el mismo acuerdo entre unos y otros. (En Piqué i Padró, 1989, p. 106).

Esto constituía una clara evolución con respecto a las tesis mecanicistas del colectivista Llunas, para el cual «cada engranaje actual de la Federación de los Trabajadores se convertirá en engranaje de la sociedad nueva».

No obstante, el mismo *Productor* reiteraba la teoría de las «diferencias secundarias» en su edición del 8 de marzo de 1889, sosteniendo que, como anarquistas, los colectivistas ahora se pro-

---

14 El primer periódico anarquista español, que empezó a publicarse en febrero de 1887. Se clausuró en 1893.

nunciaban a favor de la abolición de la propiedad individual «como consecuencia lógica de la abolición de toda explotación humana», y que no diferían de las ideas comunistas más que en algunos detalles, en particular en lo que se refería al «valor íntegro del trabajo individual», aunque estaban de acuerdo en que todavía no se había podido «determinar científicamente el modo de hallar este valor». Pero, recíprocamente, recordaban que quienes preconizaban la puesta en común de los productos del trabajo tampoco habían logrado determinar si esto no engendraría «el abuso y la injusticia» (en Dengra, 2010, p. 64).

Como consecuencia de la crisis de la industria mecánica en Cataluña, que provocó el cierre de veintiuna fábricas y el despido de miles de obreros, los colectivistas de *El Productor* también se aproximaron a los comunistas anarquistas en el plano táctico, sobre todo porque estaban muy insatisfechos con el modo de operar de la FTRE y de su Comisión Federal, «reducidas a centros de estadística y de correspondencia». Volvieron a plantearse la función de la huelga: «No se puede negar que la huelga cuando es general... es una gran arma revolucionaria; mas cuando es parcial los huelguistas son batidos en detalle [...]. La huelga, como la cooperación, es pues un medio ineficaz para llegar a la supresión del salariado; una y otra solo sirven para distraer la atención de los trabajadores del fin a que deben dirigirse».[15]

Y en mayo de 1888, con la vista puesta en el congreso ampliado de la FTRE que tendrá lugar en Barcelona, esta tendencia del anarco-colectivismo reconoció el interés de la acción de tipo insurreccional: «Hoy las huelgas no son, y cada día lo serán menos, pacíficas, sino que deben imponer a nuestros enemigos por el miedo» (ib., p. 89).

---

15 En *El Productor*, n.° 34, 25 de marzo de 1887 (*cf.* Piqué i Padró, 1989, p. 88).

Por su parte, Mella —que seguirá siendo colectivista hasta el final de sus días— propuso un pacto de no agresión en una gran serie de artículos publicados en *Acracia* entre junio de 1887 y abril de 1888:

> No creemos necesario ganar una mayoría poderosa para que la Revolución triunfe. [...] El socialismo revolucionario se divide hoy en dos tendencias económicas: la comunista y la colectivista. [...] Desde luego existe una tendencia marcadísima en ambas escuelas al dogmatismo. [...] Determinar desde luego que al triunfo de la anarquía deberán los pueblos organizarse conforme a la condición de distribuir la riqueza con arreglo a las *necesidades de cada uno* o al *producto del trabajo elaborado* por cada cual es dogmatizar a ciegas. Es más, es destruir el principio anarquista, es negar la Revolución. [...] Así, la idea económica debe deducirse, no solo como idea científica, de nuestro propio modo de ser, sino también por los datos que la experiencia nos suministre al examinar el desenvolvimiento de la sociedad actual.
>
> (Nettlau, 1968, p. 522. En *Acracia*, noviembre de 1887, p. 395, y febrero de 1888, p. 476).

En el mismo momento, otros «viejos» colectivistas se unían al «anarquismo sin adjetivos» o «sin dogma» del intelectual Tarrida del Mármol, que preconizaba que se pospusiera hasta el día después de la revolución la elección del sistema económico, pues el colectivismo y el comunismo «son válidos y en absoluto contrarios a la idea anarquista». Esta postura en negativo relajó la tensión y para algunos, como Joan Montseny y Teresa Mañé, representó una fase de transición hacia una de las acepciones del comunismo libertario que defenderán más adelante. Pero globalmente significaba que la cuestión de fondo de la supervivencia o no del salario —en los términos planteados por Kropotkin— no siempre era tratada por los colectivistas,[16] quizá por temor a que el movimiento se hundiese aún más en la división.

---

16 Ni siquiera Nettlau se plantea la cuestión, pues en los años treinta pensaba

En realidad, la tesis del «anarquismo sin adjetivos» disgustaba a Mella, que quería dejar en paz el comunismo, pero solo para ser libre de seguir por su parte profesando la «verdad del colectivismo», y combatió radicalmente la tesis:

> Se diría [que se] desea suprimir de un plumazo la solución económica que nosotros le damos al problema social. La anarquía es solo la solución del problema político, y nosotros pensamos que un organismo como un individuo que quiere la emancipación del proletariado no puede prescindir de esta solución económica (ib., pp. 586-88).

Más o menos con el mismo espíritu, la Federación de los anarquistas de Sevilla estimó que entre las dos escuelas, comunista y colectivista, debía reinar una perfecta amistad, y que para ello ambas debían —al contrario que los «anarquistas sin adjetivos»— afirmar sus «diferencias» para mantener la acción común. Esta declaración, publicada en el periódico *Solidaridad*, fue reproducida en *La Révolte* del 7 al 13 de octubre de 1888, donde Kropotkin, tras haber felicitado a los colectivistas de la Región Española por admitir al fin la existencia del principio comunista, no pudo evitar concluir: «Una vez que la bandera del comunismo se haya alzado bien alta terminará por unir a las masas. Pues [...] no sería una revolución, sino una revuelta inmediatamente aplastada, si en cuanto se hubiera comenzado la demolición de las instituciones burguesas, no se pensara que *todo el mundo* tiene que comer y cobijarse, [...] si no se reconoce el bienestar como un derecho para cada miembro de la sociedad». Nettlau añadió:

> Kropotkin tenía a *toda* la organización obrera en la mayor estima; le hacía muy feliz saber lo grande que era la organización española,

---

que «el colectivismo [...] no significaba [...] un reparto estrictamente mesurado según la cantidad de trabajo de cada uno. [...] Identificar el colectivismo con un nuevo salariado fue un error» (Nettlau, 1972, p. 148).

> internacional y regional, y no deseaba hacer la guerra a la existencia misma de la Federación de Trabajadores, tal como habían hecho los comunistas españoles (irritados por el exclusivismo que convertía en «perturbador» a cualquier disidente) (ib., p. 480).

Aunque los intercambios con los redactores de *Le Révolté* siguieron siendo bastante corteses, el tono cambiaba cuando los colectivistas comentaban las actividades de los grupos anarco-comunistas, que se multiplicaban y difundían todo tipo de textos. Según Nettlau (ib., p. 541), «el simplismo del manifiesto de los grupos anarco-comunistas de Madrid provocó una impresión deplorable en los redactores de *El Productor* (3 de junio de 1887)», que decretaron que discutir con ellos era perder el tiempo: «[Semejante partido] no merece ser tomado en serio; como mucho, es digno de compasión».

Podrá apreciarse el «simplismo» en cuestión a partir de este fragmento del manifiesto fechado en mayo de 1887 y titulado «Los grupos anarco-comunistas de Madrid a los trabajadores en general»:

> Al haberse transformado la propiedad individual en propiedad común, los trabajadores se agruparán para la producción de la forma que estimen conveniente. Trabajarán todos para uno y uno para todos, en este trabajo o en la ciencia, dondequiera que se sientan atraídos, cada cual según sus fuerzas y percibiendo según sus necesidades. Al estar los medios de transporte y de comunicación a disposición de todas las Comunas, de la más pequeña a la más grande, todas podrán elaborar un boletín en el que establezcan lo que les sobra y lo que les falta, a fin de efectuar directamente un intercambio de productos sin papel moneda ni otro modo de intercambio que represente un valor que no tiene. En esto consiste el comunismo anarquista, frente al colectivismo, también llamado anarquista, y propagado por los defensores del producto íntegro (ib., p. 540).

Lejos de sumarse a un consenso blando «sin adjetivos», estos revolucionarios recordaban que se trataba y seguiría tratándose de acabar con el salario y el valor de cambio, mientras que al mismo tiempo —en el congreso regional de Madrid de la FTRE, celebrado

en mayo de 1887—, según afirmaba Anselmo Lorenzo, todavía se debatía para saber si se mantendría el adjetivo «integral» en la fórmula «El trabajador recibirá el producto integral de su trabajo». Como resultado de lo cual, se convino en que se sustituiría por «proporcional», pues en la sociedad futura una parte de la producción de cada uno se destinaría a los enfermos, los niños y los ancianos, criados, formados y cuidados a expensas de la sociedad. Algo que, no obstante, Mella siguió cuestionando en diciembre de 1888 en nombre de la libertad individual, como lo relata Nettlau (ib., p. 539): «"La sociedad desde el punto de vista anarquista" no tiene el deber de educar a los niños; ¡que los eduquen sus padres! [...] [Ni] de mantener a los alienados, los inválidos y los ancianos; la solidaridad espontánea de las asociaciones humanas resolverá esta cuestión de acuerdo con su sentimiento y con la justicia».[17]

Entre los grupos que empezaban a proliferar en España, el de Gràcia produjo y difundió una intensa propaganda en las tierras mismas del colectivismo, Cataluña, y desempeñó un papel determinante en la adopción de las tesis comunistas anarquistas. Presentó sus propósitos en el primer número de su periódico *La Justicia Humana*, del 18 de abril de 1886:

---

17 Mella insistió en este punto en una serie de artículos que publicó a continuación en *El Productor* en octubre-noviembre de 1890 con el título de «Comunismo, individualismo y colectivismo», donde cuestionaba más que nunca la propuesta comunista «del libre acceso a los frutos del trabajo en general», calificada de dogma. Reprochaba a los kropotkinistas el confundir a los comunistas anarquistas «con los colectivistas marxistas, [atribuyéndoles] la adopción de un sistema general de salarios», cuando el único criterio de los primeros era la mayor libertad posible: «¡Qué! ¿Rechazáis el derecho individual al producto del trabajo? Pues ¿quién tiene, si no, ese derecho? ¿La sociedad? Pero entonces cuidad que de vuestra [...] filosofía no surja el Estado» (*cf.* Dengra, 2010, pp. 97-110).

> Somos ilegalistas, esto es, no creyendo que al amparo de las leyes confeccionadas por, y en beneficio de nuestros explotadores, podamos llegar a la revolución social, aconsejaremos a los trabajadores que vayan a ella directamente por los medios que les sean posibles sin hacer caso de leyes que no confeccionaron.
>
> No somos partidarios de organizar en sentido positivo a las clases trabajadoras; aspiramos a una organización negativa. [...] Creemos que esta debe ser por grupos, sin estatutos; que tenga por eje las comunes necesidades de clase, y por lazo la solidaridad. [...]
>
> Somos Comunistas Anárquicos, y por consiguiente enemigos de la propiedad individual que los colectivistas determinan en el producto íntegro del trabajo de cada uno, porque creemos que esta es y ha sido la causa de todos los males, de todas las ambiciones y egoísmos. [...]
>
> Creemos que los colectivistas aceptarán el cambio de productos cuyo valor será las horas que se hayan invertido en su elaboración, por lo que resultará que multitud de objetos representarán en el cambio un valor desigual, siendo iguales en calidad y cantidad, solo por el hecho de que habrán sido elaborados por distintos individuos con distintas aptitudes, resultando tener mayor precio en atención a haber empleado en su construcción mayor cantidad de horas.

Añadían que, con la «escuela colectivista», la posesión individual del producto del trabajo llevaba «en su esencia la corrupción moral que hace imposible la práctica de la solidaridad». El grupo de Gràcia se mostró muy duro con ella y con sus representantes, a quienes reprochaban cerrar conscientemente el paso a las tesis aprobadas por los anarquistas de los demás países. Desde su punto de vista, «la sociedad del futuro será comunista o no será anarquista» (*Tierra y Libertad*, n.° 10, 6 de octubre de 1888). Trabajos recientes nos ofrecen la oportunidad de conocer mejor las ideas y las prácticas de estos grupos, así como su composición.

Los pioneros (y pioneras) anarco-comunistas de Gràcia

Antes de pasar a formar parte de Barcelona en 1897, Gràcia era una ciudad de pleno derecho. Durante la rebelión de la región en 1856, la población sublevada se hizo con el cuartel de la Virreina y con sus inexpertos soldados. El comandante militar y cinco oficiales fueron ejecutados en la casa de la Marquesa (Aguirre, 1856). En abril de 1870 el municipio participó también en las revueltas contra el sorteo para la incorporación de los jóvenes proletarios al servicio militar y contra su envío a Cuba para aplastar a los insurrectos.

Fran Fernández (Francisco Fernández Gómez) ha puesto a libre disposición en su web varios artículos recientes,[18] así como su tesis *Anarcocomunismo en España (1882-1896). El grupo de «Gràcia» y sus relaciones internacionales* (2014), enriquecida con los documentos que ha ido recopilando en el curso de sus investigaciones.

El grupo anarquista de Gràcia fue de los primeros de este tipo que apareció en España, y al mismo tiempo el más influyente. Contribuyó a crear un movimiento anarco-comunista en la llanura barcelonesa muy bien conectado con el resto del país y con sus homólogos de Europa, el norte de África y las Américas, lo que permite trazar la circulación de las ideas y las prácticas anarquistas a lo largo de los veinte últimos años del siglo xix. Con dicho trabajo, Fran Fernández quiere contribuir a contrarrestar ciertas publicaciones históricas según las cuales «entre 1888 y 1910 el anarquismo fue un movimiento casi sin ninguna incidencia social más allá de su actividad terrorista».

---

18 https://serhistorico.net/2016/10/03/pioneros-anarcocomunistas-en-barcelona-1882-1885/

> El periódico es la acción más universal, más eficaz para la propaganda, la defensa y aun el ataque. Más que la palabra que se lleva el viento robustece a los débiles, da coraje a los tímidos y arraiga con más fuerza las convicciones y el amor hacia los ideales. *Tierra Libre*, Barcelona, n.° 1, 11 de agosto de 1908.

Antes que nada, Fran recuerda que, para Francisco Madrid,[19] el estudio de los grupos anarquistas, base organizativa del movimiento libertario, es ineludible, y que son los anarco-comunistas barceloneses quienes prepararon el terreno teórico para los «grupos de afinidad» que empezaban a formarse por toda España. Sirviéndose de la prensa anarquista como fuente principal, Fran ha trabajado en particular sobre los primeros órganos de expresión anarco-comunistas de la Península, como por ejemplo *La Justicia Humana*, que se publicó en Barcelona entre el 18 de abril y el 25 de noviembre de 1886. Esta etapa fue breve, pero sus ocho números sirvieron de base para coordinar a los primeros grupos. El periódico fue relevado a partir del 2 de junio de 1888 por los veintitrés números de *Tierra y Libertad*,[20] *Quincenal comunista anarquista* y por otras publicaciones en los años siguientes.

Los redactores de esta prensa pertenecían a las corrientes críticas con el «colectivismo legalista dominante», expulsados o disidentes de la FRE. Fueron apoyados por viejos colectivistas que se habían mantenido fieles a las prácticas clandestinas después de 1881. Este movimiento se activó en la llanura barcelonesa a partir de 1883. Publicó un manifiesto —no encontrado—, fechado en

---

19 Ver «El anarquismo y la historia al revés. A propósito de *Solidaridad Obrera*», en *Solidaridad Obrera*, mayo-junio de 2008, p. 9.

20 El origen anarco-comunista de este famoso periódico no aparece en ciertas historiografías.

1885 y firmado por los «Grupos anarquistas comunistas de Barcelona», cuya existencia está acreditada por Nettlau. En esta época, en Gràcia existían al menos dos grupos, uno de los cuales estaba ligado a la antigua sección de Zapateros de la FTRE, mientras que el otro, llamado Grupo de Acción, debía ocuparse de la autodefensa y de las represalias.

El núcleo inicial del grupo de Gràcia lo constituyeron dos antiguos militantes de los comienzos de la Internacional, grandes lectores de *Le Révolté*. Se trata del zapatero Martí Borràs i Jover, nacido en Igualada en 1845, y del sastre y tipógrafo Emili Hugas Roig, nacido en Torroella de Montgrí el 1 de marzo de 1837. Nettlau (1968, p. 503) señala que este último fue el director de *La Federación* en 1871 y un hombre importante de la FRE en Barcelona. Pasó algún tiempo en París debido a las persecuciones y sin duda entró entonces en contacto con el equipo de *Le Révolté*. Según Fernández, Hugas fue también un destacado miembro de la Alianza.

Martí Borràs

El biógrafo de Martí Borràs, oriundo de su misma ciudad, lamenta que se haya olvidado por completo a este hombre. De los diez mil habitantes de Igualada, tres mil trabajaban en el textil. La competencia de las máquinas con los trabajadores manuales provocó numerosos sabotajes, en especial el del 22 de marzo de 1848, cuando la recién estrenada fábrica a vapor de la sociedad Vila, Subirà y Cía. fue completamente arrasada por el fuego. En tres años, de 1857 a 1860, en plena crisis económica, Igualada vio cómo partían hacia Barcelona y sus alrededores más de dos mil de sus habitantes, entre los que se encontraban Martí Borràs y su familia.

Gràcia, ciudad de treinta y cuatro mil habitantes —esencialmente obreros y sus familias, que trabajaban entre once y dieciséis horas al día—, era también un gran centro textil, y conoció la des-

trucción de sus modernas fábricas, como la de Vapor Puigmartí (Vapor Nou) en 1876. En 1869, a la edad de veinticuatro años, Martí se casó con Francesca Saperas, que contaba dieciocho. No sé sabe en qué momento ni por qué Martí se quedó medio sordo, pero esto no le impidió entregarse a grandes y apasionados debates. Miembro de la FRE desde sus inicios, Martí Borràs estuvo entre los firmantes de la *Carta de Protesta* emitida el 29 de marzo de 1871 por la Federación barcelonesa —a la que el Gobierno acusaba de estar manipulada por «agentes extranjeros»—, en la cual se declaraba partidaria de la revolución social anticapitalista y capaz de contribuir a ella con sus propios medios. El 22 de septiembre de 1872, en su condición de secretario, firmaba una circular del consejo de la Unión de Fabricantes de Zapatos. En septiembre de 1881, Martí Borràs, entonces colectivista, tomó la palabra durante el congreso de la FTRE para criticar a Pablo Iglesias.

El 3 de febrero de 1883, la sección de Zapateros, a la que pertenecía, fue conminada por la FTRE a pronunciarse sobre el caso de Los Desheredados, señal de que estaba volviéndose sospechosa. En mayo de 1883 la federación local de Gràcia se destacó por su crítica del «centralismo burocrático de la Comisión Federal». Con miras al congreso de octubre, presentó un «Proyecto de reglamento de la FRE», donde se reclamaba una amplia autonomía de las federaciones y la coordinación entre ellas. El «proyecto perturbador» fue muy mal recibido. Poco a poco el núcleo de Gràcia fue mostrando abiertamente sus posiciones anarco-comunistas (*cf.* Dalmau i Ribalta, 2007).

Según Álvarez Junco (1976, p. 361), este grupo fue el primero en vincular los temas comunistas libertarios con las cuestiones de táctica y de organización. Sus primeros textos, folletos y traducciones circularon en 1885. En su primer número, fechado el 19 de septiembre de 1885, el periódico anarco-comunista bordelés *Le Forçat du Travail* publicó una lista de suscriptores con los nombres de veintidós personas del Grupo de Acción y del grupo de

los zapateros anarquistas. En ella figuran las firmas de Francisco Rojas, Fernando Naturalista y Paul Quien, sin duda un extranjero. Otros firmaban con las iniciales o con fórmulas medio burlonas, medio reivindicativas: «Uno que quiere destruir el voto», «Un partidario de la nitroglicerina», etc. Una mujer firmó como «Una compañera que desea el exterminio de la burguesía» y otra como «Una mujer a la que han intentado colgar».

Francesca Saperas y las mujeres de los grupos de afinidad

Quizá se encontrase entre ellas Francesca Saperas, nacida en Barcelona el 12 de febrero de 1851. Esta mujer, muy activa, distribuía los periódicos y participaba en las reuniones. Su nombre aparece entre los de las veintiocho «obreras y madres de familia» que firmaron un manifiesto de protesta contra el aborto que sufrió una madrileña tras un registro policial. Francesca dio a luz a diez hijos, de los cuales solo sobrevivieron cinco niñas: Salut, Antonieta, Mercedes, María, madre de Antonia Fontanillas,[21] y Estrella. En la década de 1880, las mayores participaron en la distribución directa de *Tierra y Libertad* entre sus suscriptores. La casa de Martí y Francesca fue un lugar de refugio permanente para quienes lo

---

21 La anarquista Antonia Fontanillas Borràs nació en 1917 en el barrio del Raval. Su padre se llamaba José Fontanillas Rión, que se casó con María en Argentina en 1911. Antonia ofreció testimonios muy precisos sobre la historia de su familia y ayudó mucho a Fran Fernández en su labor. Además, puso sus notas a libre disposición: https://serhistorico.net/2016/12/11/francesca-saperas-miro-1851-1933-la-madre-de-los-anarquistas/. Después de 1939, Antonia participó activamente en la prensa del exilio francés y también en diversos trabajos sobre las mujeres libertarias en la década de los 2000. Antonia falleció en su casa de Dreux en Francia el 23 de septiembre de 2014: https://gimenologues.org/spip.php?article824

necesitaban, sobre todo italianos y franceses que estaban de paso. Antonia Fontanillas evocaba posibles conversaciones entre Malatesta y su abuelo durante el primer viaje a España del anarquista italiano en otoño de 1875. Malatesta había venido con algunos otros para intentar liberar a Charles Alerini, comunero marsellés y miembro de la Internacional, prisionero en Cádiz.

Fran Fernández señala en otro artículo[22] que la presencia femenina fue constante en estas formaciones, si bien de manera secundaria, así como en diversas asociaciones culturales como Els Aucells del Bosch de Gràcia, o en «grupos juveniles» anarcocomunistas como la Liga Antipatriótica barcelonesa. Personalidades como Teresa Claramunt participaron en las mismas actividades que los hombres: discursos públicos y propaganda.

La presencia femenina también queda atestiguada *a contrario* por la prensa reaccionaria, que describía habitualmente a estas mujeres comprometidas como «incendiarias e histéricas» que incitaban a los hombres a la rebelión y animaban las luchas antipatronales. Se las percibía como defensoras de las ideas más radicales en el plano económico y, lo que es peor, como desvergonzadas que se jactaban de practicar la unión libre. Un tal Manuel Gil Mestre —escandalizado por las costumbres de las familias libertarias, donde los niños recibían una educación particular— afirmaba que Francesca había enseñado a sus hijas a señalar en la calle al religioso que llegaba a administrar el viático de la siguiente manera: «Ahí va el carro de la basura».

Fran Fernández recuerda esta solemne declaración de la FREAIT durante su congreso de 1872: «La mujer es un ser libre e inteligente, y por lo tanto responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora

---

22 https://serhistorico.net/2016/12/10/pioneras-anarcocomunistas-del-xix/

bien, relegar a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre». Sin embargo —concluye—, costó que la práctica siguiera a la teoría, inspirada en Bakunin.

Las primeras referencias a grupos exclusivamente femeninos y anarquistas aparecieron en España a finales de la década de 1880. Se trataba de Iguales al Hombre, de Gràcia, considerado el primero, en 1889; de La Mecha en Lebrija, constituido en la provincia de Sevilla en 1891-1892; y de Mujeres Libres, creado en Valencia en 1892. «Si vosotros queréis ser libres, con mucha más razón nosotras; doblemente esclavas de la sociedad y del hombre, ya se acabó aquello de "Anarquía y Libertad" y las mujeres a fregar», podía leerse en el periódico anarquista *La Voz de la Mujer*, que apareció el 8 de enero en Buenos Aires, sin duda la primera publicación enteramente escrita por militantes anarquistas:

> Hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir, decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida. [...] ¡Ni Dios, ni patrón, ni marido! (*Cf.* https://americalee.cedinci.org/portfolio-items/la-voz-de-la-mujer/).

Cartografía del entorno anarco-comunista en España y en el extranjero

La única forma de organización aceptada por estos hombres y estas mujeres era el grupo de afinidad autónomo, que aparece y desaparece según la «libre espontaneidad de los individuos» y según la acción concreta que se emprenda. Habían aprendido la lección del funcionamiento fetichista de la FRE y ponían su empeño en imposibilitar la menor burocracia. Este tipo de organización «negativa» se inscribía en el marco de una sociedad en la que las relaciones a

pie de calle y de vecindad tenían una gran importancia, y en la que la cultura oral predominaba debido al analfabetismo.

Entre los otros redactores de *La Justicia Humana*, Fran Fernández cita a los anarquistas Victoriano San José, Rafael Roca, Francesc Pagès y Jaume Clarà. El francés Loïs Lalucat y los italianos Fortunato Serantoni[23] y Giuseppe Chiti[24] también participaron en ella.

Tras el cierre del periódico nació la Biblioteca Anárquico-comunista, que publicó cantidad de folletos del grupo, traducciones y finalmente su primer libro en 1887 con el título de *La sociedad del primer día después de la revolución*, elaborado a partir de artículos redactados por grupos parisinos y publicados en *Le Révolté*. La última obra de la Biblioteca será *La conquista del pan*, de Kropotkin.

En *La Révolte* de 18-24 de febrero de 1887, Jaume Clarà anunció que habían decidido publicar otro periódico con el apoyo de «muchos compañeros del exterior que nos manifiestan desde hace tiempo el deseo de ver cómo la propaganda comunista anarquista se eleva a la altura de las demás regiones». *Tierra y Libertad* contará, en efecto, con un comité de redacción de entre veinticinco y treinta personas y dispondrá de más medios que el proyecto editorial anterior. Se convertirá en el portavoz de las ideas comunistas anarquistas de todos los grupos de España y a través de su equipo se transmitirán las teorías de Kropotkin, Reclus y Malates-

---

23 Nacido en 1856, Serantoni había pertenecido a la sección florentina de la Primera Internacional. Se estableció en Barcelona tras su expulsión de Italia en 1879 y formó parte del grupo Benevento. Desembarcó en Argentina en 1892.

24 Llegado con su padre desde Livorno, Chiti impulsó el grupo de jóvenes Hijos del Mundo en la década de 1890. También él partió después hacia Sudamérica.

ta. Martí Borràs tradujo *El asalariado* del primero y fue también el traductor de *Entre campesinos*, de Malatesta, un texto que se ha convertido en mítico. Borràs escribió además en los periódicos *La Revolución Social*, *El Revolucionario* y *El Combate*.

El grupo de Gràcia mantenía vínculos muy estrechos con sus homólogos de Andalucía, comunistas e ilegalistas de Huelva, de Sevilla y de la zona de la Bahía de Cádiz. Fue en esta provincia donde las ideas comunistas anarquistas se hicieron predominantes en el seno del anarquismo durante los años 1880-1890. Fernández menciona las figuras de Manuel Chamorro, José Antonio Durán, animadores del periódico sevillano *La Tribuna Libre*, y de José Ramos y Miguel Rubio. Este último se estableció en Barcelona a comienzos de la década de 1890 y se asoció con Serantoni.

También dio que hablar el grupo de Madrid, del que formaban parte Manuel Pedrote y Vicente Daza y Hurtado, zapatero de profesión. Daza y Hurtado impulsó una escuela laica y gratuita en el barrio de Ciudad Lineal y práctico la propaganda por el hecho dentro del medio educativo.

El propagandista más conocido del País Vasco era Vicente García, de origen campesino; en la década de 1880 animó en Donostia el Grupo Comunista Internacional y, en Bilbao, el periódico *El Combate*.

En la región de Valencia se distinguieron Feliciano Cabo y Francesc Llombart. Allí se difundía en 1889 el periódico *La Víctima del Trabajo*.

Los vínculos con Francia eran sólidos y regulares, sobre todo con París, por donde pasaban invariablemente muchos apátridas y refugiados. Existía incluso un Grupo Anarcocomunista en Lengua Española animado por Rafael Roca y Victoriano San José. El contacto era patente con Octave Jahn y Paul Bernard,[25] que participa-

---

25 Ver de David Doillon «Franceses en las redes anarquistas españolas en el siglo XIX: Los casos de Octave Jahn y Paul Bernard», 2013.

ban en los grupos Le Ça ira de Constant Martin, Les pieds-plats, La Panthère des Batignolles o La Ligue des Antipatriotes, sin olvidar el periódico *L'Avant-garde Cosmopolite*. Conocemos los nombres de otros grupos franceses igual de evocadores gracias a Ernest Alfred Vizetelly.[26] Ya hemos visto que el contacto también era directo y regular con el equipo del *Forçat du Travail*, de Burdeos, y en especial con Jean Benoit.[27]

Los anarquistas catalanes se nutrían de la traducción de los escritos de Grave, Kropotkin, Reclus y Dumartheray publicados en *Le Révolté*, y después en *La Révolte*, auténticos enlaces de comunicación entre los anarquistas del mundo entero.

Los libertarios italianos se desplazaban mucho. Los españoles se encontraban con ellos tanto en el norte de su país como en Marsella, Niza o Latinoamérica. Entre los grupos comunistas ilegalistas más radicales y combativos se encontraba el de Vittorio Pini y Luigi Parmeggiani, Il Intransigente, que se movía entre París y Londres y propagaba su prosa en el periódico *Il Ciclone*.

---

26 Le Groupe Libertaire, L'Avant-Garde, Les Enfants de la Nature, La Jeunesse anti-patriotique, Le Cercle international, Le Drapeau Noir, Les Gonzes poilus de Billancourt, en París. A los grupos de provincias tampoco les faltaba imaginación: Les Anti-Travailleurs de Burdeos, Les Nivelleurs de Beaune, La Dynamite de Lyon, Le Yataghan de Terrenoir, Les Amis de Ravachol de Saint Chamond, Les Quand-même de Vienne, Les Vengeurs et Les Affamés de Marseille, La Révolte de Toulon, Les Paysans révoltés de Saint Pierre-les-Martigues, Les Résolus de Béziers, et Les Coeurs de Chêne de Sète. *Cf.* Ernest Alfred Vizetelly, *The Anarchists: Their Faith and Their Record*, Turnbull and Spears Printers, Edimburgo, 1911 (http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/vizetelly/vizetelly9.html).

27 Los catalanes quizá se comunicaban también con L'Éclaireur du Midi, Le Cosmopolite o Le Groupe Internationaliste, que incluía a militantes españoles. Sobre los anarquistas bordeleses en 1880-1914, ver: http://cerclelibertairejb33.free.fr/?page_id=430

Los intercambios fueron particularmente intensos con los grupos de Montevideo y de Buenos Aires, donde acabaron por establecerse Rafael Roca y Victoriano San José, futuros redactores del periódico *El Perseguido* en la década de 1890. La circulación se producía también en los dos sentidos.

El contacto era regular con el Grupo Anárquico-comunista de Orán y con el de Los Descamisados, de Argel, constituido por españoles emigrados.

El anarquismo se desarrolló en Portugal después de que los dirigentes de la FRE se refugiasen momentáneamente allí en 1872. A mediados de la década de 1880 existían diversos grupos como El Intransigente, de Oporto, o La Revoluçao Social, de Lisboa.

También se han identificado algunas conexiones con el periódico *Le Drapeau Noir* de Bruselas en 1889 y con el anarquista Émile Brassine.

Ya se vieran obligados al exilio o en una itinerancia elegida, todos estos apátridas declarados se sentían como en casa allí donde hubiera otros grupos anarquistas en funcionamiento. De ahí que, casi por todos lados, y particularmente en Barcelona, se desplegasen redes para acogerlos. Algunos *Antipatriotes*, que luchaban contra la xenofobia en el medio obrero —por ejemplo, en Marsella— o que incitaban a los franceses a la deserción, hubieron de refugiarse en Cataluña. Por eso, en abril de 1889, fue fundada en Barcelona una Liga Antipatriota por parte del francés Octave Jahn, que declaró querer «destruir el odioso prejuicio de la patria [...], y el más grande apoyo de ese otro prejuicio no menos inicuo: la propiedad. [...] Es propaganda anarquista, pues, lo que haremos al aconsejar a los jóvenes —forzándolos incluso por la lógica de nuestras ideas— que huyan del cuartel».

El activismo anarquista

En un contexto mundial en el que la guerra social se había intensificado, sobre todo tras los acontecimientos de Chicago en mayo de 1886 y sus prolongaciones al año siguiente, y a partir de las crisis sucesivas del capitalismo, muchos estimaban que este sistema tan bárbaro no tardaría mucho tiempo en hundirse y que la revolución social llegaría irremediablemente. A pesar de la estrecha vigilancia policial, los grupos contemplaban dos campos de acción, el público y el clandestino, con el fin de adaptarse a todas las circunstancias. El modo clandestino, informal, se basaba en grupos e individuos diseminados por todo el país, que trabajaban para favorecer un clima receptivo a una insurrección generalizada. Pero su objetivo más importante era participar, en la medida de lo posible, en la agitación de espacios más abiertos.

El 26 de mayo de 1889, los grupos catalanes lanzaron un texto convocando a un mitin en la plaza de Cataluña en apoyo de los huelguistas de Westfalia firmado por el «Comité ejecutivo revolucionario». La policía organizó una gran redada e impidió que la manifestación tuviera lugar. A pesar de la represión posterior y del cierre de *Tierra y Libertad* en julio, el movimiento —gracias a Serantoni— consiguió los medios para lanzar en septiembre una nueva publicación anarco-comunista, «partidaria de la acción violenta para expropiar a los propietarios»: *La Revolución Social*. Otros activistas, sin embargo, desaparecieron del mapa y se exiliaron en Francia, Argentina o Cuba. También Borràs tuvo que esconderse durante algún tiempo.

Entre los demás grupos catalanes que actuaban abiertamente, Fernández (2014, p. 97) se refiere a Els Aucells del Bosch, una sociedad recreativa de carácter cultural que proponía recitales, excursiones y debates. Permitía atraer a todos los miembros de una misma familia e integrar a las mujeres en el movimiento. En Sant

Gervasi, un profesor libertario fundó una escuela laica racionalista no muy lejos del Casino Obrero fundado en 1888-1889. En Sant Martí de Provençals también se pusieron en marcha grupos animados por Baldomer Salbans o por Sebastià Sunyer, nacido en 1863 en una familia católica y conservadora de La Pobla de Massaluca, que se convirtió en uno de los más activos propagandistas. En 1886, algunos grupos revolucionarios de Sant Martí de Provençals publicaron un Manifiesto por un primero de mayo de solidaridad: «A todos los trabajadores de la Región Española».

En Sants, un anarquista llamado «el Rata» fue encarcelado por haber puesto un petardo en la casa del industrial Batlló. En 1889, durante una fiesta anarquista para conmemorar la Commune de París, los anarco-comunistas del sector organizaron una colecta para él y su familia. Entre ellos, un tal Romeo, conocido orador y redactor de artículos y poemas para *Tierra y Libertad*, encarnaba a esas individualidades independientes que animaban la escena anarquista sin estar conectadas con ninguna tendencia. Fue detenido tras el fracaso del mitin de la plaza de Cataluña. Fran Fernández se refiere también al «Grupo sin nombre», fiel reflejo de estas efímeras formaciones, y a El Demoledor, animado en 1889 por un tal Ramón Massip.

En líneas generales, estima nuestro historiador, la mayoría de los grupos anarquistas comunistas o colectivistas activos cohabitaban en un ambiente de buena convivencia a pesar de las grandes y virulentas polémicas impulsadas por el grupo de Gràcia contra los teóricos colectivistas Josep Llunas o Anselmo Lorenzo. Todos pasaban mucho tiempo intentando reunir los medios para publicar y difundir los ideales revolucionarios. Así, en la región barcelonesa florecían cantidad de lugares de debate, conmemoración y propaganda, de acogida y de autoeducación, gracias a las bibliotecas, los conciertos y el teatro. Las celebraciones conmemorativas de la Commune de París estarán entre las más seguidas. «Conferencias de propaganda, de solidaridad, de intensificación del com-

pañerismo se sucedían sin interrupción. Veladas, [...] excursiones campestres, comunicaciones sociológicas... Fue un período de rica y constante actividad», muy frecuentada por los trabajadores, de creer a un participante de la época (Piqué i Padró, 1989, p. 127). La proliferación y la naturaleza de las actividades de estos espacios obreros permiten ver el camino recorrido por las ideas anarquistas desde la creación en 1862, bajo los auspicios paternalistas de los republicanos, del Ateneo Catalán de la Clase Obrera, después convertido en un centro de propaganda colectivista, del que por cierto formó parte Emili Hugas.

El fin de la FTRE

Durante el congreso ampliado de Barcelona en mayo de 1888, la FTRE se transformó en la «Federación Española de Resistencia al Capital», que agrupaba a las secciones de oficio. Para el equipo de *El Productor*, la nueva base de la FRC, sin estatutos ni reglamentos, debía acoger a todas las sociedades obreras de resistencia, fuera cual fuera su ideología, y funcionar de manera autónoma. La FRC se adhirió al movimiento internacional de reivindicación de la jornada de ocho horas. Los anarco-comunistas, por su parte, se mantuvieron desconfiados y a distancia: en *Tierra y Libertad* (n.° 1, del 30 de junio de 1888) podía leerse que la huelga «es como una trampa que se quiere tender a nuestros compañeros de trabajo para mantenerlos en el engaño». Por su parte, preconizaban la huelga ofensiva, en cierto modo el último estadio de la propaganda por el hecho.

Conforme al espíritu de *El Productor*, en paralelo a la resistencia revolucionaria, la propaganda anarquista debía ser la herramienta principal, capaz de proveer a la base obrera de una ideología política. Tal será la tarea de la nueva estructura creada en octubre de 1888 durante el congreso extraordinario de la FRC en Valencia,

donde la autodisolución de la FTRE se hizo oficial. La tendencia anarquista constituyó la Organización Anarquista de la Región Española (OARE), «libre de las responsabilidades de la resistencia y de las tareas administrativas, [...] para salir al fin de esa situación que había sacrificado durante tanto tiempo la propaganda de la idea a un alistamiento formal de los militantes en las secciones de sus oficios». La OARE declaró «acoger en su seno a todos los individuos, sociedades, grupos, círculos, periódicos, etc., que aceptan la Anarquía, sin distinción de procedimientos ni de escuelas económicas».

Algunas antiguas secciones de oficio se disolverán y sus miembros se unirán a los diferentes grupos anarquistas ya existentes o a las sociedades de resistencia de la FRC. El año 1889 verá proliferar multitud de pequeños grupos de nombre sugerente. El círculo de *El Productor* se convirtió en el grupo Benevento y se encargó de la coordinación de la OARE. De este modo, se redujo la distancia entre los grupos colectivistas y comunistas, especialmente en Cataluña, donde sus actividades se centraban en la propaganda y en las grandes huelgas (Piqué i Padró, 1989, pp. 87-92 y 100-120).

Nettlau (1968, p. 563) constató que durante el congreso de 1888, y también después, algunos colectivistas criticaron ferozmente lo que ellos mismos habían defendido durante tanto tiempo: el fetichismo de la organización, con sus consecuencias, inmovilismo y reformismo. Un congresista reconoció que había sido un error haber querido convertir la FRE en un «patrón de lo que sería la organización de la sociedad futura», y que «por las huelgas se agotan las fuerzas de los trabajadores o, si obtienen alguna cosa, se vuelven conservadores. [...]. [Hay] que ensanchar las ideas de la revolución» (Antonio Pellicer, en ib., p. 551). En la «Memoria» reproducida en el *Tierra y Libertad* del 11 de diciembre de 1888, la Comisión Federal concluía que en la Federación «un dualismo entre las ideas y la práctica es latente: una gran cantidad o incluso todos los individuos que constituyen el núcleo activo e inteligente de las localidades se encuentran fatigados [...], haciendo y rehaciendo las secciones de re-

sistencia. [...] Acaban por hartarse, pues deben consumir sus fuerzas en un cerco de hierro». Estos militantes querían «liberar la propaganda de las ideas del peso de la misión de pura defensa obrera», comenta Nettlau (ib.). Otros continuaron la autocrítica con respecto a Andalucía: «Nos pasábamos el tiempo decretando expulsiones y excomuniones, [...] dábamos pruebas de una barbarie pasmosa contra quienes, en esta tierra [...] controlada por el caciquismo, empleaban medios que nadie puede reprobar en una organización social» (ib., p. 566).

«Estaría bien saber hasta dónde queremos demoler»

A pesar de los avances de los defensores de las ideas colectivistas, consideradas y apreciadas por Kropotkin, este último sintió la necesidad de llevar la discusión a su fin. Un texto de *El Productor*, que presentaba la adhesión del equipo editorial a la posición «antidogmática» reinante —que en el fondo estigmatizaba tanto la doctrina colectivista como la comunista—, fue traducido y publicado en el n.° 108 de *La Révolte*, del 19 al 25 de octubre de 1889. Kropotkin les dirigió después estos comentarios:

> [...] La palabra [dogmatismo] es injusta y está mal elegida. Allí donde hay debate, no hay dogma. [...] Si el colectivista está convencido de que el comunismo es imposible, y si el comunista tiene la misma convicción con respecto al colectivismo, ¿cómo pueden aconsejar otra cosa que aquello de lo que están convencidos? A no ser que se diga: [...] ¡Qué más da! ¡Que otros piensen en ello! ¡Yo me ocuparé de la demolición! Pero ¿demoler qué? ¿Incluso el salario? ¿O no solo el salario, sino incluso la moneda o los bonos de trabajo? ¿Demoler hasta la actual producción, hecha para el intercambio [...] o incluso el propio intercambio? Estaría bien, no obstante, saber hasta dónde queremos demoler.

> Parece que nuestros amigos afirman que estos debates detienen el impulso revolucionario. Pues bien, a nuestro parecer, lo amplían. [...] A quien se cree revolucionario porque odia a Ferry [...] estos debaten le interpelan: «Revolucionario, de acuerdo, ¿pero hasta dónde quieres llegar? [...] ¿Contra el Gobierno actual? ¡Eso es bien poca cosa! [...] ¿Contra el burgués que se apropia de la plusvalía? [...] ¡Rebélate contra la plusvalía misma!» [...]
>
> Hagamos inventario de lo que queremos barrer, y lo barreremos sin contemplaciones. [...] ¿Se puede llamar dogmatismo a lo que ensancha el espíritu revolucionario en una época en la que todo tiende a encogerlo?

Por su parte, Malatesta volvió a Europa durante el verano de 1889. Se estableció en Niza, y los contactos con los anarquistas españoles se hicieron habituales. En su «Appello», difundido en el otoño de 1889, proponía a los grupos que dejaran las polémicas doctrinales de lado y que restablecieran las relaciones con los colectivistas, lo que lo acercaba a los «anarquistas sin adjetivos»:

> No tendría sentido que nos dividiéramos [...] por puras hipótesis. Es cierto que «la remuneración según la obra ejecutada», preconizada por los colectivistas, puede llevarnos a la acumulación desigual de los productos y determinar [...] el retorno a la usura. [...] Por otro lado, la «toma a voluntad» de las cosas abundantes y el [racionamiento] de otras también pueden dar lugar a actos arbitrarios e imposiciones humillantes. El sistema comunista no está pues enteramente exento de inconvenientes (Nettlau, 1968, p. 571).

Después lanzó un llamamiento *urbi et orbi* para la creación de un «Partido internacional socialista-anarquista-revolucionario», el cual «a diferencia de las experiencias anarquistas sindicales, no tendría un carácter obrero, sino específicamente anarquista». En aquel momento, la propuesta no pareció chocar a los grupos e individuos barceloneses, que sin embargo eran anti-organización. Los jóvenes comunistas de *Ni Dios ni Amo* y Fortunato Serantoni se adhirieron al llamamiento, y también los antiguos colectivistas convertidos en

«anarquistas sin adjetivos», es decir, todos los núcleos más o menos estables de la OARE, incluido el equipo de *El Productor*.

Todo un sector del anarco-comunismo defenderá más adelante posiciones diferentes, y de aquí nacerá una encarnizada polémica internacional, por más que muchos grupos españoles adoptaran una posición neutra (Fernández, 2014, pp. 91 y 148). Esta falta de «homogeneidad» en el movimiento explica que, tras el final del periódico *La Revolución Social* en enero de 1890 y antes del nacimiento de *El revolucionario* de Sebastià Sunyer en noviembre de 1891, la propaganda de estos grupos tuviera dificultades para reflejarse en un órgano de prensa. Sin olvidar el devastador efecto de la represión que se desencadenó en el mismo momento contra los anarquistas de todo pelaje. Los otros dos periódicos aparecidos en 1891-1892 —*El Porvenir Anarquista* de Gràcia y *Ravachol* de Sabadell— no duraron mucho por los mismos motivos. No obstante, los folletos siguieron circulando por Cataluña.

El primero de mayo de 1890 los anarquistas (sobre todo los colectivistas) habían optado por la huelga ilimitada en lugar de por la manifestación. La huelga duró tres días y, salvo en los tranvías, fue significativa. La violencia comenzó por el lado de la policía, cuando los huelguistas quisieron paralizar la circulación. A partir del día 2, la guardia civil cargó contra los piquetes e hirió a los obreros. Se declaró la ley marcial, con su cortejo de detenciones. La patronal se apresuró a proponer mejoras a los obreros de ciertos oficios. Los anarco-comunistas participaron en el movimiento sin creer en la huelga misma, pero sí en el potencial que poseía para desencadenar un proceso revolucionario.

Encarcelado en esta ocasión, Emili Hugas redactó en junio sus *Diálogos del calabozo*,[28] un diálogo entre Serrano, un imagi-

28 Publicados en noviembre por el grupo de jóvenes Hijos del Mundo. Ver Fernández, 2014, Apéndice 7.

nario (?) miembro del Partido Obrero, y él mismo, con el fin de exponer una vez más los respectivos ideales del «socialismo colectivista» y del «comunismo anárquico». Apoyándose en el principio de que el hombre está lleno de defectos por naturaleza, y sobre todo de que es «egoísta», Serrano estima que los «perezosos» se aprovecharán del «montón» para servirse a placer, trabajando lo menos posible. Solo el socialismo podrá estimular la actividad útil del hombre atribuyéndole una remuneración. Para Hugas, «si bien la riqueza social adquirida [...] sería común, [...] que todos tendrían iguales medios económicos para producir, en cambio serían desiguales las facultades de cada uno, y resultaría [...] la misma esclavitud que hoy, reservada a los proletarios de mañana.»

Álvarez (1976, p. 362) añade que según los comunistas redactores del folleto *La sociedad al día siguiente de la revolución* (1887), «Pretender medir y fijar el valor de los diferentes trabajos caería fácilmente en la dictadura de las Comisiones de Estadística, nuevas especies de gobierno».

En marzo de 1891 los catalanes de la FRC-PUS organizaron en Madrid a las bases ampliadas del movimiento obrero, con la presencia de socialistas y de moderados, con el fin de acordar las modalidades de la acción del primero de mayo. Los anarquistas obtuvieron la mayoría para que se aprobase la huelga general como medio de lucha. Pero en España, como en otros lugares,[29] la policía les tomó la delantera, procedió a realizar detenciones en masa antes del primero de mayo y en varios lugares disparó contra la población que se había echado a la calle. *El Productor* protestó contra la inobservancia de la ley y apoyó a los presos, pero su proyecto de impulsar huelgas masivas ya no pudo desplegarse.

---

29 Ver, en Francia, la matanza de Estado en Fourmies, cuyas víctimas fueron los obreros y sus familias.

La radicalización de los grupos comunistas

Este clima incitó a los grupos a radicalizarse todavía más, sobre todo porque deseaban marcar la diferencia con el anarquismo «legalista» y sus posibles alianzas con los marxistas o los sindicalistas reformistas.[30]

En un artículo de *El Porvenir Anarquista* del 20 de diciembre de 1891 —publicado previamente en italiano con el título «Pensamiento y dinamita»—, Paolo Schicchi[31] señalaba que la estrategia insurreccional pública en una fecha fija no era la mejor, sobre todo porque la población difícilmente podía hacer frente al moderno armamento, cada vez más eficaz, de las policías: «Una revolución no es posible hoy sino echando mano del ataque imprevisto, repentino e ignorado del enemigo». Es a partir de entonces cuando algunos anarquistas defendieron el uso de la dinamita y del atentado. Ya había sido practicado contra los intereses de los burgueses o las sedes de la patronal en la década de 1880, especialmente tras el fracaso de algunas huelgas, pero ahora el objetivo eran personas.

Iba a comenzar un intenso período de explosiones y de acciones claramente identificadas como anarquistas. El empleo ininte-

---

30 El PSOE existía desde el 2 de mayo de 1879, y el 12 de agosto de 1888 Pablo Iglesias había fundado la UGT en Barcelona.

31 El anarquista italiano Paolo Schicchi dirigía este periódico redactado en tres lenguas (español, francés e italiano), con una tirada de cuatro mil ejemplares, y distribuido gratuitamente en la mayoría de las ocasiones. El francés Paul Bernard también participó en él: https://militants-anarchistes.info/spip.php?article395

rrumpido de la represión desarticuló momentáneamente a los propagandistas más molestos, pero a largo plazo «generó un clima de mayor conflictividad social», según Fernández (ib., pp. 141 y 169). Esta constatación exigiría un estudio detallado para ser confirmada.

Durante la noche del 8 de enero de 1892, varios centenares de campesinos desesperados tomaron la ciudad de Jerez al grito de «¡Viva la revolución social! ¡Viva la anarquía!». El ejército reprimió el motín sin oposición, pero dado que el asunto había provocado la muerte de dos terratenientes, cuatro insurrectos, conocidos anarquistas, fueron ejecutados a garrote el 10 de febrero, y el agitador andaluz Fermín Salvochea, aunque de hallaba en prisión en el momento de los hechos, se vio condenado a doce años de trabajos forzados por complicidad. Poco antes, el 8 de febrero, doscientos obreros habían invadido una fábrica de calzado de Gràcia para obligar a los trabajadores a ponerse en huelga en señal de solidaridad con los andaluces. Cuando fueron detenidos, se les encontró esta octavilla:

> Un nuevo y horroroso y cínico asesinato van a cometer los ladrones de nuestro trabajo, llevando al cadalso a cuatro obreros anarquistas de Jerez. ¡Ojo por ojo y diente por diente! ¡Venganza contra la burguesía! Los que van a subir al patíbulo son los hermanos nuestros que cansados de sufrir la infame explotación capitalista se sublevaron. No son asesinos; si mataron a un burgués hicieron un acto de justicia. Pero la burguesía quiere beber nuestra sangre, no se contenta con chupar nuestro sudor... Pues bien: nosotros debemos responder también con el terror, con el fuego y con la muerte. Debemos matar a los burgueses como si fueran perros rabiosos; ellos lo quieren; son hienas. En el corazón el odio, y en la mano un arma. [...] ¡Viva el Terror! Los anarquistas.
>
> (https://es.wikipedia.org/wiki/Atentado_de_la_Plaza_Real).

La noche del 9 de febrero explotó una bomba en la Plaza Real de Barcelona y el único muerto, no identificado, tal vez fuera el autor de la acción. Todavía hoy el asunto sigue sin aclarar. Pao-

lo Schicchi,[32] Paul Bernard, Luigi Ettore, Emili Hugas y muchos otros anarquistas de Barcelona —y todos aquellos que habían apoyado a los insurrectos de Jerez— fueron detenidos, a pesar de que el grupo de redactores de *El Porvenir Anarquista* se encontraba reunido en un conocido café en el momento del atentado. El movimiento que rodeaba a *El Productor* no hizo nada para ofrecerles su solidaridad y Llunas utilizó los mítines para criticar e insultar a los anarquistas «dinamiteros». *La Révolte* de París, sin embargo, y *El Perseguido* de Buenos Aires ofrecieron noticias de los presos durante meses y publicaron algunos testimonios. Se informó de que, en junio, en las calles de Sant Martí de Provençals y de Sants la policía y la guardia civil habían sacado de noche de sus casas a los hombres y las mujeres que habían llamado a la huelga aquel día y los habían molido a palos. Esto indicaba que, a pesar de todo, las luchas sociales continuaban.

En la primavera de 1892, pues, la mayor concentración de anarquistas catalanes se encontraba en prisión, y entre ellos todo el equipo del periódico *El Porvenir Anarquista*. Tanto es así que la mayoría de los grupos no participaron en las manifestaciones del primero de mayo de 1892, salvo mediante algunos textos. El llamamiento a la huelga general revolucionaria y a la abolición del salario se reiteró en un folleto, difundido en ese momento en Barcelona, titulado «A los trabajadores de la Región Española»:

> Lo que se trata no es ya de trabajar más o menos horas y mucho menos de hacer ostentosas y raquíticas manifestaciones, sino más bien de una lucha sin cuartel en la que hasta el momento lleva la peor parte la clase obrera. Y puesto que la lucha se ha entablado, no hay medio de evadir este dilema: o nos resignamos y sucumbimos a la servidumbre voluntariamente, o nos rebelamos de una vez contra tanto atropello, tanta iniquidad, tanta infamia, haciendo ver a

---

32 Cuya compañera murió por los malos tratos sufridos a manos de la policía.

explotadores y gobernantes que no somos una manada de borregos pronta al esquilo.

«El 1.° de Mayo» [Imprenta La Puritana, Barcelona, 1892] (En Fernández, 2014, Apéndice 8)

Todos estos acontecimientos aceleraron la gira de propaganda emprendida por Malatesta en España durante el invierno de 1891-1892 en compañía del equipo de *El Productor*, y por ello hubo de limitarse a Cataluña, Aragón y el País Vasco. Su proyecto de partido insurreccional y su propuesta de dejar de lado las discusiones sobre la sociedad futura fueron muy criticadas por *El Porvenir Anarquista* y por los sectores «informalistas» y anti-organización que en Gràcia orbitaban en torno a Martí Borràs, Sebastià Sunyer, Paolo Schicchi, Paul Bernard, Emili Hugas y el grupo Los Incendiarios, así como por Los Destructores, de Barcelona. Pero fueron retomados por otros anarco-comunistas.

Esta fractura interna se hizo cada vez más visible, sobre todo cuando *El Perseguido* del 29 de enero de 1893 publicó las acerbas críticas formuladas por Martí Borràs en su «Carta de España». En ella aludía a la pérdida de homogeneidad entre compañeros, «aspirados por nuestros enemigos más cercanos» (ib., p. 149).

En junio de 1893 el nuevo periódico de Valencia, *La Controversia*, propuso una tribuna abierta a todos los debates y alentó a no recurrir a las querellas personales. En su artículo «El comunismo no es dogma», del 19 de agosto de 1893, redactado en respuesta a los de Joan Montseny y Teresa Mañé, Martí Borràs rechazó la acusación de «dogmatismo» y de sectarismo agitada por los sectores colectivistas. Por el contrario, reprochó al movimiento libertario barcelonés que no practicase el intercambio de publicaciones, que silenciara sus textos y análisis y que mantuviese actitudes autoritarias, a diferencia del medio valenciano, en el que todas las tendencias eran conscientes de participar en un mismo proyecto. Lo cierto es que Borràs y sus amigos fueron marginados y su forma a menudo ruda de polemizar no arregló las cosas: la

radicalidad verbal de *El Porvenir Anarquista* había jugado en su contra, concluye Fernández (ib., pp. 155 y 258).

En el contexto del atentado de Paulí Pallàs contra el general Arsenio Martínez Campos, cometido el 24 de septiembre de 1893, y de las críticas declaraciones de Llunas, el director de *La Tramontana*, el 17 de noviembre siguiente, las disensiones entre los anarquistas se hicieron aún más profundas. El artículo de Llunas encarnaba uno de los mejores ejemplos del discurso «antidinamiteros» emitido por el sector colectivista más legalista. Algo que no impidió que fuera detenido y que su periódico acabase por desaparecer en la tormenta. Según Fernández (ib., p. 340), *La Tramontana* se encontraba entre los periódicos más leídos por la corriente anarquista catalana, pero perdió el apoyo de ciertos sectores debido a su duro posicionamiento contra los atentados, su compromiso con la creación de un partido político electoralista y sus alianzas con ciertos sectores de la burguesía progresista. En las tensiones sociales del momento, las teorías radicales parecían encontrar un creciente apoyo en amplios sectores de la población.

El anarquista catalán Paulí Pallàs i Latorre vivía en Sants. Su acción, que no hizo más que herir al militar, recibió un apoyo casi unánime en los medios libertarios del mundo entero. A pesar de la vasta represión que se desencadenó, millares de personas ascendieron hacia el castillo de Montjuïc el 6 de octubre, día de su ejecución. Entre la multitud se escuchó gritar: «¡Viva, Pallàs, la anarquía y la dinamita!».

El 7 de noviembre de 1893 el anarquista aragonés Santiago Salvador arrojó dos bombas en plena representación en el teatro burgués del Liceo, lo que provocó decenas de muertos. Esta vez la unanimidad no fue tal entre los anarquistas —Malatesta,[33]

---

33 Frente a las acciones violentas anarquistas en Francia, Malatesta escribía en 1892: «Comprendemos [...] que pueda ocurrir que, en el fragor de la

Kropotkin y Nettlau criticaron la acción—, pero más de cuatrocientos de ellos, de todas las tendencias, llenaron cárceles y navíos. Se expulsó a algunos extranjeros. Tras diversas torturas y parodias de procesos, el 21 de mayo de 1894 fusilaron en Montjuïc a seis anarquistas no implicados en el atentado. Detenido poco después, Santiago Salvador fue sometido al garrote vil el 21 de noviembre.

La muerte de Martí Borràs

Borràs había sido detenido el 25 de septiembre de 1893 y permaneció veintiún días sin contacto con el exterior, como otras decenas de anarquistas. Él sería el autor de una carta publicada en *El Perseguido* de Buenos Aires el 17 de diciembre de 1893, en la que la acción de Pallàs, calificada de heroica, era aplaudida por haber vengado a los torturados en Jerez en 1892. Pero Fernández no reconoce en ella su estilo y se inclina más bien por Emili Hugas. En cualquier caso, la carta informa del estado de ánimo de los comunistas anarquistas:

> Hace ya tiempo que hemos cobrado hastío a la vida por tantas privaciones y miserias a las que estamos sujetos por la actual sociedad y nada más glorioso para nosotros ofrecerlas, siendo útiles a la causa de la Anarquía y del Comunismo. [...] Seguros estamos de que en el camino de las represalias individuales que hemos emprendido, llevamos y llevaremos siempre ventaja; pues nunca han de faltar vengadores a lo Pallàs, que acabarán con el reinado de la explotación del hombre por el hombre (en Fernández, 2014, p. 195).

---

batalla, ciertas naturalezas generosas pero faltas de preparación moral [...] [pierdan] de vista el objetivo que hay que alcanzar y tomen la violencia como fin en sí y se dejen arrastrar a actos salvajes. [...] No podemos aceptar, alentar e imitar tales actos» (Mintz, 2013, p. 29).

Tras cuarenta y nueve años de una existencia llena de conflictos sociales, persecuciones y encierros, Martí Borràs cayó en una profunda depresión y se suicidó en su celda el día 9 de mayo de 1894. En la carta que envió dos días antes a su compañera Francesca Saperas se manifiesta su cansancio de «vivir en un mundo de injusticias donde el hermano se arma contra el hermano»:

> Estoy cansado de vivir en un mundo de injusticias donde el hermano se arma contra el hermano. Aquí en la cárcel sufro mucho, porque veo con más claridad las injusticias sociales, y me horroriza además tanta sed de sangre inocente, como acontece en los actuales momentos. Me pesa ser una carga para la familia, asaz necesitada, y aunque me dieran la libertad, no resultaría menos una carga ajena, dado mi estado de impedido físico. ¿Qué he de hacer entonces? Acabar con una existencia que me aburre. Ya nada puedo hacer para la humanidad después de haber hecho cuanto he podido por ella; así que he cumplido mi cometido en esta tierra de desventuras, donde he dado mucho más de lo que he recibido. Otros me sustituirán con ventaja, y así me voy tranquilo, porque el progreso no se parará porque haya un muerto más. [...]
>
> Queridas esposa e hijas, veáis tiempos mejores, donde la lucha por la vida sea menos encarnizada, siendo tal vez un hecho la fraternidad humana: trabajad para ello tanto como podáis, pero por medio del convencimiento, como lo he hecho yo; porque debéis tener entendido que el bien y la libertad, lo bueno y lo bello, cuando son impuestos por la fuerza, dejan de ser lo que son para convertirse en lo peor del mundo para los que no lo admiten.
>
> Adiós pues queridas hijas y esposa: participad al resto de la familia de esta novedad, y no tengáis pesadumbre por ello, que este es el camino que forzosamente hemos de hacer todos los nacidos, y dicho[so] el que como yo deja la vida con la satisfacción de haberla emple[a]do toda entera a la emancipación de la humanidad.
>
> Os abrazo a todas con toda la efusión de mi ser (en Dalmau i Ribalta, 2007, p. 17)

Esta carta habría sido leída en su entierro, al que asistieron una veintena de anarquistas. Su contenido moderado lleva a pensar a

Fernández que o bien Borràs había cambiado de posición al final de su vida —y quizá que la acción de Santiago Salvador y sus consecuencias contribuyeron a ello— o bien nunca había sido particularmente partidario del recurso a la violencia contra las personas.

Según Fernández (2014, p. 195), aunque en este medio dominaba un apoyo evidente y generalizado a la violencia política como estrategia de lucha, este seguía siendo heterogéneo. Gran amigo de Martí Borràs y uno de los más enardecidos en las polémicas contra los colectivistas, Sebastià Sunyer se convertirá en los años siguientes en un adepto del individualismo pacífico y en uno de los primeros tolstoianos en España. Para Fernández (2017), Sunyer era básicamente pacifista y un simple propagandista; su praxis libertaria no respondía a una estrategia de violencia política, si excluimos su participación en *El Porvenir Anarquista*, de lenguaje explícitamente violento. En Sunyer no encontramos ninguna defensa enérgica de la violencia, pero sí, como en otros muchos, una simpatía por las revoluciones e insurrecciones espontáneas.

La violencia estatal, sin embargo, no cesaba: una carta enviada a *La Révolte* a comienzos de 1894 señalaba que a los presos se los golpeaba de manera atroz. En Cataluña había quinientos anarquistas detenidos.

El Productor había tenido que cerrar sus puertas en septiembre de 1893; la prensa anarquista difícilmente podía ver la luz, pues el Estado amenazaba a los impresores. Sin embargo, en Gràcia, el joven Lluís Mas y Salut Borràs —que vivían en unión libre—, Sunyer y Hugas consiguieron publicar los cuatro números de un nuevo periódico del 23 de febrero al 5 de mayo de 1895: *La Nueva Idea*.

Miembro del grupo de dicho barrio, el joven Lluís Mas era un asiduo de los cafés y las charlas anarquistas, y también un hombre de acción cuando no se hallaba en prisión. En 1895 y 1896 compartió las actividades propagandísticas con su amigo Juan Bautista Ollé, compañero por su parte de Antonieta Borràs. Fue arrestado a menudo, ya que figuraba en las listas de los sospechosos

a los que había que arrestar sistemáticamente y los soplones merodeaban constantemente por el barrio y espiaban a los medios anarquistas. Mas conocía bien a Thomas Ascheri, un desertor francés que vivía en Barcelona desde principios de la década de 1890, que se había juntado recientemente con Francesca Saperas. Pero sospechaba que era un infiltrado de la policía. En marzo de 1896, el equipo de Gràcia todavía lanzó *El Ariete Anarquista*, del que salieron dos números.

El 7 de junio de 1896, una bomba arrojada al paso de una procesión religiosa en la calle Canvis Nous mató a una docena de personas entre la población del barrio obrero. La responsabilidad de los anarquistas fue puesta en duda por algunos, que pensaron en una provocación policial. Esta vez, el Gobierno conservador de Antonio Cánovas aprobó una «ley criminal» instituyendo el delito de opinión, que será utilizada contra todos los sectores disidentes: republicanos federales, algunos francmasones, librepensadores, espiritistas, socialistas, sindicalistas, maestros laicos, sin olvidar a la bohemia intelectual barcelonesa. Los anarquistas más destacados, propagandistas e internacionales entre ellos, fueron detenidos. En total, fueron detenidas entre seiscientas y setecientas personas, hombres y mujeres, y a fuerza de golpes veintiocho de ellas se declararon culpables del atentado. Francesca y Salut, embarazada, fueron detenidas y maltratadas, así como otras mujeres anarquistas como Teresa Claramunt, mientras a sus hijos se los encarcelaba en hospicios religiosos. Tal fue el caso de las dos hijas menores de Francesca, Mercedes y María; solo se libró Antonieta.

Las torturas más atroces les fueron infligidas a Sebastián Sunyer,[34] que no confesó más que sus actividades de propagan-

---

34 Sunyer las describirá en una obra publicada en 1901, «Orientación sociológica», *Volumen II. Sueños y realidades* (*cf.* Fernández, 2017, pp. 19-21): «me aplica[ron] el tormento en Montjuich por el delito de haber soñado en un feliz porvenir...».

dista, y a Lluís Mas. Este último se volvió loco. Obligaron a Salut Borràs a casarse con él en prisión bajo la amenaza de quitarle a su hijo, nacido entretanto, y Francesca tuvo que hacer lo mismo con Ascheri. En el proceso contra doscientas diecisiete personas que tuvo lugar en Montjuïc en diciembre de 1896, Mas fue condenado a muerte, al mismo tiempo que Thomas Ascheri, Joan Alsina,[35] Josep Molas[36] y Antoni Nogués, un impresor. Todos fueron ejecutados el 4 de mayo de 1897. Otros veinte fueron condenados a duras penas de prisión, y doscientos fueron expulsados. El grosero montaje policial apuntaba al medio anarquista más radicalizado, asociándolo con las actividades públicas del Centro de Carreteros, un local obrero muy frecuentado donde se daban conferencias y se realizaban recogidas de fondos para diversos proyectos.

Cánovas del Castillo fue ejecutado el 8 de agosto de 1897 por el italiano Michele Angiolillo, que será detenido y ajusticiado a garrote vil el 19 de agosto del mismo año. Francesca Saperas, sus hijas y nietos habían sido expulsados el 12 de junio de 1897 y escoltados hasta la frontera francesa con otros cuarenta y nueve expatriados. Se establecieron en Marsella. Salut y sus dos hijos vivieron con Octave Jahn, que algunos años más tarde se unirá en México a la revolución zapatista y será uno de los activistas más famosos de la Casa del Obrero Mundial. Francesca regresó a Barcelona en 1898, más concretamente al número 32 de la calle Robadors. Partió para Buenos Aires en 1912, para vivir durante algún tiempo con su hija María; después, en 1919, se reunió en México con Salut. Retornó definitivamente a Barcelona en 1923. Aquejada de una parálisis, estuvo al cuidado de Federica Montseny a lo largo de la década de 1920 y hasta su muerte, acaecida el 21 de

35 Este albañil fue acusado de haber fabricado la bomba.

36 Un albañil oriundo de Igualada, amigo de Martí Borràs.

agosto de 1933. Para Montseny encarnaba a todas esas madres que habían perdido a los suyos durante la guerra social:

> Durante cuarenta años su nombre estuvo vinculado a toda la trágica historia del anarquismo en Cataluña. Antes de que el proceso de Montjuich le diese actualidad patética, Francesca Saperas ya era la madre de los anarquistas, el amparo de los perseguidos que sobre Barcelona caían. [...] Su compañero fue aquel Martí Borrás que formó parte del primer grupo comunista libertario de Cataluña. [...] Este grupo fue el verdadero fundador de *Tierra y Libertad* ([...] Ella [Francesca Saperas] es símbolo del anarquismo diluido en la entraña popular, hecho vida y hecho tragedia[37] (en Fernández, 2014, p. 18).

Gracias a la campaña internacional de revisión del proceso de Montjuïc impulsada por Tarrida del Mármol y Joan Montseny, los últimos presos fueron liberados en 1900. Al mismo tiempo salieron finalmente del calabozo los infortunados andaluces acusados en 1883 de formar parte de La Mano Negra y los condenados de Jerez de 1893. Hugas murió en el hospital, sin duda antes. Muchos dejaron el país, por propia voluntad o a la fuerza, como Juan Bautista Ollé, que se refugió primero en Londres y después en París, donde volvió a ser detenido. En 1936 vivía en Barcelona.

Tras su salida de prisión en 1900, Sebastià Sunyer fue expulsado y residió en Liverpool durante algún tiempo. Volvió a Barcelona en 1901, y el 22 de julio participó en Sants en un mitin de solidaridad con el movimiento huelguístico que estaba teniendo lugar en Coruña. A partir de 1905, y durante veintitrés años, se dedicó a la creación y el mantenimiento de una escuela laica en el barrio de Camp d'en Grassot, en la línea de la Escuela Moderna

---

37 Extracto de la necrológica que redactó Montseny. Fernández se lamenta un tanto de que Federica Montseny ensalce sobre todo los atributos clásicos de la feminidad y haga escasa referencia a las actividades de Francesca como miembro del grupo.

de Francisco Ferrer, hasta el momento en que ya no fue capaz de pagar un alquiler que no dejaba de subir debido a la especulación urbanística (Fernández, 2017, pp. 22-23). Convertido ya en un personaje público, empezó a moverse entre los ambientes republicanos y anarquistas: sus artículos se publicaban en *La Revista Blanca* y daba conferencias junto a los librepensadores. Pero cuando en 1902 apareció su revista gratuita *Libre Concurso*, con una tirada de diez mil ejemplares, el periódico libertario *El Corsario* le reprochó su «desviacionismo» y su tono «espiritista». Tras la Semana Trágica de 1909, Sunyer se exilió en Aragón y, en Zaragoza, participó en un mitin contra la represión organizado por la federación local de las sociedades obreras.

En los años veinte, Sunyer se manifestará cada vez más a favor de la paz entre clases y en defensa de las teorías eugenistas; a partir de ese momento, cada vez será más difícil seguir considerándolo como anarquista, según Fernández, por más que fuera uno de los primeros anarquistas tolstoianos conocidos en Cataluña (ib., pp. 36 y 51). Después de 1931 vivía en la más absoluta miseria y los medios anarquistas colaboraron para ayudarlo; llegó incluso a recibir una pensión de la Generalitat para indemnizarlo por las torturas sufridas en 1896. En *Alma Libre*, un libro publicado en 1935, Sunyer evocaba con cariño la figura de Borràs, al que presentaba como su inspirador en el plano de las ideas. Lo que lleva a pensar a Fernández (2014, p. 196) que tal vez este último se hubiera convertido al pacifismo antes de su muerte.

Durante la guerra civil, Sunyer se aproximó a las estructuras sindicalistas libertarias y se implicó en las actividades culturales de grupo Los de Ayer y los de Hoy. Murió el 1 de junio de 1939 en un hospital colectivizado de Barcelona.

> Durante los últimos años del siglo predominó en España o el comunismo o el llamado «anarquismo a secas» o «anarquismo sin adjetivos», que preconizaba que se aplazase hasta después de la revolución la elección del sistema económico a seguir. El comunismo, sin embargo, acabó por predominar totalmente y fue aceptado de manera bastante pasiva por el anarcosindicalismo de nuestro siglo, aunque el colectivismo sería la concepción que se llevaría a la práctica en un gran número de casos durante nuestra guerra civil (Rafael Pérez de la Dehesa, en Urales, 1977, p. 34).

Aunque aplaude su inmensa contribución al estudio de los orígenes del anarquismo español, Fernández (2014, pp. 18 y 257) lamenta que Joan Montseny y Teresa Mañé, que mantuvieron estrechas relaciones con el movimiento anarco-comunista, y especialmente con Martí Borràs y el francés Paul Bernard, no ofrezcan de él un panorama realista o positivo, y que despreciasen y boicoteasen los escritos de Sebastià Sunyer, según este último. A pesar de los archivos de los que disponían, tampoco ayudaron a Nettlau a afinar este tema en su libro sobre la Primera Internacional en España, redactado a finales de los años veinte y concluido en 1931. Esto le habría evitado reducir «todo un entorno a dos supuestas bizarras figuras, aisladas en su pequeña villa de Gràcia, con su minúsculo grupo caracterizado por su fanatismo y pocas luces teóricas» (ib., p. 17).

> Un viejo camarada del medio de *El Productor* [se trata de Vives Terradas] me escribió en 1927 con respecto a E. Hugas, el mayor de todos [...], y de M. Borràs, que también leía en francés. [...] Sus discusiones sobre el comunismo, tantas veces planteadas, «degeneraban en disputas a causa de la falta de tacto y de talento y de un exceso de pasión y de amargura contra la facción contraria (colectivista). [...] Eran bastante recalcitrantes y más apasionados que inteligentes. Recuerdo haberlos frecuentado en alguna ocasión siendo muy joven y que su hostilidad hacia mí me asombraba y me dolía, al ver

> que no se mostraban francos y sinceros como los demás. [...] Las conversaciones con Borràs se hacían difíciles porque eran demasiado apasionadas y porque además estaba un poco sordo; pero a pesar de todo reconozco que el carácter de Borràs me gustaba más que el de Hugas; este último se me antojaba más insidioso y frío, más cínico, por decirlo así». [...]
>
> Trato de demostrar que fue de este modo como entró en España, por la perseverancia fanática de Hugas, Borràs y sus camaradas, esta tendencia que me atrevo a llamar «acción a cualquier precio» y un comunismo que Mella calificaba en 1889 como «extravagante». [...] Creo que no fue el celo excesivo de los Hugas y Borràs (cuya dedicación no pongo en duda) el que sacudió e hizo caer el colectivismo —las imitaciones importadas eran demasiado fanáticas para resultar convincentes—, sino que fue el efecto del crecimiento de las concepciones de los militantes a través del estudio de las ideas socialistas y anarquistas contemporáneas que empezó por aquellos años (Nettlau, 1968, pp. 502-504).

Renée Lamberet, que revisó y completó la edición de la monumental obra del anarquista austríaco, señalaba por otro lado (1968, p. 651, nota 54) que las informaciones de este relativas a Borràs eran «demasiado unilaterales y que un estudio más profundo [de los] comienzos del comunismo anarquista en España y de algunos de sus propagandistas tal vez atenuaría el rigor de sus valoraciones. [...] Tal vez el carácter de Borràs se hubiese atenuado en los últimos años de su vida, pero de todos modos no parece que presentase esa «estrechez de miras» y ese «fanatismo» de los que habla Nettlau, que lo conocía solo a través de sus adversarios de *El Productor*».

Para comprender mejor este distanciamiento, conviene saber que en el mismo período (1932) Nettlau advertía en otra de sus obras (1972, p. 204) que él mismo —«limitado como era entonces»— había escrito en 1890 «una apología del anarquismo comunista con refutación completa del colectivismo y del individualismo», que Mella tradujo y publicó en *El Productor* para mostrar su «estrechez y estupidez». Y un poco a la manera de Urales, concluía su capítulo sobre España con estas palabras bastante desencantadas: «Se aceptó

el anarquismo comunista por rutina, es decir, moderado, sin discutirlo todavía, como un sistema en lo sucesivo adquirido» (ib.).

Enérgicamente alentado por Antonia Fontanillas, Fernández se tomó pues al pie de la letra la sugerencia de Renée Lamberet. Y es evidente su dedicación a este movimiento anarco-comunista español nacido en la década de 1880 y convertido en catalizador de multitud de acciones. Fernández concluye que fue prácticamente erradicado después de 1896, en el contexto de una crisis social generalizada en la que los Estados quisieron extender el fuego de la miseria arrojando más gasolina. Ante la falta de espacio para una acción pública, la dinamita, las bombas y las acciones individuales resultaron decisiones pragmáticas adoptadas en condiciones extremas. La guerra de clases era algo que millones de personas vivían cotidianamente en sus propias carnes.

A la vista de su influencia local y de sus conexiones en el resto del mundo, si bien minoritarias, los primeros anarco-comunistas fueron más importantes de lo que hasta ahora se había pensado. Como auténticos internacionalistas que practicaban la solidaridad, supieron otorgar un papel en la realidad catalana a los migrantes que pasaban o residían en Barcelona. Y podemos igualmente entender la realidad social en Argentina,[38] Uruguay, Francia, Italia o Brasil si analizamos las continuas migraciones a las que se entregaron estos anarquistas cosmopolitas, capaces de integrarse en todas las luchas de los países donde se encontrasen.

En España, estos propagandistas impulsaron y alimentaron unos debates, prácticas y proyectos que persistirían después de ellos: el comunismo libertario enemigo de toda forma de salario, los grupos de afinidad, la crítica de la organización fetichizada.

---

38 En dicho país y en 1905, la FORA fue la primera organización sindical del mundo en proponerse como objetivo la instauración del comunismo anarquista. Era la heredera directa de los comunistas anarquistas catalanes que se habían refugiado en Argentina a finales del siglo XIX.

Aún quedan muchos ejemplares de su «intenso furor editorial» para juzgarlo. En términos generales se opusieron al sindicalismo anarquista, pero muchos de sus supervivientes se adhirieron a la CNT, donde estimaban que el poder estaba más en manos de la base que en las organizaciones anteriores, prueba de que las polémicas que habían provocado con respecto primero a la FRE y luego a la FTRE habían resultado útiles. Como otros, buscaron un equilibrio entre la libertad individual y la acción colectiva en las estructuras horizontales.

CAPÍTULO IV

UN VISTAZO A LA RENOVACIÓN SINDICAL HASTA LA CREACIÓN DE LA CNT

Una vez atenuados el miedo a la barbarie estatal y el estupor de la guerra con los Estados Unidos, que acabó con la pérdida de Cuba, los nostálgicos del sindicalismo se reunieron en un congreso en Madrid en octubre de 1900 para fundar una Federación de Sociedades Obreras de Resistencia. Una año más tarde afirmaban representar a setenta y tres mil afiliados. Joan Montseny formaba parte de los delegados del segundo congreso. En 1901-1902 impulsaron o apoyaron varias huelgas generales en Gijón, La Coruña, Sevilla y Barcelona, donde también intervinieron grupos anarco-comunistas. Hubo unos cuarenta muertos por los ataques del Ejército y centenares de obreros fueron despedidos. Mal preparadas, la mayoría de las huelgas de 1903 acabaron en derrota o en compromisos endebles. Debido en parte al estancamiento económico, los obreros ya no querían integrarse en las secciones, que se transformaron en pequeños grupos de cuatro o cinco miembros.

De la primavera de 1901 a julio de 1903, Andalucía conoció de nuevo una oleada de huelgas reivindicativas, seguidas de revueltas del hambre y de incendios. Recibieron el apoyo de los libertarios.

Las carencias materiales, la postración colectiva y la desesperación eran tales entre las clases populares que no parecía quedar más salida que el éxodo o la insurrección colectiva. De 1904 a

1913, más de un millón y medio de españoles —es decir, el 8 % de la población, sobre todo rural— cruzarán el océano.

Al límite de sus fuerzas, el último avatar de la FTRE acabó por desaparecer. No obstante, entre 1890 y 1923 siguieron apareciendo en España más de doscientos periódicos y revistas libertarias, con o sin autorización, la más famosa de las cuales fue *La Revista Blanca*.[39] La mayoría de los folletos que circulaban entre las manos de los proletarios estaban redactados por algunos de ellos, inspirándose en los artículos de Kropotkin, de Malatesta y de otros. Luego el anarquismo fue reorganizándose lentamente y el sindicalismo volvió a la primera línea con los propagandistas Joan Montseny, Teresa Mañé, Teresa Claramunt, Anselmo Lorenzo, Ferrer y Guardia, etc., que escribían en el periódico *La Huelga General*.[40] Publicado entre 1901 y 1903, más tarde se fusionará en el nuevo formato de *Tierra y Libertad*.[41]

A semejanza de Francia, donde acababa de crearse la CGT, los términos sindicato y sindicalismo sustituyeron a la antigua terminología de las «secciones de oficio» y las «sociedades obreras». En el verano de 1907, y a partir de la iniciativa de treinta y seis secciones barcelonesas, tanto anarquistas como socialistas, apareció una nueva organización local bautizada como Solidaridad Obrera, cuyo nombre fue elegido en referencia —y en oposición— a Solidaridad Catalana, la coalición de los partidos nacionalistas de la región.

Solidaridad Obrera evitó abordar los temas espinosos: las cuestiones políticas, el problema del Estado, la revolución social.

---

39 Los números digitalizados pueden encontrarse aquí: http://hemeroteca-digital.bne.es/details.vm?q=id:0002860475&lang=en

40 http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/huelga/huelga.html

41 1904-1923. La mayoría de los números se encuentran digitalizados aquí: http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203502000_Tierra%20y%20Libertad.htm

La adhesión masiva de anarquistas modificó bastante rápido su carácter original. En octubre de 1907 se dotó de un periódico de igual nombre, financiado por Ferrer y Guardia y alimentado por conocidas plumas ácratas: Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat. En 1909 Solidaridad Obrera contaba con doce mil quinientos afiliados en Cataluña; entonces decidió desplegarse a nivel nacional. Pero el congreso previsto no pudo tener lugar debido a los acontecimientos que se produjeron en Barcelona.

El decreto del 10 de julio de 1909, que ordenaba la movilización de los reservistas para enviarlos a Marruecos, desencadenó una intensa agitación en las grandes ciudades, y sobre todo en Cataluña. En Barcelona, la revuelta popular comenzó el 18 de julio y provocó motines entre los soldados que estaban embarcando. En toda la ciudad fueron incendiados iglesias y conventos y las calles se llenaron de barricadas, algo sin precedentes en lo que se refiere a la cantidad y la difusión: al final de la insurrección, el ayuntamiento tuvo que restituir seis kilómetros cuadrados de empedrado, y eso solo en el centro. En las barriadas obreras se iniciaron combates encarnizados. La de Gràcia, donde se habían levantado setenta y seis barricadas, no se dejó reducir sino tras una sangrienta batalla de cinco horas y la intervención de la artillería. En Sant Andreu, Sant Martí, Poble Nou, el Clot y Horta también se produjeron duros enfrentamientos (*cf.* Ranzato, 1997). Los sindicalistas llamaron a la huelga general el día 26 de julio, pero se vieron superados por los acontecimientos; Cataluña entera ardía. Se proclamó la república en Sabadell, y por todos lados se improvisaban comités revolucionarios. Los insurrectos no se rindieron hasta el 31 de julio, faltos de provisiones. Siguió una fuerte represión, dirigida especialmente contra las escuelas laicas, y el 13 de octubre fue fusilado el pedagogo Ferrer y Guardia. Muchos otros fueron condenados a muerte.

Mientras que los socialistas y los partidos burgueses republicanos firmaban una alianza electoral en noviembre de 1909,

la juventud obrera se acercaba a los sindicatos, y las huelgas se reanudaron el verano siguiente.

Finalmente, a finales de octubre de 1910, los militantes de Solidaridad Obrera inauguraron en el Palacio de Bellas Artes su segundo congreso, ampliado a nivel nacional. Ciento veintiséis delegados enviados por ciento siete sociedades obreras y siete federaciones locales, entre los que había algunos socialistas, aunque la mayoría eran anarquistas, abordaron la cuestión de la creación de una «Confederación General del Trabajo» y debatieron sobre la naturaleza del sindicalismo: ¿medio o fin de la emancipación obrera? Establecieron las bases de un sindicalismo de acción directa, que tendría como perspectiva «la emancipación integral de la clase obrera por la expropiación revolucionaria de la burguesía». La Confederación Nacional del Trabajo se constituyó entonces «con todo su armamento: la huelga general insurreccional, el boicot, el sabotaje, el levantamiento, el antiparlamentarismo y el apoliticismo virulento [...], aunque todavía no existía una referencia precisa al comunismo libertario» (Lorenzo, 1972, p. 33).

Tampoco encontramos referencia alguna a la abolición del salario en las actas de este primer congreso.

Aunque el principio del apoliticismo estaba claramente enunciado, algunos estimaban que había que «acratizar» las organizaciones obreras, pues el sindicalismo no era más que un medio para llegar al fin supremo: la anarquía.

La otra cuestión latente que ocupará a los sindicalistas de la CNT remite a un problema de fondo: ¿cómo articular las luchas reivindicativas —una lucha por una subida salarial supone la aceptación del principio del salario— en el seno de un movimiento que se define como antirreformista y revolucionario? La mayoría de los militantes era perfectamente consciente de los límites de la acción sindical:

> La huelga causa evidentemente inconvenientes al patrón [...]. (Pero) hay que desengañarse: si en el curso de una huelga parcial el obrero

obtiene algunas mejoras, el libre juego de la concurrencia no tardará en restablecer el equilibrio.

Las huelgas no resuelven nada del problema social [...] El salario es el signo de la esclavitud del trabajador. Mientras el productor tenga que vender su trabajo [...] no puede existir justicia en el mundo, ni paz, ni bienestar (en *El sindicalista*, 1912, *cf.* Álvarez, 1976, p. 562).

La continuación de esta historia es objeto de otros dos volúmenes.

ANEXOS

ANEXO A

EL «SALARIADO COLECTIVISTA» SEGÚN KROPOTKIN

En el capítulo titulado «El salariado colectivista» de su libro *La conquista del pan*, publicado en 1892, Kropotkin arremetía en primer lugar contra las teorías de los «socialistas» o colectivistas autoritarios:

> Nuestro comunismo no es el de los falansterianos ni el de los teóricos autoritarios alemanes [...] Situándonos en este punto de vista general, sintético, de la producción, no podemos admitir, con los colectivistas, que pueda ser un ideal, ni siquiera un paso adelante hacia ese ideal, una remuneración proporcional a las horas de trabajo aportadas por cada uno en la producción de las riquezas. [...]
>
> Hablan de abolir el régimen capitalista, pero sin embargo pretenden mantener dos instituciones que constituyen el fondo de este régimen: el gobierno representativo y el salariado. [...] Pero ¿cómo puede defenderse esta nueva forma de salario —el bono de trabajo— si se admite que la casa, el campo y la fábrica ya no son propiedad privada, sino que pertenecen a la comuna o a la nación? [...] Proclaman un principio revolucionario [la abolición de la propiedad privada] e ignoran las consecuencias que inevitablemente debe traer acarreadas; [...] que todas las relaciones cotidianas entre individuos deben modificarse desde el momento en que se consideren posesiones comunes la tierra, la máquina y todo el resto (Kropotkin, 2005, pp. 46 y 162-164).

Kropotkin apuntaba también a Marx, del que sin duda había leído *Crítica al programa de Gotha*, redactada en 1875 y publicada, tras su muerte, en 1891, en el periódico alemán *Die Neue Zeit*.

En el momento en que redacta este texto Marx está comprometido en la escritura de la continuación de *El Capital*, cuyo primer tomo acaba de aparecer en francés. En vísperas del congreso de unificación de los dos componentes del movimiento obrero alemán, reacciona al programa que van a presentar los socialdemócratas, programa que se le antoja criticable tanto en el plano político como en el plano teórico. Marx pasa por la criba el modo en que son tratadas la cuestión del trabajo, del derecho y del Estado, y al hacerlo, menciona las dos «fases de la sociedad comunista» del futuro.

En el marco de «la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento», afirma Marx, el tiempo de trabajo de los hombres debe seguir siendo contabilizado:

> El productor individual obtiene de la sociedad —después de hechas las obligadas deducciones— exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo. [...] La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común),[42] y con este bono[43] saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de esta bajo otra forma distinta. Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto este es intercambio de

---

42 De ahí que para Marx sea absurdo seguir hablando de dar al individuo la integridad del producto de su trabajo, tal como hacían los redactores del programa.

43 Es a Owen a quien se atribuye la concepción en 1832 de los «bonos de trabajo», los cuales tenían un valor expresado en horas de trabajo que permitía intercambiarlos por bienes. Apreciada por Marx y Engels, la idea fue retomada —aunque discutida y adaptada— por la mayoría de los colectivistas socialistas o anarquistas, que rechazaban toda remuneración pagada en dinero o en billetes de banco.

equivalentes. [...] A pesar de este progreso, este derecho igual sigue llevando implícita una limitación burguesa. El derecho de los productores es proporcional al trabajo que han rendido; la igualdad, aquí, consiste en que se mide por el mismo rasero: por el trabajo. Pero unos individuos son superiores física o intelectualmente a otros y rinden, pues, en el mismo tiempo, más trabajo, o pueden trabajar más tiempo; y el trabajo para servir de medida tiene que determinarse en cuanto a su duración o intensidad; de otro modo deja de ser una medida. Este derecho igual es un derecho desigual para trabajo desigual. [...] Estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista. [...]

En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo; [...] cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital;[44] cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades! (Marx, 1975, pp. 334-335).

Se supone que en este estadio también el Estado se ha debilitado con su contabilidad socialista... Pero entretanto Marx preconiza el establecimiento de una sociedad de transición en la que el Estado «obrero» asumirá las tareas en materia de centralismo económico y en la que se continuará evaluando el tiempo de trabajo de los hombres para dar un valor a los objetos producidos por ellos.

La crítica de Kropotkin valía igualmente para los colectivistas antiautoritarios españoles[45] en la medida en que estos insistían

---

44 Vemos aquí que Marx estaba en completa sintonía con su época, en la que la actividad «trabajo» es considerada como la propia del hombre, y como habiéndolo sido siempre.

45 En el mismo capítulo, Kropotkin escribe que va a examinar con más detalle ese sistema de retribución del trabajo, los bonos, preconizado por los colectivistas franceses, alemanes, ingleses e italianos. En nota, añade:

en defender la fórmula «a cada cual según su trabajo». Kropotkin recuerda que era imposible cuantificar el trabajo de los hombres y hacer conmensurables las mercancías sin renovar las relaciones sociales capitalistas y el Estado:

> El salariado ha nacido de la apropiación personal del suelo y de los instrumentos para la producción por parte de algunos. Era la condición necesaria para el desarrollo de la producción capitalista; morirá con ella, aunque se trate de disfrazarla bajo la forma de «bonos de trabajo» (Kropotkin, 2005, p. 42).

En la misma obra, Kropotkin instaba a los obreros de su época a dejar de desarrollar una especie de sobreidentificación con el trabajo, a no interiorizar ya más sus constricciones:[46]

> Basta de esas fórmulas ambiguas, como la del «derecho al trabajo», con la cual se engañó al pueblo en 1848 y con la que se trata de engañarlo aún hoy. [...] Cuando los trabajadores reclamaban en 1848 el «derecho al trabajo», se organizaban talleres nacionales o municipales. [...] Y cuando menos lo pensaban, les dijeron: «¡O se van a colonizar África, o los fusilamos!». ¡Muy diferente sería el resultado si los trabajadores reivindicasen el *derecho al bienestar*! Si proclamasen su derecho a apoderarse de toda la riqueza social.

«Los anarquistas españoles, que se dejan aún llamar colectivistas, entienden por esta palabra la posesión en común de los instrumentos de trabajo, y «la libertad, para cada grupo, de repartir los productos como les parezca», según los principios comunistas o de cualquier otra manera» (Kropotkin, 2005, p. 175).

Kropotkin dialogaba entonces regularmente con los colectivistas españoles, a través de los artículos en *La Révolte*, con el fin de convencerlos de la validez de las tesis comunistas libertarias, pues a finales de la década de 1880 algunos, como Ricardo Mella, seguían preconizando un colectivismo anarquista basado en la teoría del «producto íntegro».

46 Por desgracia, tal mandato sigue siendo válido también para nuestro tiempo...

[...] Al afirmar su derecho al bienestar declararán, lo que es más importante, su derecho a decidir por ellos mismos en qué ha de consistir ese bienestar, lo que es preciso para asegurarlo y lo que, en lo sucesivo, deberá abandonarse como desprovisto de valor. [...] El *derecho al trabajo* es el derecho a continuar siendo siempre un esclavo asalariado, un hombre de labor, gobernado y explotado por los burgueses del mañana. El derecho al bienestar es la revolución social; el derecho al trabajo es, a lo sumo, un presidio industrial. [...] Reconocer y proclamar que cada uno, cualquiera que haya sido su lugar en el pasado, cualquiera fuese su fuerza o su debilidad, sus aptitudes o su incapacidad, tiene ante todo el *derecho a vivir*, y que la sociedad debe repartir entre todos, sin excepción, los medios de existencia de que dispone (Kropotkin, 2005, pp. 38-39).

ANEXO B

ÉLISÉE RECLUS: «A MI HERMANO EL CAMPESINO» (1899)

«¿Es cierto —me has preguntado—, es cierto que tus compañeros, los obreros de la ciudad, quieren desposeerme de la tierra, de esta hermosa tierra que yo amo y que me da espigas, tras mucho trabajo, es cierto, pero que sin embargo me las da? Ella ha mantenido a mi padre y a mi abuelo, y mis hijos tal vez hallen en ella un poco de pan. ¿Es cierto que quieres desposeerme de esta tierra, echarme de mi cabaña y mi huerto? ¿Mi tierra ya no será mía?».

No, hermano mío, no es cierto. Puesto que es tuyo el suelo y eres tú quien lo cultiva, a ti solamente pertenecen sus mieses. Nadie tiene derecho, antes que tú, que haces crecer el pan, a comérselo en compañía de tu mujer y de los hijos nacidos de vuestra unión. Guarda tus campos con toda tranquilidad, conserva tu azadón y tu arado para remover la tierra endurecida, separa la semilla para fecundar el suelo. Nada existe más sagrado que tu labor. ¡Maldito mil veces quien intente quitarte ese suelo por tus esfuerzos fecundado!

Pero esto que te digo a ti, no lo hago extensivo a otros que se creen también cultivadores del suelo, y que sin embargo no lo son. ¿Quiénes son esos supuestos trabajadores del campo? Uno nació gran señor. Al venir al mundo, se le colocó en lujosa cuna, envuelto en finas lanas y ricas sedas; el cura, el magistrado, el notario y otros personajes vinieron a visitar al recién nacido como futuro propietario de las tierras. Cortesanos, hombres y mujeres, vinieron de todas partes para traerle presentes, ropas bordadas de plata, brazaletes de oro; mientras le colmaban de regalos, se registraba en los grandes libros que el niño era poseedor de ríos, bosques, campos y prados, jardines, más campos, más bosques, más pastos. Sus propiedades se extienden desde el monte hasta el llano; e incluso bajo la tierra posee grandes dominios, donde trabajan para él cientos, miles de obreros. Cuando sea hombre, irá tal vez a visitar lo que heredó al salir del vientre materno, o pudiera suceder que no se tomara tal mo-

lestia; pero lo que sí hará será hacer recoger y vender los productos de tierras que ni siquiera ha visto. Por todos lados, por carretera o ferrocarril, en barcas de ribera o buques a través del océano, afluirán a su casa sacos de dinero, como rentas de sus propiedades. Pues bien; cuando seamos los más y dispongamos de la fuerza, ¿dejaremos que todos esos productos del trabajo humano ingresen en las cajas del heredero? ¿Nos inspirará respeto esa propiedad? No, amigos míos; tomaremos posesión de todo eso. Romperemos sus papeles y planos, destruiremos las puertas de su castillo, haremos nuestros sus dominios. «¡Trabaja si quieres comer! —diremos a esos pretendidos agricultores—. Ninguna de estas riquezas te pertenece».

¿Y ese otro señor, nacido pobre y sin pergaminos, a quien ningún adulador vino a admirar a la cabaña o tugurio paterno, pero que tuvo, no obstante, la suerte de enriquecerse por su trabajo, probo o no? No tenía ni un terrón de tierra donde descansar la cabeza, pero supo por especulaciones y economías, por la protección de sus amos o azares de la suerte, adquirir inmensos dominios, que rodeó de muros y barreras: recoge donde no ha sembrado, y come y recibe el pan que otro se ha ganado con su trabajo. ¿Respetaremos esta segunda propiedad, la del enriquecido que tampoco trabaja sus tierras, sino que hace que las trabajen manos esclavas y, no obstante, dice que son suyas? No, esta segunda propiedad no la respetaremos ni más ni menos que la primera. Diremos también a este cuando tengamos fuerza suficiente: «¡Atrás, intruso! ¡Puesto que has sabido trabajar, continúa! ¡Dispondrás del pan que te produzca tu trabajo, pero la tierra que otros cultivan no te pertenece; ya no eres su dueño!».

Sí, tomaremos posesión de la tierra, pero solo la de esos que la detentan sin trabajarla, para ponerla a disposición de los que la trabajan y a quienes estaba prohibido gozar de ella. Pero no se pondrá a su disposición para que puedan explotar a otros desgraciados. La porción de tierra a la que el individuo, el grupo, la comunidad o la familia tendrán naturalmente derecho será la que pueda ser abarcada por el trabajo individual o colectivo. Desde el momento en que un pedazo de tierra exceda los límites que pueden trabajar, no tendrán ninguna razón natural para reivindicarlo a su favor; su producto y su cultivo pertenecerán a otros trabajadores. El límite se traza diversamente entre los cultivos de los individuos o de los grupos, según el estado de producción. Lo que tú cultivas, hermano mío, es para ti, y nosotros te ayudaremos a conservarlo por todos los medios que estén a nuestro alcance; pero lo que tú no cultivas pertenece a tu compañero. ¡Cédele un pedazo; verás como también él sabe fecundar la tierra!

Y si tanto el uno como el otro tenéis derecho a vuestra tierra, ¿cometeréis la imprudencia de continuar aislados? Cuando está solo, el pequeño propietario agrícola es demasiado débil para luchar al mismo tiempo contra la naturaleza avara y contra el cruel tirano. Si consigue vivir es por un prodigio de su voluntad. Es preciso que se acomode a todos los caprichos del clima y se someta en mil ocasiones a privaciones voluntarias. Que el hielo petrifique la tierra, que el sol queme, que llueva o que aúlle el viento, debe estar siempre trabajando; que el agua inunde las cosechas, que el calor las calcine, no tiene otro remedio que recoger tristemente lo que quede, que no le bastará para vivir. Cuando llegue el día de la siembra, tendrá que privarse de comer para echar en el surco el grano con que había de hacer su pan. En medio de su desesperación solo le queda una amarga fe: la de que sacrificando una parte de sus pobres economías, después del crudo invierno y la insidiosa y traidora primavera, después del ardiente verano, el trigo madurará, multiplicando por dos o por tres la cosecha, tal vez por diez. ¡Qué amor intenso siente hacia esa tierra que tanto le hace esforzarse por el trabajo, tanto sufrir por el temor y las decepciones y tanto regocijarse cuando las matas ondulan llenas de espigas! ¡Ningún amor es más grande que el del campesino hacia el suelo que ha roturado y fecundado, en el que ha nacido y al que volverá! ¡Y sin embargo, cuántos enemigos le rodean y le envidian la posesión de esa tierra que adora! El cobrador de impuestos tasa su arado y le arrebata una parte de su trigo; el comerciante se lleva otra parte; el ferrocarril le priva también de transportar él mismo sus cosechas. Por todas partes se ve engañado y es inútil gritarle: «No pagues el impuesto, no pagues los réditos». Paga, no obstante, porque está sólo, porque no tiene confianza en sus vecinos, en los otros propietarios o arrendadores y no se atreve a organizarse con ellos. Se les tiene a todos esclavos por el temor y la desunión.

Es cierto que si todos los campesinos de un mismo distrito hubieran comprendido lo que la unión puede acrecentar sus fuerzas contra la opresión, nunca habrían dejado que desaparecieran las comunidades de los tiempos primitivos, los «grupos de amigos», como se los denomina en Serbia y otros países eslavos. La propiedad colectiva de esas asociaciones no está dividida en incontables cercados por vallas, murallas y zanjas. Los compañeros no se disputan por saber si una espiga ha crecido dentro o fuera de un surco; de cualquier modo saben que es para ellos. Nada de notarios y abogados para arreglar los intereses entre amigos. Después de la recolección, antes de la época de las nuevas labores, se reúnen para discutir los negocios comunes. El joven que se ha casado, la familia

en que ha nacido un hijo o aquella en la que hay un huésped exponen su nueva situación y toman mayor parte del haber común para satisfacer sus mayores necesidades. Reducen o amplían las distancias según la extensión del suelo y el número de miembros, y cada cual trabaja en su campo satisfecho de vivir en paz con los hermanos que trabajan a su lado, con arreglo a las necesidades de todos. En situaciones de emergencia, los compañeros se ayudan mutuamente: si un incendio ha devorado una cabaña, todos se ocupan de reconstruirla; si un torrente de agua ha destruido un campo, todos se disponen a ayudar al amigo perjudicado. Uno solo apacienta los rebaños de la comunidad; por las tardes, las ovejas y las vacas saben seguir el camino que conduce al establo sin que nadie las empuje. La comunidad es a la vez propiedad de todos y de cada uno.

Pero la comunidad, lo mismo que el individuo, es débil si vive en el aislamiento. ¡Si no tiene bastante tierra para el conjunto de participantes, todos deben sufrir hambre! Casi siempre vive en lucha con un señor más rico que ella, y que aspira a la posesión de este campo o el otro, de ese bosque o aquel pasto. Ella resiste y si el señor estuviera solo, pronto abatiría su orgullo de insolente personaje; pero el señor nunca está solo, tiene de su parte al gobernador de la provincia, al jefe de la policía, a los sacerdotes y magistrados, al Gobierno entero con sus leyes y su Ejército. Si tiene necesidad, puede disponer del cañón para ametrallar a los que fecundan el suelo que él anhela. Por eso la comunidad, aunque tenga de su parte la razón, cuando litiga con el señor puede estar segura de que para nada le servirá. Y por mucho que le gritemos, como al contribuyente aislado, «¡No cedas!», no tiene más remedio que ceder, víctima de su aislamiento y su debilidad.

Sí, vosotros sois muy débiles; los pequeños propietarios desunidos o no asociados en comunidades no podéis luchar contra los que quieren esclavizaros, contra los acaparadores que ambicionan vuestro campo y contra el Gobierno que os roba los productos del trabajo haciéndoos pagar impuestos aplastantes. Si no sabéis uniros, no solo de individuo a individuo y de comunidad a comunidad, sino también de país a país, formando una gran internacional de trabajadores, pronto vuestra suerte será igual a la de millones y millones de hombres despojados de todo derecho a sembrar y recoger y que viven en la esclavitud del trabajo asalariado, encontrando trabajo cuando los patrones tienen interés en dárselo, siempre obligados a mendigar de mil maneras, a veces pidiendo humildemente ser contratados, a veces incluso extendiendo la mano para implorar una mísera limosna. Esos jornaleros son desgraciados hermanos nues-

tros que han sido despojados de la tierra como tal vez seáis vosotros mismos mañana. ¿Hay acaso gran diferencia entre su suerte y la que os está reservada? La amenaza os alcanza ya; vuestro estado actual no es más que una prórroga que se os concede. ¡Uníos en vuestras desgracias y peligros! ¡Defended lo que os queda y conquistad lo que os habéis perdido!

De lo contrario será horrible vuestra suerte futura, porque vivimos en una sociedad de ciencia y de método, y nuestros gobernantes, secundados por un ejército de químicos y de profesores, os preparan una organización social en la cual todo se regulará como en una fábrica donde la máquina lo dirigirá todo, incluso a los hombres, donde estos no serán más que simples engranajes que se cambiarán como el hierro viejo cuando intenten razonar y desear.

Así es como en las grandes soledades del oeste de los Estados Unidos poderosas compañías de especuladores, en muy buenos términos con el Gobierno, como lo están todos los ricos y los que esperan serlo, han conseguido que se les cedan inmensos dominios en las regiones fértiles y han establecido en ellas, a base de hombres y capitales, fábricas de cereales. Hay campos de cultivo que tienen la extensión de una de nuestras provincias. Estos vastos espacios están confiados a una especie de general, instruido, experimentado, buen agricultor y buen comerciante, hábil en el arte de evaluar en su justo valor la fuerza productora de las tierras y los músculos. Este jefe se instala en una casa cómoda en el centro de sus tierras; tiene en sus cobertizos cien arados, cien máquinas sembradoras, cien segadoras y una veintena de trilladoras, unos cincuenta vagones que van y vienen incesantemente por los raíles desde los campos al puerto más cercano, cuyos embarcaderos y navíos también le pertenecen; una línea telefónica va desde la casa palaciega a todas las construcciones de su dominio; la voz del amo se oye por todas partes; percibe todos los rumores; vigila todos los actos; nada se hace sin orden suya y sin que él lo supervise.

¿Y a qué queda reducido el obrero, el campesino, en ese mundo tan bien organizado? Máquinas, caballos y hombres se utilizan del mismo modo; son cosas iguales, evaluadas en cifras, que es preciso emplear en beneficio del amo. Las cuadras están dispuestas de forma que al salir de ellas, los animales empiezan ya el surco de varios kilómetros de largo que trazarán hasta el final del campo: cada uno de sus pasos está calculado y se sabe lo que produce para el señor. Lo mismo están calculados todos los movimientos del obrero desde la salida del dormitorio común. Allí nada de mujeres ni de niños que

vengan a alterar la faena con una caricia o un beso. Los trabajadores están agrupados por escuadras, con sargentos, capitanes y el inevitable soplón. El deber es hacer metódicamente el trabajo ordenado, sin la menor discusión ni opinión en contra. Si una máquina se estropea, la arrojan al montón de hierro viejo si no es posible repararla. Si un caballo se cae y se rompe un miembro, se le dispara un tiro en una oreja y se lo arroja a la fosa común. Si un hombre sucumbe de fatiga, si se rompe una articulación o le invade la calentura, nadie se digna a rematarlo, pero de todos se deshacen de él: que muera solo sin molestar a los que están trabajando. Al finalizar los grandes trabajos, cuando la naturaleza descansa, también descansa el director y licencia a su ejército. Al año siguiente hallará una cantidad suficiente de huesos y músculos para formar el nuevo ejército, cuidándose mucho de que no sean los mismos obreros del año precedente. Podrían hablar de su experiencia, imaginarse que saben tanto como el amo, obedecer a disgusto y hasta, ¿quién sabe?, tomarle amor a una tierra cultivada por ellos y figurarse que les pertenece.

Es cierto que si la felicidad de la humanidad consistiera en crear algunos millonarios que atesoraran en provecho de sus pasiones y caprichos los productos acumulados por los trabajadores esclavos, esta explotación científica de la tierra por una chusma de bandidos sería el ideal anhelado. Los resultados financieros de estas empresas son prodigiosos cuando la especulación no arruina lo que ella misma crea. Tal cantidad de trigo obtenido por el trabajo de quinientos hombres podría alimentar a cincuenta mil: al gasto realizado por un salario irrisorio corresponde una recolección enorme que se expide por cargamentos enteros de navíos, y se vende por diez veces el valor de la producción. Es cierto que si la multitud de consumidores falta de trabajo y de salario llega a una pobreza extrema, no podrá comprar los productos, y condenada a morir de hambre, no enriquecerá a los especuladores. Pero estos no se ocupan del porvenir: ganar mucho primero, derrochar dinero a troche y moche y luego... ¡ya veremos! Los que vengan que espabilen: «¡Después de nosotros, el diluvio!».

¡Este, queridos amigos que amáis el surco donde visteis por primera vez el misterio de la espiga de trigo atravesando el duro puñado de tierra, este es el destino que os está reservado! Os arrebatarán el campo y la cosecha, os cogerán a vosotros mismos y os uncirán a cualquier máquina, humeante y estridente, y ennegrecidos por el humo y el carbón, tendréis que balancear los brazos sobre una palanca diez o doce mil veces al día. A eso llaman agricultura. Y nada de entretenerse haciendo el amor cuando el corazón os diga que toméis

a una mujer; no os volváis siquiera a mirar a la joven que pasa: el capataz no consiente que se defraude trabajo al patrón.

Si a este le conviene que os caséis para engendrar descendencia, es que seréis de su agrado; tendréis el alma de esclavos que él desea; seréis lo bastante viles para que autorice la perpetuación de una raza abyecta. El porvenir que os espera es el del obrero, la obrera y el niño de fábrica. Jamás la esclavitud antigua amasó y moldeó la materia humana de forma tan metódica hasta reducirla a la condición de herramienta. ¿Qué queda de humano en ese ser pálido, descarnado y escrofuloso que no respirará nunca otra atmósfera que la del humo, la grasa y el polvo?

Evitad esa muerte a cualquier precio, amigos míos. Conservad cuidadosamente vuestras tierras los que tenéis alguna; es vuestra vida, la de vuestras mujeres y de vuestros hijos a quién tanto amáis. Asociaos con los compañeros cuyas tierras están amenazadas como las vuestras por el usurero, los grandes especuladores agrícolas y los aficionados a las grandes cacerías; olvidad las pequeñas rivalidades entre vecinos y agrupaos en comunidades en las que todos los intereses sean solidarios y cada puñado de tierra tenga a todos los miembros por defensores. Cuando lleguéis a los cien, mil o diez mil, ya seréis lo bastante fuertes para luchar contra el señor terrateniente, pero todavía no lo bastante fuertes para luchar contra un ejército. Asociaos, pues, por comunidades y que la más débil disponga de la fuerza de todas. Más aún; haced un llamamiento a los que no poseen nada, desheredados de las ciudades, a quienes tal vez os hayan enseñado a odiar y que debéis amar, porque ellos os ayudarán a conservar vuestras tierras y a reconquistar las que os han quitado. Con ellos atacaréis y derribaréis todas las murallas y cercos que limitan las propiedades de los grandes señores de la tierra; con ellos fundaréis la gran comunidad de los hombres libres, en la que se trabajará conjuntamente para vivificar el suelo, embellecerlo y vivir felices sobre esta buena tierra que nos da el pan.

Pero si no hacéis esto, todo está perdido. Pereceréis como esclavos y mendigos. «¿Tenéis hambre? —decía recientemente un alcalde de Argel a una comisión de humildes sin trabajo—; ¡pues bien, comeos los unos a los otros!».

CRONOLOGÍA[47]

1808: Comienzo en España de la resistencia popular contra los ejércitos de Napoleón.

1820-1830: Primeros movimientos luditas en Cataluña contra las fábricas textiles.

1833-1868: Reinado de Isabel II.

1833-1840: Primera guerra carlista (sector monárquico tradicionalista).

1834-1835: Revueltas populares en Madrid y Zaragoza, y también en Cataluña, Castilla y Andalucía.

1834: Instauración de un régimen parlamentario al servicio de los latifundistas. Las tres cuartas partes de los andaluces carecen de tierra.

1835: Se constituyen en la clandestinidad las primeras sociedades obreras de resistencia.

1835, agosto: Alborotadores destruyen e incendian la fábrica textil El Vapor de los hermanos Bonaplata.

1835: Creación del Ateneo de Madrid. El Fomento de las Artes.

1837: Levantamiento de los Braceros (movimiento de los campesinos sin tierra) en Andalucía.

1839, 28 de febrero: Una orden real autoriza a las asociaciones de socorro mutuo a constituirse libremente, salvo que tengan fines reivindicativos.

---

47 Inspirada principalmente en Lorenzo, 2006, y en la web: www.acratie.eu/FTPUTOP/U3C-FERM.DOC

1840: Creación de la primera cooperativa de consumo en Barcelona. Redacción de los estatutos de los primeros «sindicatos»: las Sociedades de Protección Mutua.

1840: Las ideas de Charles Fourier se propagan por Andalucía. En Jerez se producen grandes movilizaciones agrarias iniciadas por el movimiento de los jornaleros.

1841, enero: Creación de la Asociación de Trabajadores, efímero esbozo de una confederación de sindicatos de los diversos oficios en Cataluña.

1842, septiembre-noviembre: Insurrección de Barcelona contra Baldomero Espartero, que manda bombardear los barrios del centro desde la fortaleza de Montjuïc.

1843, octubre: Levantamientos en Cataluña (Figueras, Olot, Gerona). Barcelona sufre otro bombardeo.

1844, 13 de mayo: Creación de la Guardia Civil, constituida por hombres escogidos que no provienen de la misma región en la que actúan.

1846-1849: Segunda guerra carlista.

1847: Revueltas en Castilla la Vieja, Asturias y Andalucía contra la subida de los precios de los productos básicos.

1854-1856: Años del llamado «Bienio Liberal» como reacción al golpe de Estado de un puñado de generales conservadores.

1855, 7 de junio: Ejecución en el garrote vil del obrero del textil José Barceló Cassadó, nacido en Mataró en 1824, por un crimen que no había cometido. El 21 de junio el Gobierno disuelve las asociaciones catalanas de trabajadores.

1855, 2 de julio: Comienzo de la primera gran huelga general en Cataluña. José Sol y Padrís, presidente del Instituto Industrial de Cataluña y director de la fábrica textil El Vapor Vell en Sants, es asesinado. El movimiento insurreccional se propaga por Zaragoza, Madrid, Valladolid y Andalucía.

1857: Insurrecciones campesinas en Andalucía.

1857, abril: Un decreto prohíbe todas las organizaciones obreras del país, lo que va a generar la multiplicación de las sociedades secretas.

1859: Insurrección en Extremadura.

1861: Levantamientos medio políticos medio sociales en Loja.

1862: Creación del Ateneo Catalán de la Clase Obrera, primer centro cultural en Barcelona a disposición de los trabajadores.

1864: Fundación de la AIT en Londres.

1865, diciembre: Un importante congreso obrero cooperativo se reúne en Barcelona.

1866, septiembre: Primer congreso de la AIT en Ginebra.

1867: Levantamientos medio políticos medio sociales en Montilla.

1867: Publicación en Alemania de *El Capital*, de Karl Marx.

1868, septiembre: Isabel II es destronada.

1868: Tercer congreso de la AIT en Bruselas, donde está presente una delegación española.

1868, 21 de octubre: Bakunin envía un «Llamamiento de las secciones internacionales de Ginebra a los obreros españoles».

1868, octubre-noviembre: El decreto del primero de noviembre regulariza el derecho de asociación. Las antiguas organizaciones obreras de resistencia salen de la sombra y aparecen otras nuevas, influidas por los ideales republicanos.

1868, mediados de noviembre: Viaje de Giuseppe Fanelli a Madrid, y después a Barcelona en enero de 1869.

1868, diciembre: Movimientos republicanos y cantonalistas en Cádiz.

1869: Constitución del primer grupo de la AIT en Madrid. Publicación del «Manifiesto de los trabajadores internacionalistas de la sección de Madrid a los trabajadores españoles».

1869, 11 de agosto: Creación en Barcelona del periódico *La Federación*, futuro órgano de la FRE.

1869, 6-12 de septiembre: IV congreso de la AIT en Basilea. El 63 % de los delegados se agrupan en torno a textos colectivistas llamados «antiautoritarios» («bakuninistas»); el 31 % se agrupa en torno a textos colectivistas llamados «marxistas»; el 6 % mantiene sus convicciones mutualistas (proudhonianas). Las dos primeras sensibilidades coinciden en una proposición relativa a la socialización del suelo. Por unanimidad, el congreso decide organizar a los trabajadores en sociedades de resistencia.

1870, abril: Creación de la sociedad secreta española «Alianza de la Democracia Socialista», de inspiración bakuninista.

1870, 19-26 de junio: Congreso de las asociaciones obreras de Barcelona. Constitución de la sección española de la Primera Internacional con el nombre de Federación Regional Española (FRE-AIT).

1871, 2 de enero: Amadeo de Saboya, «progresista y católico, aunque masón», se convierte en rey tras ser elegido por las Cortes.

1871, 28 de mayo: Aplastamiento de la Commune de París.

1871, agosto: Paul Lafargue llega a España.

1871, septiembre: Conferencia clandestina de la FRE en Valencia.

1871, 6 de septiembre: Los anarquistas del Jura se apartan de la AIT al adoptar nuevos estatutos. Impugnan el Consejo General, al que califican de «jerárquico y autoritario».

1871, 12 de noviembre: Constitución de la Federación del Jura «colectivista, antiestatista y federalista» de la AIT en Sonvilier, Suiza. Representa la primera corriente anarquista en el seno de la AIT.

1872, enero: El Gobierno de Sagasta disuelve las secciones internacionalistas.

1872, 4-11 de abril: Segundo congreso de la FRE en Zaragoza

1872, mayo: Creación de la UTC y primer congreso en Barcelona.

1872-1876: Tercera guerra carlista.

1872, 2-7 de septiembre: V congreso de la AIT en La Haya, con la expulsión de los antiautoritarios, entre los que se encuentran Bakunin y Guillaume.

1872, 15 y 16 de septiembre: Congreso de la Internacional Antiautoritaria en Saint-Imier.

1873, enero: Tercer congreso de la FRE en Córdoba; cuenta con treinta mil miembros. Adhesión al pacto de Saint-Imier. Salida/expulsión de la minoría marxista.

1873, 11 de febrero: Las Cortes proclaman la República tras la abdicación de Amadeo de Saboya.

1873, 27 de abril: La Internacional Antiautoritaria convoca en Neuchâtel un VI congreso de la AIT, al cual asisten delegados de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, España, Italia y Francia. Abolición del Consejo General y autonomía de las federaciones.

1873, 10 de mayo: Elecciones constituyentes en España. Victoria aplastante de los republicanos.

1873, 9 y 10 de julio: Huelga insurreccional de diez mil obreros en Alcoy, sede de la FRE.

1873, 12-23 de julio: Masivo levantamiento cantonalista en España.

1873, 8 de septiembre: La Internacional «oficial» denuncia la escisión de los antiautoritarios. El Consejo General convoca un congreso general (el VI) en Ginebra. Los treinta delegados que asisten a él no se representan más que a sí mismos. La AIT languidece a partir de entonces.

1874, 3 de enero: Golpe de Estado militar del general Pavía, que pone fin a la República federal. Constitución del régimen autoritario del general Serrano, que firma el decreto de disolución de la FRE. Los periódicos libertarios quedan prohibidos y los militantes son encarcelados, deportados a las Filipinas o ejecutados.

1874, junio: Cuarto congreso (clandestino) de la FRE en Madrid; en un manifiesto a los trabajadores se declara «solidaria con todos los actos revolucionarios». Total autonomía de las secciones en función de la situación.

1874, 7-12 de septiembre: El VII congreso de la Internacional escisionista antiautoritaria se reúne en Bruselas.

1874, 29 de diciembre: Pronunciamiento del general Martínez Campos, que establece a Alfonso XII en el trono. Cánovas del Castillo está al frente del Gobierno.

1875: Publicación en Francia de *El Capital*, de Karl Marx.

1875: Karl Marx redacta la *Crítica* del programa de Gotha. Se publicará en *Die Neue Zeit* en 1891, después de su muerte.

1876: Difusión del libelo «A los trabajadores manuales partidarios de la acción política» de François Dumartheray, el primero que emplea la expresión «comunismo anarquista».

1876, 18-19 de marzo: Discurso de Élisée Reclus durante una reunión entre internacionalistas en Lausana.

1876, 1 de julio: Muerte de Mijaíl Bakunin, nacido el 30 de mayo de 1814 en Pryamújino.

1876, 15 de julio: El congreso de la antigua AIT se reúne en Filadelfia y decide la autodisolución de la Internacional.

1876, octubre: Congreso anarquista de Florencia, en el cual los delegados italianos se pronuncian por la «distribución comunista del producto del trabajo».

1876, 26-27 de octubre: VII congreso de la AIT escisionista antiautoritaria en Berna. Está abierto a delegados que no sean miembros de la AIT. César De Paepe y la sección belga logran que se admita el proyecto de convocatoria de un congreso socialista, al cual asistirían representantes de las organizaciones comunistas.

1876: Publicación de la obra de James Guillaume *Ideas sobre la organización social.*

1877, 6-8 de septiembre: IX congreso (y último) de la AIT antiautoritaria en Verviers. Agrupa a once delegaciones partidarias de las nuevas ideas radicales, que se oponen a la tendencia que había preconizado el acercamiento a los partidos. Es entonces cuando tiene lugar el primer debate internacional sobre el anarquismo comunista.

1877, septiembre: Congreso socialista universal de Gante, donde se reúnen los treinta y cinco delegados «marxistas» y socialistas de la AIT, partidarios de un acercamiento a los partidos.

1878: Atentado contra Alfonso XII perpetrado por el obrero anarquista Juan Oliva y Moncusí.

1879: Atentado contra Alfonso XII perpetrado por Francisco Otero González.

1879: Publicación del *Compendio de El Capital* de Marx, escrito en italiano por Carlo Cafiero.

1879, febrero: Nacimiento en Ginebra del periódico *Le Révolté*, órgano de la Federación del Jura. Se convertirá en *La Révolte* a partir de septiembre de 1887.

1879, mayo: Creación del PSOE.

1880, 22 de enero: La expresión «comunismo libertario» aparece por primera vez en *Le Révolté.* Está extraída de un «Manifiesto contra la elecciones» difundido en Marsella.

1880: Publicación en París de *La cuestión electoral* de Rodolphe Kahn.

1880, octubre: Congreso de La Chaux-de-Fonds. La Federación del Jura adopta el «comunismo anarquista». Discurso de Cafiero sobre «Anarquía y comunismo».

1880, 13 y 27 de noviembre: Publicación del discurso de Cafiero en *Le Révolté*.

1880: Congreso obrero de Le Havre y fundación del Partido Obrero Francés.

1881, febrero: Caída del Gobierno conservador español y restablecimiento del derecho de asociación.

1881, 14-20 de julio: Congreso internacional anarquista (clandestino) de Londres, donde se llega a un acuerdo a favor de la difusión de los ideales comunistas entre los campesinos y se adopta oficialmente la «propaganda por el hecho».

1881, septiembre: Primer congreso de la FRE en Barcelona tras la salida de la clandestinidad. Creación de la FTRE.

1881: Madrid, creación de *La Revista Social*, semanario vinculado a la FTRE hasta mayo de 1884.

1881: Reaparición en Ubrique (Andalucía) de la organización agraria UTC: cuenta con veinte mil miembros.

1882, septiembre: Segundo congreso de la FTRE en Sevilla, que reúne a sesenta mil afiliados. Debate sobre el comunismo anarquista.

1882, septiembre: Un guardia civil es asesinado en Andalucía. El acto es atribuido a la sociedad secreta La Mano Negra.

1882, noviembre: La prensa oficial empieza a hablar de un complot urdido por La Mano Negra.

1882, 3-4 de diciembre: Asesinato del propietario de un albergue y de su esposa, y de otra persona más, todos atribuidos a La Mano Negra.

1883, enero: Congreso clandestino en Sevilla, con la constitución de Los Desheredados, Organización Revolucionaria Anarquista, una escisión de la FTRE.

1883, mayo-septiembre: Se suceden varios procesos contra los «crímenes» de La Mano Negra: ocho penas de muerte, quince condenados a cadena perpetua, centenares de encarcelados. La represión se abate sobre las secciones andaluzas de la FTRE.

1883, mayo: La federación local de Gràcia critica el «centralismo burocrático de la Comisión Federal» y presenta un «Proyecto de reglamento de la FRE» a favor de una amplia autonomía de las federaciones y de la libre coordinación entre ellas.

1883, octubre: III congreso de la FTRE en Valencia, con ciento cincuenta y dos delegados.

1883, octubre: IV congreso de la UTC.

1884, junio: Ejecución de siete anarquistas de Jerez, acusados de formar parte de La Mano Negra.

1884, septiembre: Congreso extraordinario de la FTRE en Barcelona, donde, contra la opinión de la Comisión, sesenta y cuatro delegados deciden que la Federación debe suspender sus actividades legales.

1884, diciembre: Congreso de Los Desheredados en Cádiz. Siguen proclamándose anarco-colectivistas.

1885, mayo: VI congreso de la UTC en Marchena.

1885, 18-21 de mayo: Congreso de la FTRE en Madrid. Llamamiento al mantenimiento de las actividades legales y a la unión de la Federación.

1885, 22-25 de julio: Barcelona. Congreso regional de la FTRE, de regreso a la vida pública; las tesis «legalistas» triunfan, aunque se acepta una autonomización de las federaciones locales y comarcales.

1885, julio: «Primer certamen socialista» de Reus, donde los anarquistas colectivistas defienden y desarrollan su doctrina. Ricardo Mella presenta en él sus tesis sobre las «Diferencias entre comunismo y colectivismo».

1885, 27-29 de julio: «Congreso Cosmopolita», en el que finalmente no participan los delegados extranjeros. Se reúnen grupos anarquistas catalanes, miembros excluidos de la FTRE, representantes de Los Desheredados y tres delegados de la FTRE.

1886: La crisis de la industria mecánica en Cataluña provoca el cierre de veintiuna fábricas y el despido de millares de obreros.

1886, enero: Nacimiento del periódico anarquista colectivista *Acracia*, con Rafael Farga Pellicer, Anselmo Lorenzo, etc.

1886: Manifiesto de los grupos revolucionarios catalanes de Sant Martí de Provençals por un primero de mayo de solidaridad: «A todos los trabajadores de la Región Española».

1886, 18 de abril: Creación en Gràcia del periódico comunista anarquista *La Justicia Humana*. Durará hasta el 25 de noviembre de 1886.

1886, septiembre: Bomba en la sede en Barcelona de la organización patronal Fomento de la Producción Nacional.

1887, febrero: Aparición de *El Productor*, el primer periódico anarquista español, que durará hasta 1893. De tendencia colectivista. En él escribían Antonio Pellicer y Pedro Esteve.

1887, mayo: Congreso regional de la FTRE en Madrid, que no reúne más que a dieciséis delegados.

1887: Larga huelga en las Minas de Riotinto (Andalucía), que se salda con decenas de muertos.

1887: Nacimiento de la Biblioteca Anárquico-comunista de Gràcia.

1888, 18 de mayo: Barcelona. Congreso ampliado de la FTRE. La tendencia «anarco-sindicalista» constituye la Federación de Resistencia al Capital-Pacto de Unión y de Solidaridad (FRC-PUS).

1888, junio: Aparición del periódico comunista anarquista *Tierra y Libertad*, publicado por el grupo de Gràcia hasta el 6 de julio de 1889.

1888, agosto: Creación de la UGT.

1888, octubre: Congreso extraordinario de la FRC en Valencia. Autodisolución oficial de la FTRE. La tendencia anarquista constituye la Organización Anarquista de la Región Española (OARE).

1889, 17 de enero: Bomba en la casa de los empresarios Batlló en Barcelona.

1889, 26 de mayo: Los grupos catalanes lanzan un texto convocando a un mitin en Barcelona en apoyo de los huelguistas de Westfalia.

1889, julio: Creación de la Segunda Internacional obrera o Internacional socialista en el congreso de París.

1889, septiembre: Conferencia internacional anarco-comunista en París. Tarrida del Mármol interviene para informar de la evolución de las posiciones de los colectivistas en España desde la creación de la FTRE.

1889, otoño: Malatesta difunde su «Appello».

1889: Serantoni funda en Barcelona el periódico anarco-comunista *La Revolución Social*, que desaparece en enero de 1890.

1890, 1 de mayo: Huelga general en Barcelona apoyada por los grupos anarquistas.

1891, marzo: Certamen ampliado del movimiento obrero organizado por la FRC-PUS en Madrid. Presencia de socialistas y moderados. Los anarquistas obtienen la mayoría para que se apruebe la huelga general como medio de lucha.

1891, 26 de abril: Encuentro entre cuarenta y siete agrupaciones anarco-feministas organizado por Teresa Claramunt.

1891, noviembre: Aparición del periódico anarco-comunista *El revolucionario*, de Sebastià Sunyer.

1891: Aparición en Gràcia del periódico anarco-comunista *El Porvenir Anarquista*.

1891, noviembre: Viaje de Malatesta a España, apoyado por los colectivistas, pero muy criticado por los comunistas.

1892, 8 de enero: Levantamiento de cientos de campesinos en la villa de Jerez.

1892, 10 de febrero: Como represalia, cuatro anarquistas insurrectos son enviados al garrote.

1892, 9 de febrero: Atentado de la Plaza Real de Barcelona. Prohibición de *El Porvenir Anarquista*.

1892, mayo: Distribución en Barcelona del texto anarco-comunista «A los trabajadores de la Región Española».

1892, 22 de octubre: Aparición en Sabadell del periódico anarco-comunista *Ravachol*.

1892: Publicación en Francia de *La conquista del pan*, de Kropotkin.

1893, junio: Un nuevo periódico anarquista aparece en Valencia, *La Controversia*, por iniciativa de Octave Jahn.

1893, 24 de septiembre: Atentado de Paulí Pallàs contra el general Arsenio Martínez Campos.

1893, 25 de septiembre: Arresto de Martí Borràs.

1893, 6 de octubre: Ejecución de Paulí Pallàs en Montjuïc.

1893, 7 de noviembre: El anarquista aragonés Santiago Salvador lanza dos bombas en el teatro burgués del Liceo.

1894, 9 de mayo: Suicidio de Martí Borràs en su celda.

1894, 21 de mayo: Seis anarquistas, no implicados en el atentado del Liceo, son fusilados en Montjuïc.

1894, 21 de noviembre: Santiago Salvador, autor del atentado del Liceo, es ejecutado a garrote vil.

1895: Creación de la CGT en Francia. Será en 1906, con la Carta de Amiens, cuando adopte su objetivo: «Desaparición del salario y de la

patronal». En 1969, la mención será sustituida por: «La supresión de la explotación capitalista, especialmente mediante la socialización de los medios de producción y de intercambio».

1895, 23 de febrero-5 de mayo: Los supervivientes del grupo de Gràcia publican cuatro números del periódico *La Nueva Idea*.

1896, marzo: El grupo de Gràcia lanza un último periódico, *El Ariete Anarquista*.

1896, 7 de junio: Una bomba es arrojada al paso de una procesión religiosa en la calle Canvis Nous de Barcelona. Se piensa en una provocación policial. Son detenidas entre seiscientas y setecientas personas.

1896, diciembre: Proceso de Montjuïc contra doscientas diecisiete personas.

1896: Desaparición del Pacto de Unión y de Solidaridad de los trabajadores de la Región Española.

1897, 4 de mayo: Ejecución de Lluís Mas, Thomas Ascheri, Joan Alsina, Josep Molas y Antoni Nogués, condenados en Montjuïc.

1897, 12 de junio: Francesca Saperas, sus hijas y sus nietos son expulsados de España.

1897, 8 de agosto: Ejecución de Cánovas del Castillo por el italiano Michele Angiolillo, también enviado al garrote el 19 de agosto siguiente.

1898-1905: Primera época de *La Revista Blanca*.

1899: Élisée Reclus publica *A mi hermano el campesino*.

1900: Liberación de los presos anarquistas detenidos durante los años 1880 y 1890, gracias a una amplia campaña internacional.

1900, octubre: Fundación en Madrid de la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española (FSORE).

1901: Francisco Ferrer abre su primera Escuela Moderna en Barcelona con treinta alumnos.

1901-1903: Aparición del periódico anarquista *La Huelga General*. La nueva Federación de Sociedades Obreras pone en marcha la huelga general revolucionaria en Cataluña y otras regiones.

1902: Alfonso XIII comienza su reinado, que durará hasta 1931.

1902, febrero: La FSORE pone en marcha una huelga general revolucionaria en Barcelona.

1906, 31 de mayo: Mateo Morral intenta asesinar a Alfonso XIII en Madrid.

1906, octubre: La Carta de Amiens es adoptada durante el IX congreso de la CGT.

1907, agosto: Constitución de Solidaridad Obrera en Barcelona.

1907, 19 de octubre: Aparición del semanario *Solidaridad Obrera*.

1909, junio: Graves enfrentamientos cerca de Melilla. La población autóctona se opone a la construcción de una línea de ferrocarril. Una operación militar se salda con importantes pérdidas para el Ejército español.

1909, 11 de julio: Decreto que ordena la movilización de los reservistas para la guerra colonial de Marruecos.

1909, 26-31 de julio: La «semana trágica», revueltas y huelga general en Barcelona. Ley marcial en Cataluña.

1909, 13 de octubre: Ejecución de Francisco Ferrer en compañía de otros cuatro anarquistas.

1910, 30 de octubre-1 de noviembre: Congreso del Palacio de Bellas Artes en Barcelona, acto de creación de la CNT.

1911, septiembre: Primer congreso ordinario de la CNT.

Dos Passos, John, 2003, *Rocinante vuelve al camino*, Alfaguara, Madrid. Traducción de Márgara Villegas.

Elorza, Antonio, 1973, *La utopía anarquista bajo la Segunda República española*, Ayuso.

Enckell, Marianne, 2011, *La Fédération jurassienne*, Entremonde, Ginebra.

Fernández Gómez, Fran, 2011, *Oleadas terroristas. Una crítica a la teoría de las oleadas terroristas a partir del análisis comparativo entre el terror anarquista y el fascista*, Aldarull Edicions, Barcelona.

Fernández Gómez, Fran, 2014, «Anarcocomunismo en España (1882-1896). El grupo de "Gràcia" y sus relaciones internacionales», Universitat Autònoma de Barcelona: https://drive.google.com/file/d/0B3jwypu7Jr7PUE1Zc204WXFya1E/view

Fernández Gómez, Fran, 2017, «Sebastià Sunyer i Gavaldà (1863-1939). Vida de un propagandista tolstoià», Calumnia, Colossus 03, Barcelona.

Finet, Hélène, 2021 (coord.), *Libertarias. Femmes anarchistes espagnoles*, Ed. Nada, París (Ver David Doillon: «Francesca Saperas (1851-1933), mère des anarchistes de Barcelone»).

Gimenez & Los Gimenólogos, 2009, *Del amor, la guerra y la revolución. Recuerdos de la guerra de España: del 19 de julio de 1936 al 9 de febrero de 1939*, seguido de *En busca de los Hijos de la Noche. Notas sobre los recuerdos de la guerra de España de Antoine Gimenez*, Pepitas de Calabaza, Logroño. Traducción de Francisco Madrid Santos, Carlos García Velasco y los Gimenólogos.

Giménologues (Les), 2016, *¡A Zaragoza o al charco! Aragon 1936-1938. Récits de protagonistes libertaires*, L'Insomniaque & Les Giménologues, Montreuil.

Guérin, Daniel, 2003, *El anarquismo*, Libros de Anarres, Buenos Aires.

Guérin, Daniel, 2014, *Ni Dios ni amo. Antología del anarquismo*, La Malatesta, Madrid.

Íñiguez, Miguel, 2008, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid.

Kropotkin, Piotr, 2005, *La conquista del pan*, Libros de Anarres, Buenos Aires. Traducción de León Ignacio.

La Revista Blanca. Publicación quincenal. Ciencia, sociología y arte, n° 90, 15 de febrero de 1927, y n° 92, 15 de marzo de 1927.

Léonard, Mathieu, 2011, *L'émancipation des travailleurs. Une histoire de la Première Internationale*, La Fabrique, París.

Lida, Clara E., 1971, «Educación anarquista en la España del ochocientos», en *Revista de Occidente*, n° 97, abril 1971: https://www.academia.edu/3745036/Educación_anarquista_en_la_España_del_ochocientos

Lida, Clara E., 1972, *La Mano negra (Anarquismo agrario en Andalucía)*, zyx, Madrid.

Lida, Clara E., 2011, *La Mano negra. Anarchisme rural, sociétés clandestines et répression en Andalousie (1870-1888)*, L'Échappée, Montreuil.

Lorenzo, César M., 1972, *Los anarquistas españoles y el poder 1868-1969*, Ruedo Ibérico, París.

Lorenzo, César M., 2006, *Le Mouvement anarchiste en Espagne. Pouvoir et révolution sociale*, Les Éditions libertaires.

Madrid, Francisco, 2006, Tesis: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la Primera Internacional hasta el final de la Guerra Civil:* http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203410101.htm

Marx, Karl, 1975, *Crítica del programa de Gotha*, en *Obras* Escogidas, Editorial Progreso, Moscú.

Marx, Karl, 1975, *Salario, precio y ganancia*, en *Obras* Escogidas, Editorial Progreso, Moscú.

Marx, Karl, y Engels, Friedrich, 1978, *Textos sobre educación y enseñanza*, Madrid, Alberto Corazón Ed.

Marx, Karl, 2000, *El Capital*, Vol. I, Akal Ediciones, Madrid. Traducción de Vicente Romano García.

Mintz, Frank, 2001, «Réflexions sur la formation du concept de "Communisme Libertaire" dans les années trente en Espagne», en *De l'histoire du mouvement ouvrier révolutionnaire. Actes du colloque international pour un autre futur*, cnt-rp/Nautilus, París.

Mintz, Frank, 2013, *Histoire de la mouvance anarchiste, 1789-2012*, Noir et Rouge, París.

Moisand Jeanne, 2015, «Les exilés de la "République Universelle". Français et Espagnols en révolution (1868-1878)» en Delphine Diaz et *alii, Exils entre les deux mondes. Migrations et espaces politiques atlantiques au xixe siècle*, Mordelles, Les Perséides.

Morris, William, 2013, *La civilisation du travail*, Le passager clandestin, Neuvy en-Champagne (con una presentación de Anselm Jappe).

NETTLAU, Max, 1929, «Algunos documentos sobre los orígenes del anarquismo comunista (1876-1880)» en *La Protesta, suplemento Quincenal* n.° 305, 6 de mayo de 1929 (pp. 227-231).

NETTLAU, Max, 1968, Lamberet, Renée, *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, D. Reidel Publishing Company, Holanda.

NETTLAU, Max, 1972, *La anarquía a través de los tiempos*, Ediciones Júcar, Madrid.

PIQUÉ I PADRÓ, Jordi, 1989, *Anarco collectivisme i anarco-comunisme*, Biblioteca Serrador, Abadía de Montserrat, Barcelona.

PUENTE, Isaac, 2003, *El Comunismo Libertario y otras proclamas insurreccionales y naturistas*, Likiniano Elkartea, Bilbao (en PDF en internet).

RANZATO, Gabriele, 1997, «Barcelone, "ville des barricades". Fonctions et sens des barricades dans un siècle d'insurrections (1835-1937)», en *La Barricade*, Alain Corbin y Jean-Marie Mayeur (dir.), Publications de la Sorbonne, París: http://books.openedition.org/psorbonne/1143

ROSS, Kristin, 2016, *Lujo comunal. El imaginario político de la Comuna*, Akal, Madrid. Traducción de Juanmari Madariaga.

SECO SERRANO, Carlos, 1972, «L'Espagne, la Commune et l'Internationale»: en *International Review of Social History*, Volume 17, n.° 1, abril 1972, pp. 222-239.

SECO SERRANO, Carlos, 1986, «Los Orígenes del Movimiento Obrero Español»: https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/6986/1/Los Origenes del Movimiento Obrero Espanol.pdf

URALES, Federico, 1977, *La evolución de la filosofía en España (1900-1902)*, con un estudio preliminar de Rafael Pérez de la Dehesa, Laia, Barcelona.

FUENTES

NUESTRO MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO a todos aquellos y aquellas que nos han provisto o nos han informado de la existencia de artículos, fotos y obras.

No podemos dejar de recomendar el uso del sitio «*Archives et sources de la gauche radicale et/ou extraparlementaire*», donde hay disponible una gran cantidad de tesoros: http://archivesautonomies.org/

Así como el del CIRA de Lausana: http://www.cira.ch/

O también el de Michel Antony, «*Utopies libertaires et autogestionnaires*»: http://www.acratie.eu/

Si a uno le gustan las fotos y las tarjetas postales, debería darse un paseo por el «Site international de cartes postales anarchistes» de Eric le Cartoliste: http://cartoliste.ficedl.info/

Que también mantiene con vida un nutrido sitio de biografías, con fotos y cabeceras de periódicos: http://www.ephemanar.net/

Pueden seguirse nuestros artículos y recensiones y consultarse documentos de primera mano en nuestro sitio: gimenologues.org

Giuseppe Fanelli durante su viaje a España a finales de 1868. De pie, de izquierda a derecha: Fernando Garrido, Élie Reclus, Aristide Rey y Giuseppe Fanelli. Sentado, José María Orense. Fuente: *La Revista Blanca*, 1 de abril de 1932 (http://hemerotecadigital.bne.es/).

Año III BARCELONA — 2 de Julio de 1871 Núm. 98

LA FEDERACION

Órgano de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

EL LEGADO DE LA COMMUNE

Cabecera de *La Federación* del 2 de julio de 1871, «Órgano de la Federación Barcelonesa de la Asociación Internacional de los Trabajadores» (1869-1874). Aquí figura el comienzo de un artículo sobre «El legado de la Comuna». Fuente: http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/federacion.

Año I. Madrid 20 de Agosto de 1872. Núm. 18.

NO MAS DERECHOS SIN DEBERES.

NO MAS DEBERES SIN DERECHOS.

EL CONDENADO.

PERIODICO COLECTIVISTA, DEFENSOR DE LA INTERNACIONAL.

Cabecera de *El Condenado* del 29 de agosto de 1872, el primer periódico bakuninista madrileño (febrero 1872-1873). El principal redactor era Tomás González Morago. Las ilustraciones eran de José Luis Pellicer. Fuente: José Álvarez Junco, *La comuna en España*, Madrid, Siglo XXI, 1971 p. 88.

PREMIERE ANNEE. MERCREDI 16 JUILLET 1873.

LA SOLIDARITÉ REVOLUTIONNAIRE

ORGANE SOCIALISTE HEBDOMADAIRE.

Pas de droits Sans devoirs — AN-ARCHIE—COLLECTIVISME—MATÉRIALISME. — Pas de devo Sans d

ABONNEMENTS.

FRANCE un an 10 francs.— 6 mois 5 fr. 50
ESPAGNE id. 20 réaux id. 11 réaux.
ETRANGER id. id. (port en sus) id. id. (p. e. s.)

PRIX DU NUMÉRO

Un demi réal.

ABONNEMENTS

FRANCE 3 mois 3 francs. 1 mois
ESPAGNE id. 6 réaux. id.
ETRANGER id. id. (port en sus) id. id

Primera página del periódico *La Solidarité Révolutionnaire*, dirigido por Charles Alerini y Paul Brousse, y publicado en 1873 por el grupo barcelonés de refugiados de la Comuna de París. Fuente: Álvarez, Op. Cit., p. 89.

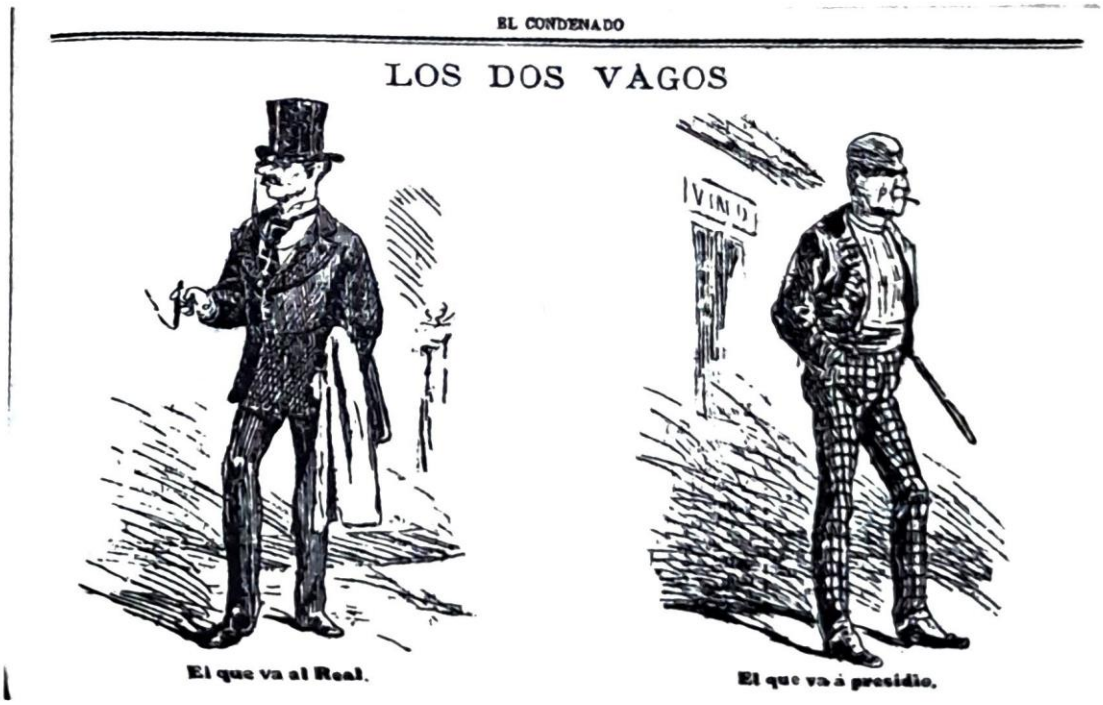

Ilustración extraída del periódico *El Condenado* del 29 de agosto de 1872: «Los dos vagos. El que va al Real. El que va a presidio». Fuente: Álvarez, Op. Cit., p. 87.

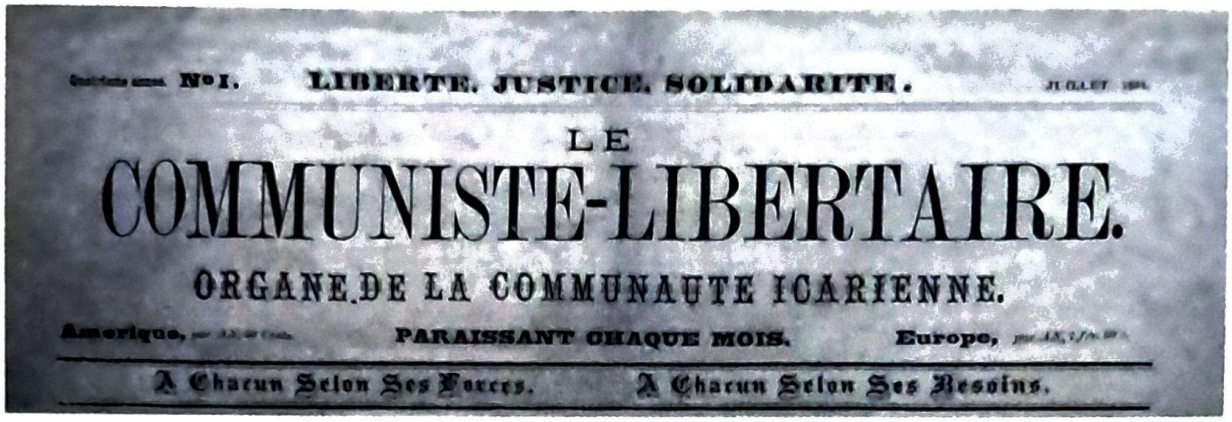

Cabecera del primer número de la publicación mensual *Le Communiste-Libertaire. Organe de la Communauté icarienne*, publicado en julio de 1881 en Corning, Iowa (USA). Toma el relevo a *La Jeune Icarie* (publicado desde el 1 de mayo de 1878). Fuente: http:www.ephemanar.net/juilleto5.html.

La Bandera Social del 18 de marzo de 1886. Número en homenaje a la Comuna de París. El primer número de este periódico anarco-colectivista apareció en Madrid el 15 de febrero de 1885. En 1887 fue sustituido por *El Productor*, publicado en Barcelona. Fuente: http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004928038.

LE RÉVOLTÉ

POUR LA SUISSE

ORGANE COMMUNISTE-ANARCHISTE

Paraissant tous les 15 jours

POUR L'EXTÉRIEUR

Administration : rue des Grottes, 24, GENÈVE

AVIS

Afin de réduire autant que possible, les frais d'administration, nous n'avons pris remboursement que sur nos abonnés de Suisse qui ne reçoivent qu'un exemplaire. Ceux qui en reçoivent plus d'un, sont priés de bien vouloir nous liquider leurs comptes dans le plus bref

reste, leur étant rendu impossible, par la suppression de toute monnaie ou valeur représentative, — ayant du reste, la satisfaction de leurs besoins, assurée dans la société nouvelle, le stimulant des individus, n'étant plus que cet idéal de tendre toujours vers le mieux, les relations d'individus ou de groupes ne s'établis-

dans l'autre ; il faudrait qu'elle soit bien mauvaise, pour ne rallier personne à son exécution. Il y aurait même cet avantage sur la société actuelle, que les idées nouvelles pourraient trouver leur mise en application immédiate, tandis qu'actuellement, une idée nouvelle n'est mise en pratique, qu'autant qu'un capitaliste

Le Révolté (Ginebra, 1879-1885). En este 4° número, del 13 de abril de 1884, el antiguo subtítulo «Órgano anarquista» se transforma en «Órgano comunista-anarquista». Fuentes: http://archivesautonomies.org/spip.php?article1913.

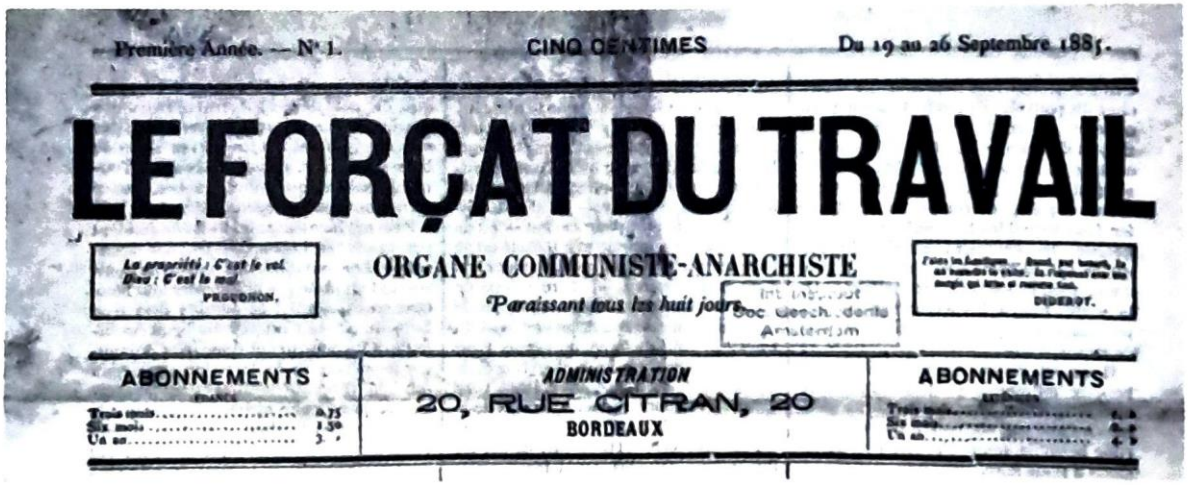

Première Année. — N° 1. CINQ CENTIMES Du 19 au 26 Septembre 1885.

LE FORÇAT DU TRAVAIL

ORGANE COMMUNISTE-ANARCHISTE

Paraissant tous les huit jours

ABONNEMENTS

ADMINISTRATION

20, RUE CITRAN, 20

BORDEAUX

ABONNEMENTS

Le Forçat du Travail, Órgano comunista-anarquista, n.° 1, Burdeos, 1885-1886. Fuente: http://www.nodo50.org/anomia/arxiu/Forcatdutravail.html.

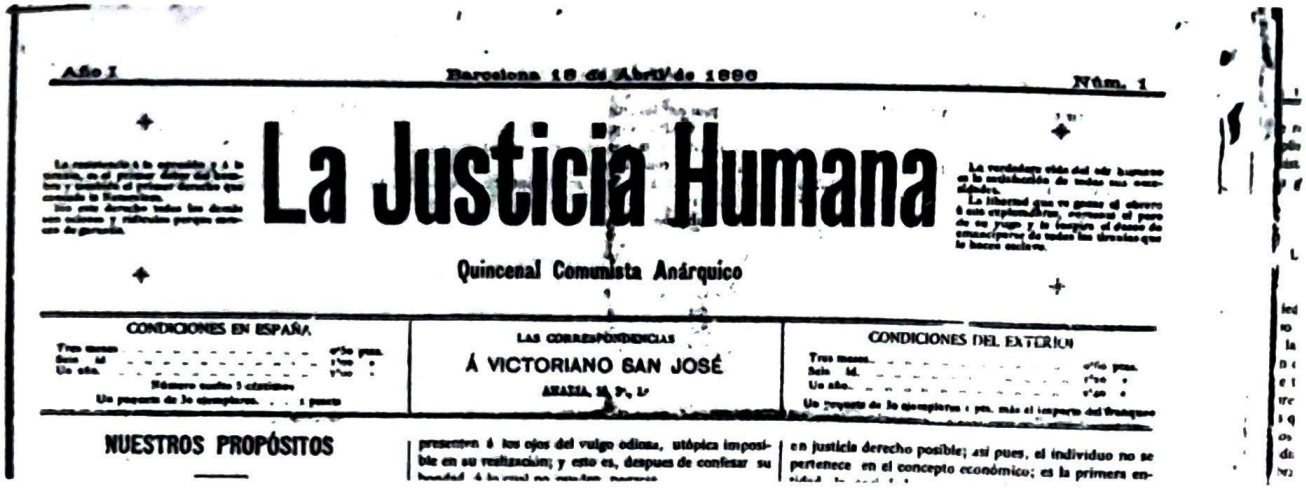

Año I — Barcelona 18 de Abril de 1886 — Núm. 1

La Justicia Humana

Quincenal Comunista Anárquico

CONDICIONES EN ESPAÑA

LAS CORRESPONDENCIAS
Á VICTORIANO SAN JOSÉ

CONDICIONES DEL EXTERIOR

NUESTROS PROPÓSITOS

presentan á los ojos del vulgo odiosa, utópica imposible en su realización; y esto es, despues de confesar su

en justicia derecho posible; así pues, el individuo no se pertenece en el concepto económico; es la primera en-

La Justicia Humana, n.º 1 del 18 de abril de 1886, Gràcia. Último número aparecido: 25 de noviembre de 1886. Fuente: https://www.publicacionsanarquistes.org/la-justicia-humana/

AÑO I. — BARCELONA 9 DE JUNIO DE 1888. — NÚM. 1.

TIERRA Y LIBERTAD

Quincenario Anárquico-Comunista

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

Tierra y Libertad del 9 de junio de 1888, Gràcia; primera aparición de este célebre e infatigable periódico.

Francesca Saperas Miró. Fuente: https://serhistorico.net/2016/12/11/francesca-saperas-miro-1851-1933-la-madre-de-los-anarquistas/.

Antonia Fontanillas con Fran Fernández en Dreux, agosto de 2011. https://serhistorico.net/2016/12/11/francesca-saperas-miro-1851-1933-la-madre-de-los-anarquistas/.

Salut Borràs Saperas y su hijo Lluis con Octave Jahn. Nacida en Barcelona en 1872, Salut murió en París el 11 de agosto de 1954. Como sus padres y tantas otras mujeres anarquistas, practicó la solidaridad en todas sus formas: apoyo a los presos, enlace entre comités durante los periodos de clandestinidad, acogida de viajeros, etc. Fuente: Tesis de Fran Fernández.

A finales de 1890 Jahn se refugia en Barcelona, donde trabaja como impresor; y más tarde, entre 1891 y 1894, en la región valenciana. Allí funda, en junio de 1893, el periódico *La Controversia*. Sospechoso de atentar con bomba contra una iglesia, es encarcelado durante tres meses, antes de disfrutar de un sobreseimiento. Sin duda fue desde España desde donde colaboró con el periódico *Le Pot à Colle* (Bagnolet, 1891-1892), publicado por L. Guérineau. En enero de 1894, tras numerosas detenciones de anarquistas después del atentado del Liceo, se embarca en Murcia con destino al norte de África bajo el nombre de Diego Vicente Vilar. Fuente de la foto: Archives du Rhône, 2U 566 (https://militants-anarchistes.info/spip.php?article2783).

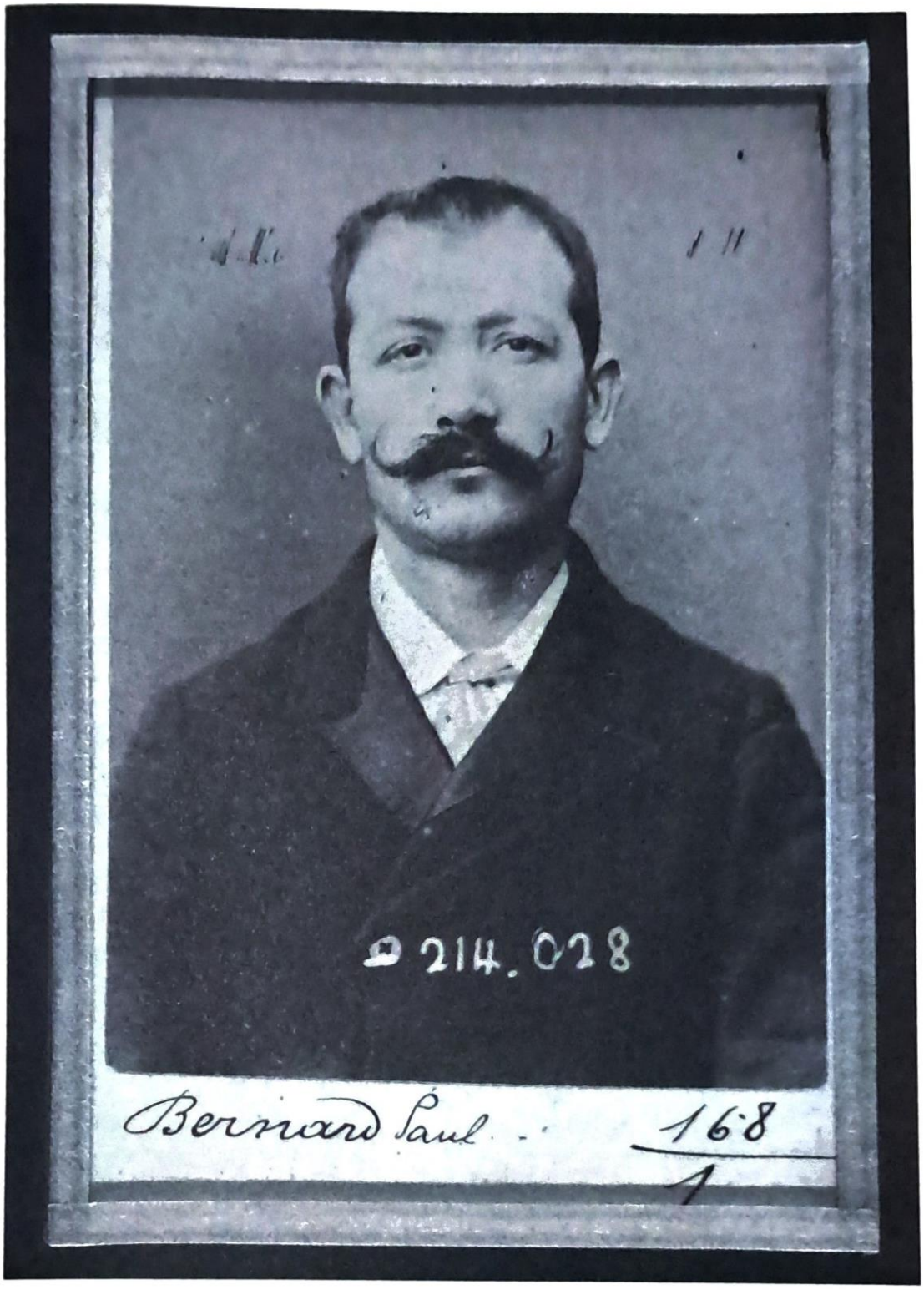

Paul Bernard, anarquista francés que participó en el grupo de Gràcia.
Fuente: http://www.metmuseum.org/art/collection/search/306664.

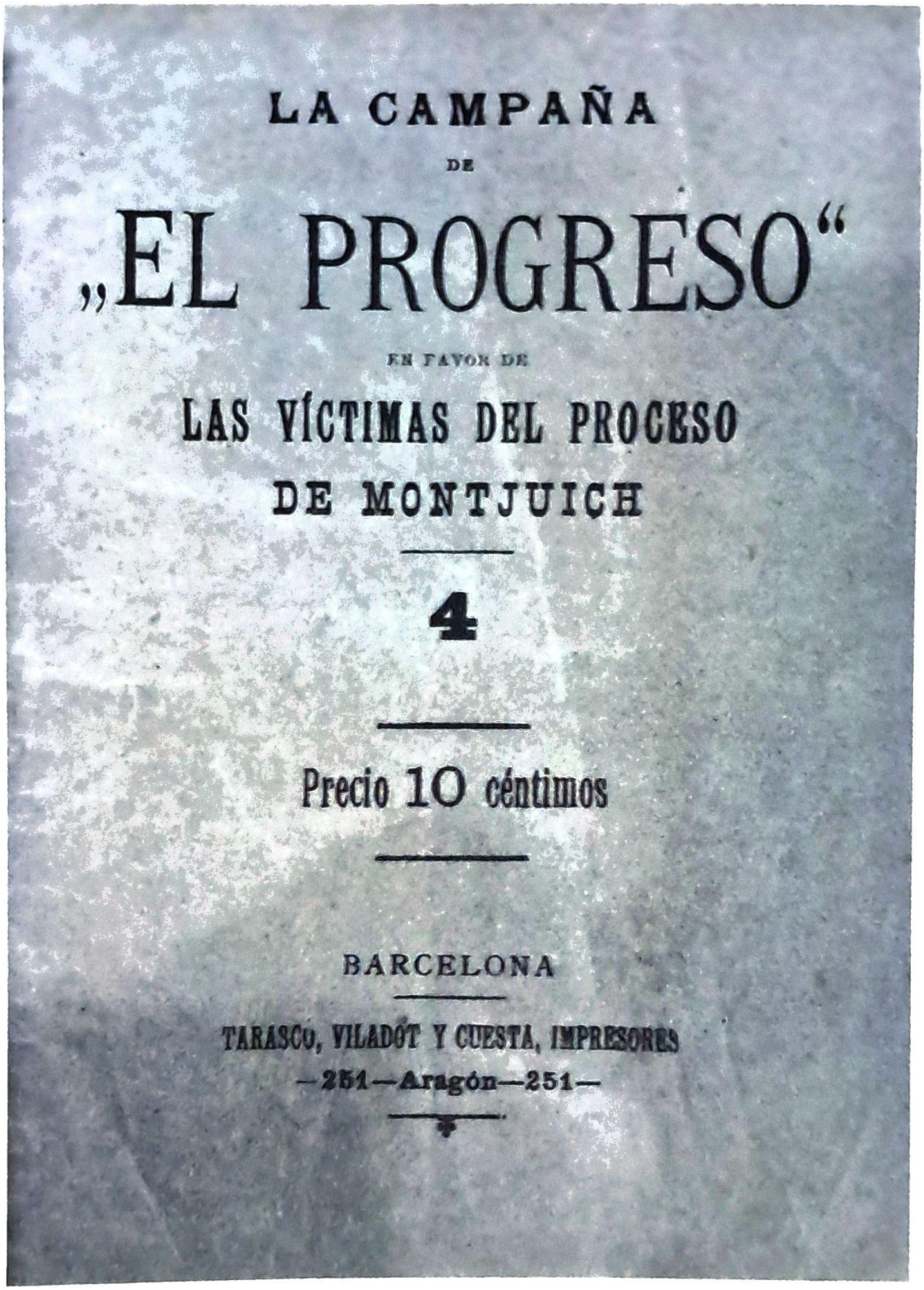

Dosier de prensa recopilado con ocasión de la campaña internacional por la revisión del proceso de Montjuïc.

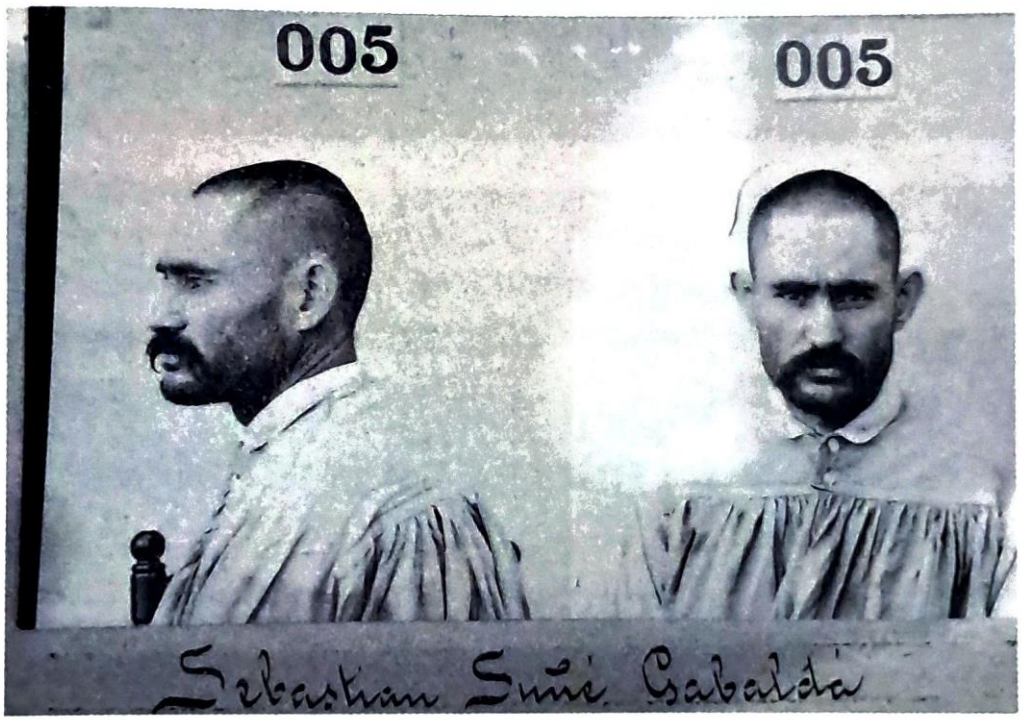

Fotos de algunos de los veintitrés anarquistas españoles condenados al destierro. A finales de abril de 1900 el Estado español los entregó al ministro del Interior francés; su liberación era inminente. El gobierno francés les negó la hospitalidad a estos proscritos. Fuente: «Amnistía de los condenados anarquistas de Montjuïc. Enero (marzo-julio de 1900). Lista de españoles desterrados». Archives Nationales Paris, F/7/12725.

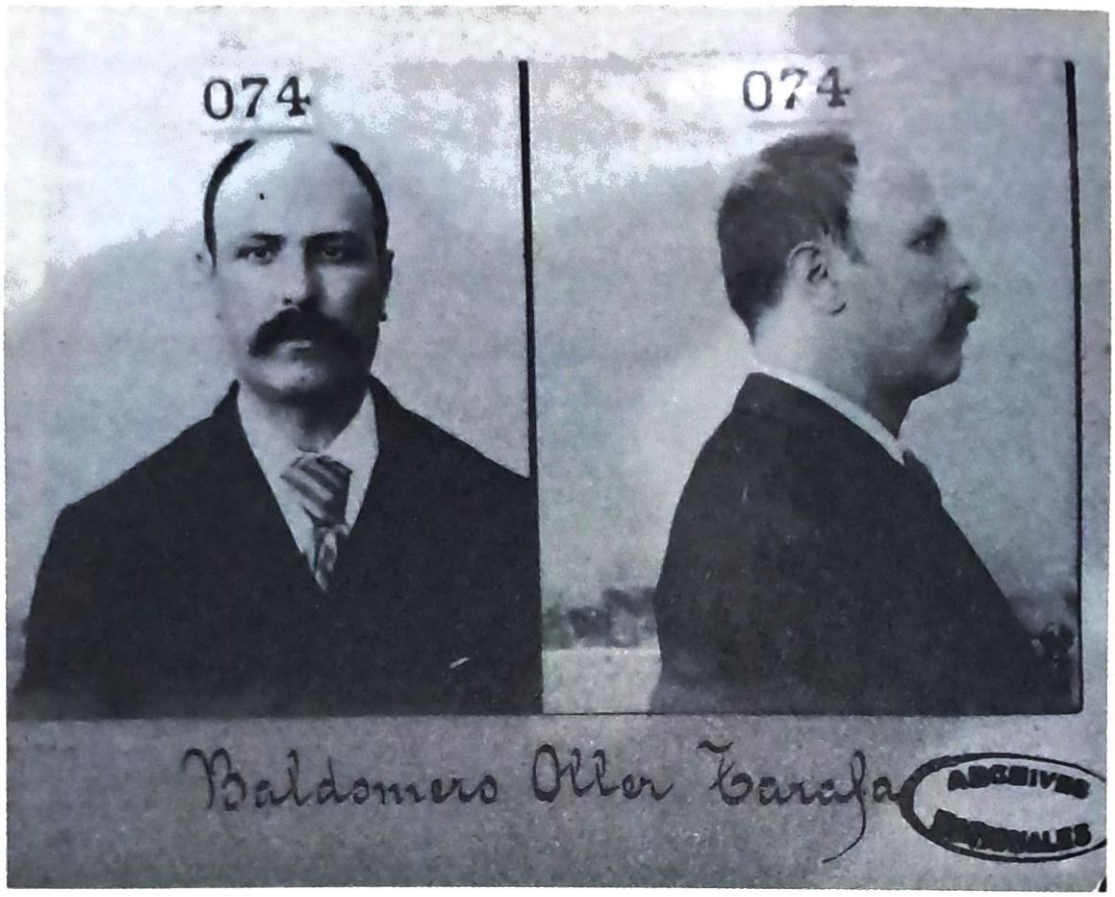
074
074
Baldomero Oller Tarafa
ARCHIVES NATIONALES

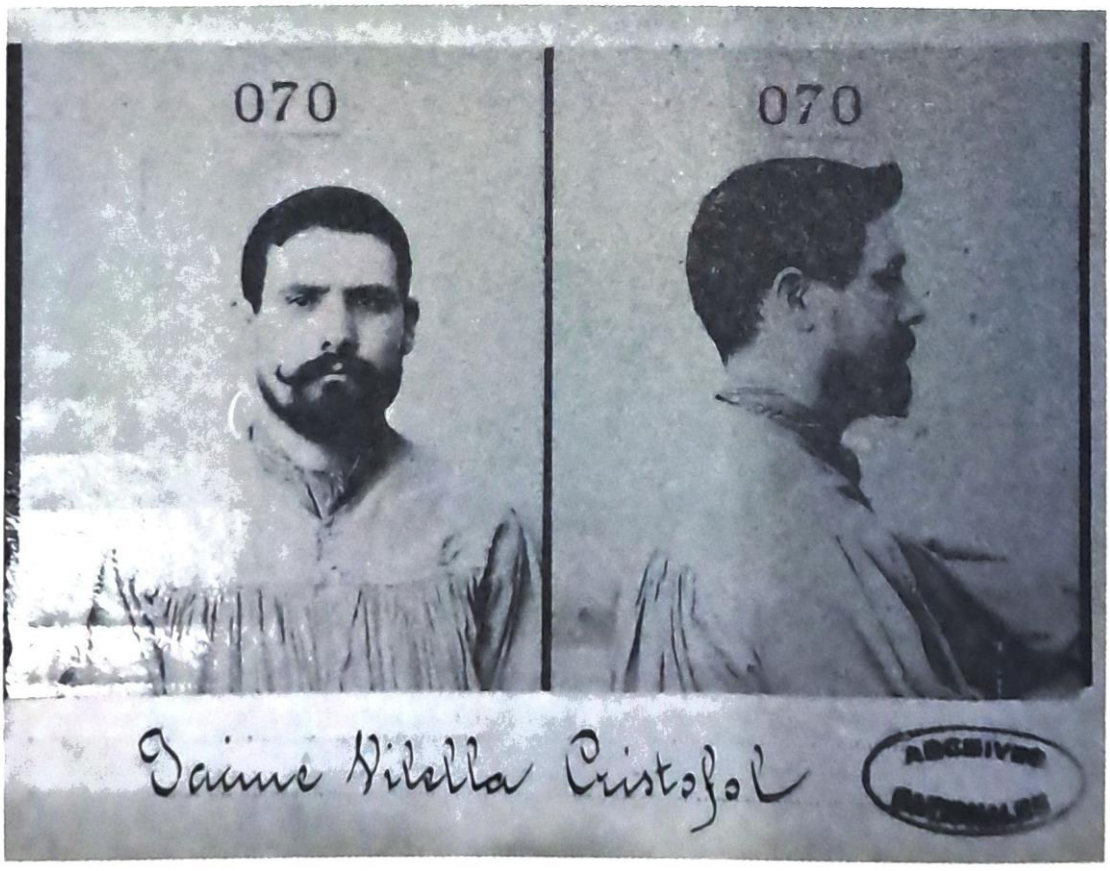
070
070
Jaime Vilella Cristofol
ARCHIVES NATIONALES

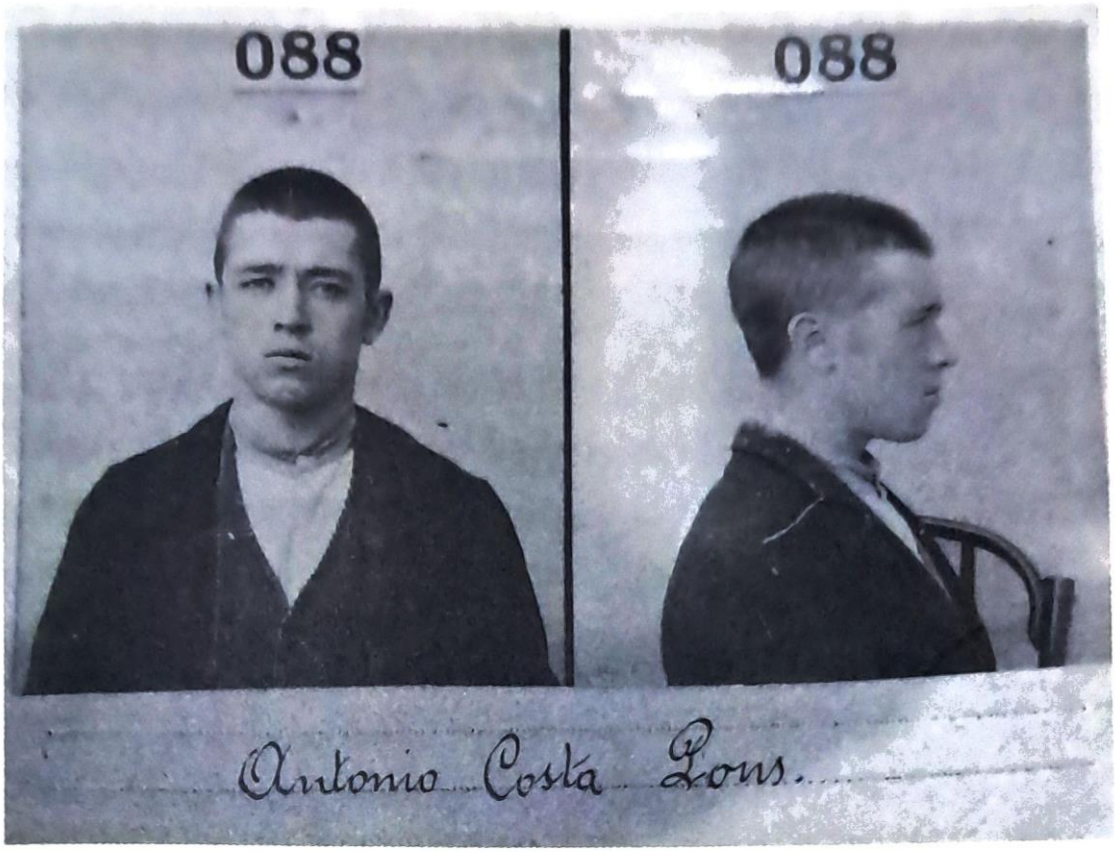
088
088
Antonio Costa Pons

064
064
Mateo Ripoll Boldú

Barcelona, 1909. Barricada de la calle del Hospital. La población de los barrios atacó e incendió conventos, iglesias y comisarías, y saboteó las líneas ferroviarias y telegráficas. Fuente: http://www.ephemanar.net/galanar/semainetragique/index.html.

Verano de 1909. Hombres, mujeres y niños construyen tranquilamente una barricada. Fuente: Frederic Ballell (© Arxiu Històric de la ciutat de Barcelona- Arxiu fotogràfic).

Portada del libro *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo, 1884-1909. (Apuntes para un recuento final de cadáveres)*, Grupo de Afinidad Quico Rivas, Barcelona, 2009.

Sobre Quico Rivas: http://quico-rivas.blogspot.fr/.

Tras establecer una cronología casi exhaustiva de todos los acontecimientos violentos que se produjeron en Barcelona en esas fechas, los autores los desmenuzan, los atomizan, los examinan y por último los analizan en el capítulo «Ni Dios ni Estadística». En dicha obra, escrita con un gran rigor y una gran carga irónica, los autores concluyen: «Aunque se imputó a la anarquía cada ruido en la ciudad, los agravios justamente esclarecidos o claramente reivindicados fueron escasos, acaso media docena, y no dudamos de que fueron muchos más los inspirados por la anarquía, pero estamos convencidos de que tres de cada cuatro páginas de la presente antología hablan de un chungón, un chivato o un policía».

Cf. Paco Madrid, en «Del terrorismo anarquista al terrorismo historicista» (http://www.cedall.org/Documentacio/IHL/terrorismo_anarquista.pdf).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A Aguirre, Ramón: 24-5, 92, 159
Alerini, Charles: 34, 97, 167
Alfonso XII: 63, 151-2
Alfonso XIII: 157-8
Alsina, Joan: 120, 157
Álvarez Junco, José: 28, 95, 159, 166
Amadeo de Saboya: 33, 150
Amorós, Miguel: 159
Angenot, Marc: 159
Angiolillo, Michele: 120, 157
Antony, Michel: 163
Ascheri, Thomas: 119-120, 157
Avecilla Ordax, José: 21

Bakunin, Mijaíl: 26, 34, 49, 62, 73, 81, 98, 149, 150-1
Baldomero Fernández Espartero, Joaquín: 19, 148
Barceló Cassadó, José: 23-4, 148
Batlló i Casanovas, Josep: 104, 155
Bautista Ollé, Joan: 118, 121
Benoit, Jean: 101
Bernard, Paul: 100, 111, 113-4, 123, 177
Berthier, René: 62, 159
Bonaplata, José: 20, 147
Borkenau, Franz: 12, 159
Borràs i Jover, Martí: 94, 95, 96, 100, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 123, 156, 186
Borràs Saperas, Estrella: 96
Borràs Saperas, Salut: 96, 118-120, 172
Borràs Saperas, Antonieta: 96, 118-9
Borràs Saperas, Mercedes: 96, 119
Borràs Saperas, María: 96, 119-120
Brassine, Émile: 102
Brey, Gérard: 20
Brousse, Paul: 60, 167

Cabet, Étienne: 23, 28, 80-1
Cabo, Feliciano: 100
Cafiero, Carlo: 45-7, 49, 52, 61, 152-3
Cámara, Sixto: 21
Cánovas del Castillo, Antonio: 120, 151, 157
Chamorro, Manuel: 100
Chiti, Giuseppe: 99
Clarà, Jaume: 99
Claramunt, Teresa: 97, 119, 128, 156
Corbin, Alain: 162
Cordillot, Michel: 159
Costa, Andrea: 60-1
Costa Pons, Antonio: Ver la foto p. 177
Covelli, Emilio: 49

Dalmau i Ribalta, Antoni: 95, 117, 159
Davranche, Guillaume: 159
Daza y Hurtado, Vicente: 100
De Paepe, César: 66, 152

Delhom, Joël: 31, 32, 40, 159
Dengra Beltrán, Joaquín: 86, 90, 159
Diaz, Delphine: 161
Díaz, Domingo y José: 84
Doillon, David: 100, 160
Dos Passos, John: 12, 160
Dumartheray, François: 45-7, 101, 151
Durán, José Antonio: 84, 100

Elorza, Antonio: 160
«El Rata»: 104
Enckell, Marianne: 60, 160
Engels, Friedrich: 17, 28, 40, 44, 49, 136, 161
Eric le Cartoliste: 163
Esteve, Pedro: 155
Ettore, Luigi: 113

Fanelli, Giuseppe: 26, 149, 165
Farga Pellicer, Rafael: 26, 68, 154
Fernández Gómez, Francisco (Fran): 18, 92, 94, 96-7, 99-100, 103-4, 109, 112, 114-6, 118-9, 121-3, 125, 160, 171, 172
Ferrer y Guardia, Francisco: 29, 122, 128-9, 157-8
Ferry, Jules: 108
Finet, Hélène: 160
Fontanillas, Antonia: 96-7, 125, 171
Fontanillas Rión, José: 96
Fourier, Charles: 23, 81, 148

García, Vicente: 100
Garrido Tortosa, Fernando: 21, 165
Gil Mestre, Manuel: 97
Giménez, Antoine: 160
Gimenólogos (Los): 11, 160
González Morago, Tomás: 26, 31, 37, 75, 166
Grave, Jean: 101
Guérin, Daniel: 41, 47, 52, 160
Guérineau, Lucien, Louis: 172
Guillaume, James: 14, 34, 41-2, 47, 56, 71, 150, 152
Gustavo, Soledad (Mañé, Teresa): 77

Herzig, Georges: 46 Hugas Roig, Emili: 94, 105, 109-10, 113-4, 116, 118, 121, 123-4

Iglesias, Pablo: 34, 95, 111
Iglesias, Emiliano: 30
Íñiguez, Miguel: 75, 160
Isabel II: 19, 147, 149

Jahn, Octave: 100, 102, 120, 156, 172
Jappe, Anselm: 49, 55, 161

Kahn, Rodolphe: 50, 152
Kropotkin, Piotr: 14, 43-8, 50-1, 54-5, 60-2, 69, 71-2, 81, 84, 87-8, 99, 101, 107, 116, 128, 135, 137-9, 156, 160

Lafargue, Paul: 34, 81, 151
Lalucat, Loïs: 99
Lamberet, Renée: 124-5, 162
Larguier, Gilbert: 159
Lefrançais, Gustave: 45
Léo, Andrée: 53
Léonard, Mathieu: 33, 39-40, 60-1, 161
Lida, Clara E.: 21, 23, 33, 36, 39-40, 63, 74-6, 78, 161
Llombart, Francesc: 100
Llunas, José: 68, 72-3, 77-8, 80-1, 85, 104, 113, 115
López, Sánchez, Pere: 9
Lorenzo, Anselmo: 26, 31, 68, 90, 104, 128-9, 154, 160
Lorenzo, César M.: 22, 27, 37, 130, 147, 161

Madrid, Francisco (Paco): 93, 160-1
Malatesta, Errico: 45-7, 61, 71, 81, 97, 100, 108, 114-5, 128, 155, 156,

Malon, Benoît: 53, 60,
Mañé Teresa (Gustavo, Soledad): 87, 114, 123, 128,
Martin, Constant: 101,
Martínez Campos, Arsenio: 63, 115, 151, 156,
Marx, Karl: 34, 44, 49, 54, 81, 135-7, 149, 151-2, 161,
Mas, Lluís: 118-20, 157
Massip, Ramón: 104
Mayeur, Jean-Marie: 162
Melich Alemany, Jacinto: Ver la foto p. 175
Mella, Ricardo: 71, 73, 81-3, 87-8, 90, 124, 129, 138, 154
Mercier Vega, Louis: 12
Mintz, Frank: 61, 116, 161,
Moisand, Jeanne: 33, 37, 161
Molas, Josep: 120, 157
Montels, Jules: 47
Montseny, Federica: 120-1, Montseny, Joan (Urales, Federico): 83, 87, 114, 121, 123, 127, 128,
Morral, Mateo: 158
Morris, William: 48-9, 51, 54-5, 84, 161,
Most, Johann: 56

Napoleón: 19, 147
Naturalista, Fernando: 96
Nettlau, Max: 19, 21-2, 26, 28-9, 39, 42, 46-7, 50, 56, 59, 62, 64-6, 69-70, 73-4, 77-8, 80-3, 87-90, 94, 106-8, 116, 123-4, 162
Nogués, Antoni: 120, 157

Oliva y Moncusí, Juan: 68, 152
Oller Tarafa, Baldomero: Ver la foto p. 176
Orense, José María: 165
Otero González, Francisco: 68, 152
Owen, Robert: 136

Pagès, Francesc: 99
Pallàs i Latorre, Paulí: 115-6, 156
Parmeggiani, Luigi: 101
Pavía, Manuel: 39, 151
Pedrote, Manuel: 100
Pellicer, Antonio: 106, 155,
Pellicer, José Luis: 166
Pérez de la Dehesa, Rafael: 123, 162
Perrare, Antoine: 45
Pi y Margall, Francesc: 21
Pini, Vittorio: 101
Piqué i Padró, Jordi: 75, 78, 81-3, 85-6, 105-6, 162
Prat, José: 129
Proudhon, Joseph: 21, 73
Puente, Isaac: 162

Quaretti, Jérôme: 159
Quico Rivas, Grupo de Afinidad: 180
Quien, Paul: 96

Ramos, José: 192
Ranzato, Gabriele: 129, 162
Reclus Élie: 165,
Reclus, Élisée: 19, 45-8, 51-4, 56, 99, 101, 140, 151, 157, 187
Rey, Aristide: 165
Ripoll Boldú, Mateo: Ver la foto p. 177
Roca, Rafael: 99-100, 102
Rojas, Francisco: 96
Romeo: 104
Ross, Kristin: 45, 47, 50-2, 54, 56, 162
Roy, Joseph: 49
Rubio, Miguel: 75, 80-1, 84, 100

Sagasta y Escolar, Práxedes Mateo : 30, 33, 150
Salbans, Baldomer: 104
Salvador, Santiago: 115-6, 118, 156
Salvochea, Fermín: 84, 112
San José, Victoriano: 99-100, 102
Santillán Abad de, Diego: 17,
Saperas i Miró, Francesca: 95-6, 117, 119-21, 157, 160, 171

Schicchi, Paolo: 111, 113-4
Seco Serrano, Carlos: 30, 38, 162
Sentiñón Cerdaña, Gaspar: 26
Serantoni, Fortunato: 99-100, 103, 108, 155
Serrano (personaje imaginario): 109, 110
Serrano y Domínguez, Francisco, general: 39, 151
Serrano, Juan: 71, 73, 82
Sol y Padrís, José: 24, 148
Sunyer i Gavaldà, Sebastià: 104, 109, 114, 118-9, 121-3, 156, 160

Tarrida del Mármol, Fernando: 87, 121, 155
Terradas, Abdón: 21,
Tomás, Francisco: 29, 39, 63, 68, 73
Tressera, Ceferino: 21

Urales, Federico (ver Montseny, Joan):

Varlin, Eugène: 159
Vicente Vilar, Diego (ver Jahn, Octave):
Viñas, José: 47, 68
Vives Terradas, Josep: 123
Vizetelly, Ernest Alfred: 101

Zapatero y Navas, Juan 23, 24

ÍNDICE

PRIMER VOLUMEN

Y el anarquismo se hizo español

1868-1910

TABLA DE SIGLAS Y ORGANIZACIONES, 10

PRÓLOGO, 11

CAPÍTULO I

DEL ASOCIACIONISMO A LA AIT, 19

FEDERALISMO, ASOCIACIONISMO Y REVOLUCIÓN SOCIAL .. 19
LA CREACIÓN DE LA FRE 26
LA COMMUNE DE PARÍS Y SUS CONSECUENCIAS:
«LAS REVOLUCIONES NO SERÁN POLÍTICAS,
SINO SOCIALES» 30
EL CONGRESO DE SAINT-IMIER 34
EL TIEMPO DE LAS SUBLEVACIONES 37

CAPÍTULO II

LA AIT ANTIAUTORITARIA:

DEL COLECTIVISMO AL COMUNISMO ANARQUISTA, 41

LA CRÍTICA DE LOS PRINCIPIOS COLECTIVISTAS 41

Otro legado más de la Commune de París 45
El individuo, la libre asociación, la comuna... 50
Los llamamientos a los trabajadores del campo 53

capítulo iii
la recepción en españa de los principios comunistas anarquistas, 59

La propaganda por el hecho y el insurrecionalismo 60
El largo período de clandestinidad de la fre (1874-1881) 62
Constitución de la ftre: reafirmación del colectivismo y tensiones internas 68
El polvorín andaluz 74
El caso de La Mano Negra 76
Los difíciles debates entre colectivistas y comunistas anarquistas 80
Los colectivistas 80
Los comunistas 83
Las tentativas de acercamiento 84
Los pioneros (y pioneras) anarco-comunistas de Gràcia 92
Los primeros grupos de afinidad 93
Martí Borràs 94
Francesca Saperas y las mujeres de los grupos de afinidad 96
Cartografía del entorno anarco-comunista en España y en el extranjero 98
El activismo anarquista 103
El fin de la ftre 105
«Estaría bien saber hasta dónde queremos demoler» 107

La radicalización de los grupos comunistas 111
La muerte de Martí Borràs 116
A modo de balance 123

CAPÍTULO IV
UN VISTAZO A LA RENOVACIÓN SINDICAL
HASTA LA CREACIÓN DE LA CNT, 127

ANEXOS

ANEXO A
EL «SALARIADO COLECTIVISTA»
SEGÚN KROPOTKIN, 135

ANEXO B
ÉLISÉE RECLUS:
A MI HERMANO EL CAMPESINO, 1899, 140

CRONOLOGÍA, 147
BIBLIOGRAFÍA, 159
FUENTES, 163
IMÁGENES, 165
ÍNDICE ONOMÁSTICO, 181

Más libros:

WWW.FAL.CNT.ES

WWW.PEPITAS.NET

[pepitas ed. & FAL]

Una editorial con menos proyección que un cinexín

La idea de la Anarquía en España nunca fue monolítica, sino que se fraguó con la práctica y con unas ricas discusiones en la calle, en las fábricas, en los grupos de afinidad, en los ateneos, y con un trabajo editorial digno de reverencia, hasta llegar al intento más amplio y sólido de construir el paraíso en la tierra de los últimos tiempos.

Myrtille, gran conocedora de la revolución española de 1936 —a su impresionante trabajo con otros Gimenólogos *Del amor, la guerra y la revolución* nos remitimos—, emprende un interesantísimo recorrido, sin perder de vista el momento presente, para comprender mejor el desarrollo del pensamiento y la práctica del movimiento libertario ibérico.

Esta obra permite conocer las raíces de las ideas anarquistas, sus impulsos, sus audacias, sus limitaciones y sus grandezas. Y sobre todo sus discusiones fundacionales, que aún siguen vigentes y poco o nada tienen que ver con los ensimismamientos pseudoteóricos actuales.

pepitas ed.

FAL
FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

Pepitas, 297 ·
Ensayo, 101 ·
Biblioteca de la Anarquía, 3

ISBN: 978-84-18998-04-1

9 788418 998041

IBIC: HB · JPFB · JFCX · HBTV
PVP: 17,50 €